



# ESCUELA NORMAL DE TLALNEPANTLA

---



## TESIS DE INVESTIGACIÓN

**SIGNIFICADOS ANTE LA DIVERSIDAD SEXUAL ESTUDIANTIL: LA VOZ DE  
DOCENTES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA.**

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
**LICENCIADA EN ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA QUÍMICA EN EDUCACIÓN  
SECUNDARIA.**

PRESENTA  
**PAMELA ROJAS LINAS.**

ASESORA  
**DRA. MARÍA DEL SOCORRO OROPEZA AMADOR.**

TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO

JULIO, 2023.

## **AGRADECIMIENTOS.**

A Dios por darme la fuerza de despertar cada día, escucharme y estar conmigo en los momentos más difíciles durante la elaboración de mi tesis de investigación.

A mí misma por todos esos días, noches, madrugadas, tristezas, alegrías, sacrificios y todas las emociones que experimente durante este trayecto donde pude conocer de lo que soy capaz superando cualquier obstáculo que la vida me puede poner. Te amo Pame.

A mi papá por dedicarme su vida para que no me faltará nada, por todo ese esfuerzo y tanto trabajo que viviste para que yo lograré mis sueños y estar conmigo a pesar de todo; espero te sientas orgulloso de tu hija. Te amo papá.

A mi madre por ser la mujer que más admiro en este mundo, por todos esos días, noches y madrugadas que me acompañabas para que no me sintiera sola cuando escribía mi tesis de investigación. Gracias por escucharme y levantarme cuando sentía que ya no podía más; pero sobre todo gracias por dedicarme tu vida para que lograré ser la persona que soy actualmente, por eso y más te amo mamá.

A mi hermana Lesli por escucharme en todo momento, por ayudarme cada vez que pedía su apoyo y por estar conmigo en las buenas, malas y peores. Ambas pasamos muchas cosas es por ello que diario agradezco tenerte como hermana porque sé que siempre vas a estar para mí como yo para ti.

A mi hermano Erick por ser mi razón de vivir, gracias por hacerme mis días increíbles molestándome, hacerme enojar e incluso reír. Eres el hombre más importante de mi vida y siempre voy a estar para ti.

A mi abuela Lilia por confiar en mí, por escucharme y aconsejarme en todo momento. Te amo abuelita y espero te sientas orgullosa de tu nieta que logró sus sueños.

A mi amiga Julia que estuvo a mi lado viviendo esta experiencia de escribir nuestra tesis de investigación, agradezco cada vez que me escuchaste y estuviste conmigo apoyándome en mis momentos más difíciles, por todas esas risas y vivencias juntas que fueron increíbles. Siempre te voy a llevar en mi corazón porque tu amistad vale mucho la pena. Te quiero amiga.

A mi asesora Koko, gracias por guiarme en este camino de la investigación, por su tiempo y paciencia. Le tengo un enorme cariño y sobre todo admiración como ser humano, amo sus ideales, su forma de ver la vida y sobre todo su arte de enseñar. La quiero con todo mi corazón maestra.

A la Dra. Magda por ser mi maestra que me enseñó a reflexionar acerca del ser docente, por esos momentos de charlas amenas, por escucharme, por tanto apoyo y por aconsejarme cuando lo necesitaba. Siempre la llevare en mi corazón maestra porque la admiro como docente y como ser humano.

Al grupo 3°C de la Escuela Secundaria Técnica No. 6 "Juan de Dios Batiz Paredes" por confiar en mí, por enseñarme que ser docente es hermoso, por permitirme ser su maestra, por expresarme que pude contribuir positivamente en su proceso de aprendizaje e incluso de manera personal y sobre todo por su cariño sincero y buenos deseos. Me dieron una de las lecciones más representativas de mi vida, los llevo en mi corazón chic@s.

A mi amada Normal, donde viví cuatros años de licenciatura, así como preocupaciones, alegrías, tristezas y estrés, pero sé que es mi casa que vio mi evolución de Pamela de primer semestre a la Pamela que hoy culmina su Licenciatura con muchas experiencias y un enorme aprendizaje.

Finalmente quiero agradecer a todas esas personas que quisieron hacerme daño poniéndome el pie en los momentos que menos lo esperaba, gracias a estas personas tuve un crecimiento emocional, personas e intelectual donde descubrí quién es Pamela, mi valor y que soy capaz de llegar hasta donde yo quiera porque soy una persona de éxito.

## ÍNDICE.

RESUMEN .....	7
INTRODUCCIÓN. ....	9
DELIMITACIÓN CORPUS DE LA INVESTIGACIÓN .....	11
CAPÍTULO I: PROBLEMA SOCIAL DE DISCRIMINACIÓN AL DIFERENTE EN EL MARCO DE LA NORMALIDAD.....	14
1.1 El papel de la escuela ante la problemática de discriminación sexual ¿Reproductora o liberadora? .....	15
1.2 Sistema educativo nacional mexicano en el engranaje del sistema social. ....	17
1.2.1 Antecedentes de la educación en México.....	17
1.2.2 Evolución del sistema educativo: Perpetuar el sistema patriarcal .....	20
1.2.3 La Educación secundaria antes y después mediante sus modalidades. ...	22
1.2.4 La Secundaria Técnica “Semilleros del porvenir” .....	24
1.3 La escuela como organización facultada para atender el desarrollo integral del sujeto. ....	26
1.4 La educación como derecho humano que favorece el respeto a la diversidad cultural. ....	27
1.5 Recuperación del sujeto en su integridad dentro del discurso Político: Planes de estudio. ....	28
1.5.1 Plan de estudios 2011 “las competencias como integridad del sujeto” .....	30
1.5.2 Plan de estudios 2018 “una transformación en la integridad del sujeto”....	32
1.5.3 Plan de estudios 2022 La Nueva Escuela Mexicana: ¿el sujeto en recuperación de su integridad?.....	33
1.6 La cultura como agente que rige una sociedad.....	35
1.6.1 La escuela como encrucijada de culturas. ....	36
1.6.2 Cultura institucional de la Escuela Secundaria Técnica. 6 “Juan de Dios Bátiz Paredes”. ....	37
1.6.3 Distribución del espacio físico a favor de las necesidades internas de la Escuela Secundaria Técnica. 6 “Juan de Dios Bátiz Paredes”.....	39
1.6.4 La Escuela Secundaria Técnica 6 “Juan de Dios Bátiz Paredes”: “Una Escuela Decente”. ....	41
1.7 La disciplina de la Escuela Secundaria Técnica 6 “Juan de Dios Bátiz Paredes”. ....	44
1.7.1 Ejes problematizadores. ....	47

1.7.1.1 Privación de la libertad estudiantil al expresar sus preferencias sexuales.....	48
1.7.1.2 El autoritarismo como disciplina de control y mantener el orden de normalidad.....	49
1.7.1.3 Las prácticas docentes para conservar la disciplina-represión del cuerpo sexuado.....	50
1.8 Encuadre del problema de investigación .....	51
Pregunta de investigación.....	51
Supuestos de Investigación.....	51
Objetivo general.....	51
Objetivo específico. ....	52
Justificación. ....	52
Capítulo II: La escuela ¿lugar para legitimar la identidad sexual?.....	54
2.1 La institución educativa como constructora de identidad sexual.....	56
2.1.1 El lenguaje como determinante de la Escuela Secundaria Técnica 6 “Juan de Dios Bátiz Paredes”. ....	57
2.2 La doble función de la escuela: Formación intelectual y social.....	58
2.3 Al ingresar a la escuela niñas y niños ya saben cuál es su identidad sexual...60	
2.3.1 Identidad sexual de los adolescentes. ....	63
2.3.2 El cuerpo como objeto socialmente maleable.....	64
2.4 La realidad como determinante social.....	65
2.4.1 Realidad docente vs realidad estudiantil.....	66
2.5 Las expectativas de “lo femenino” “lo masculino”: Construcción de sistemas de género.....	70
2.5.1 Construcción de género dentro de la escuela secundaria. ....	72
2.6 La escuela: instrumento de la modernidad para controlar y normalizar. ....	73
2.6.1 Instruir al estudiantado de acuerdo a las normas de la escuela secundaria. ....	73
2.7 Sexo y género como determinantes sociales. ....	75
Capítulo III: Ruta metodológica en el proceso de investigación. ....	76
3.1 Posicionamiento paradigmático para el desarrollo de la metodología de investigación. ....	78
3.2 Fundamento teórico metodológico de la Investigación cualitativa.....	79
3.3 ¿Por qué pensar en la investigación cualitativa como marco de construcción de la presente investigación?.....	81
3.4 Análisis crítico del discurso como metodología de investigación. ....	82

3.5 Proceso de construcción y desarrollo del análisis crítico del discurso. ....	83
CAPITULO IV: SIGNIFICADOS DEL DOCENTE ANTE LA DIVERSIDAD SEXUAL DEL ESTUDIANTADO DE SECUNDARIA. ....	88
<i>“Una buena mujer con ideas de mujer”</i> . ....	91
<i>“Si los estudiantes se pronuncian con respeto se les da un trato digno”</i> . ....	92
<i>“En la escuela solo se expresa el género femenino y masculino”</i> . ....	95
<i>“Apariencia física distinta al género que marca su acta de nacimiento”</i> . ....	97
<i>“Los padres y madres de familia se deben involucrar en situaciones de sus hijos no solo en la vida académica”</i> . ....	98
<i>“Diversidad sexual por imitación e imposición”</i> . ....	99
<i>“Los docentes se despojan de sus ideologías para entender la heterosexualidad”</i> . .....	102
CONCLUSIONES. ....	105
REFERENCIAS .....	106
ANEXOS.....	109
Guion de entrevista .....	109

# RESUMEN

En esta tesis de investigación se analizan e interpretan los significados que han sido contruidos por los docentes de la Escuela Secundaria Técnica 6 “Juan de Dios Batíz Paredes” acerca de la diversidad sexual de los estudiantes de dicha institución educativa. Interpretación necesaria al tener como problema de investigación conductas discriminatorias y de exclusión por parte de los docentes de dicha institución educativa ante la diversidad sexual de los estudiantes, problema construido a partir de la definición de ejes a partir del análisis e interpretación de la realidad dentro de dicha Escuela Secundaria. Ahora bien, surgen dos preguntas de investigación que enviste el objeto de estudio siendo las siguientes:

- 1) ¿Cuáles son los significados contruidos por el docente de educación secundaria en relación a la diversidad sexual de la juventud? Significados que nos permitirán comprender las conductas discriminatorias por parte de los docentes de la escuela secundaria.
- 2) ¿Por qué los docentes de la Escuela Secundaria Técnica 6 “Juan de Dios Bátiz Paredes” ejercen conductas discriminatorias ante la diversidad sexual y libertad de expresión de los estudiantes?

Por lo anterior, la metodología que permite dar respuesta es cualitativa con enfoque en el análisis del discurso debido a que la investigación se encamina a escuchar todos estos argumentos o como lo menciona dicha metodología a escuchar el discurso de los actores que participan en este contexto de investigación. Como instrumentos para recuperar los significados contruidos por docentes se utilizó una entrevista que fue aplicada a cinco docentes durante el periodo de prácticas profesionales. Entre los hallazgos es posible mencionar que existen influencias religiosas y sociales ante acciones discriminatorias ejercidas hacia los estudiantes que expresan sus preferencias sexuales, por lo tanto, se concluye que estas conductas discriminatorias tienen una influencia social acorde a la generación a la que son pertenecientes los docentes y la construcción del significado de diversidad sexual.

**PALABRAS CLAVE:** Diversidad sexual, cultura, discriminación, género y sexo.

# **INTRODUCCIÓN.**

El tema principal de la presente investigación se basa en la diversidad sexual de los estudiantes de la Escuela Secundaria Técnica Núm. 6 “Juan de Dios Bátiz Paredes” (EST6JDB), debido a que existen prácticas de discriminación y exclusión que se llevan a cabo por los docentes de dicha escuela secundaria, narrando algunos escenarios lo más cercano a la realidad y tomando como referentes teóricos principales a Monserrat Moreno (2000) y Estela Serret (2008) para analizar/sustentar dichas prácticas educativas, sociales e incluso políticas que generan una problemática y por lo tanto encaminarnos al proceso de problematización e interpretación. Resulta importante resaltar que de modo de justificación y la importancia de la investigación se hace énfasis en el Plan de Estudios 2022 “La Nueva Escuela Mexicana” rescatando los derechos humanos y dignidad de cada persona sin importar su orientación y preferencia sexual, dejando de lado esos estereotipos sociales que han suscitado a través de los años, comprender que existe algo más dentro de un señalamiento o clasificación de personas, todo esto es fundamentado por el nuevo enfoque del Plan de Estudios 2022 que tiene como propósito reflexionar y generar respeto a la diversidad social con la que nos encontraremos en la vida.

A lo largo de la investigación se podrán observar cuatro capítulos que se relacionan entre sí y encaminar al lector desde el capítulo uno donde se le abrirá un panorama general con la finalidad de proporcionar un contexto histórico, la influencia política que ha tenido la educación referente a la propuesta de los planes de estudio actuales y el avance que ha generado ante los anteriores tales como el plan de estudios 2011, 2017 y 2022, así como su influencia en la escuela secundaria para poder aterrizar en la escuela secundaria técnica, dentro de la investigación es importante conocer el contexto para poder iniciar el proceso de problematización dentro de la investigación, a través de ello se desarrolla el capítulo número dos con la construcción de la problematización, abarcando temas que son primordiales para el seguimiento; tales son como problemáticas de discriminación social y dentro de la institución, la perspectiva de género en sus diversos aspectos como lo es social, político, económico y como es considerada dentro del ámbito educativo, este apartado tiene como fin mostrar el problema a través de ese proceso de problematización al que se le busca dar una respuesta mediante la pregunta de investigación y en la misma sintonía entra en juego mencionar el capítulo tercero con una ruta metodológica que se fue desarrollando paulatinamente desde un

enfoque cualitativo encaminada a la metodología análisis crítico del discurso con la finalidad de reunir toda esta serie de argumentos o como su nombre lo dice discursos que fueron posible capturar mediante la entrevista que diseñe para dar respuesta a mi pregunta de investigación, que fue aplicada a cinco docentes de la escuela secundaria, para seleccionar dichos sujetos se consideró la edad, la formación e incluso el cargo que ocupa dentro de la institución. Dicha metodología tuvo una construcción paulatina por medio de un relato de memoria donde me fue posible redactar el problema de investigación mediante mi conocimiento empírico y lo más importante que fue con mis propias palabras, leyendo a referentes teóricos que nutrieron mi percepción de la cultura escolar y el proceso lógico que se debe seguir para la construcción de un problema de investigación.

En este apartado pasamos al capítulo cuatro donde se narran los significados que tienen los docentes ante la diversidad sexual de los estudiantes, puesto que ellos expresan las distintas preferencias sexuales que se han observado en la escuela secundaria, asimismo, se da respuesta a la pregunta de investigación a través de las entrevistas que se aplicaron, es por ello que la metodología es primordial en esta investigación, puesto que su enfoque se va en la interpretación, es decir, la interpretación de los significados y símbolos que están presentes entre todos los actores escolares.

## **DELIMITACIÓN CORPUS DE LA INVESTIGACIÓN**

Con la intención de enmarcar el cuerpo de la investigación se abre este apartado que tiene como finalidad ubicar la pregunta de investigación que se construye a partir de una situación problemática que detona, a su vez, todo un proceso de problematización para arribar finalmente a la construcción del problema de investigación. En este sentido, dejar claro que no es lo mismo hablar de situación problemática, problematización y problema de investigación. Desde esta lógica, el problema de investigación queda circunscrito a la negación del docente de educación secundaria hacia prácticas estudiantiles que defienden perspectivas en pro de la diversidad sexual, desconociendo con ello la población con quién conviven. Misma problematización dio auge a la propuesta de las siguientes preguntas de investigación:

- 1) ¿Cuáles son los significados contruidos por el docente de educación secundaria en relación a la diversidad sexual de la juventud? Significados que

nos permitirán comprender las conductas discriminatorias por parte de los docentes de la escuela secundaria.

- 2) ¿Por qué los docentes de la Escuela Secundaria Técnica 6 “Juan de Dios Bádiz Paredes” ejercen conductas discriminatorias ante la diversidad sexual y libertad de expresión de los estudiantes?

Estas preguntas intentan interpretar el proceso de construcción de problematización donde se enuncie el problema. Menester a ello, en primer momento se realiza una problematización donde se generaron dos supuestos que están orillados a la metodología de investigación análisis crítico del discurso que se utiliza en esta investigación:

1. Los docentes de la Escuela Secundaria Técnica. 6 “Juan de Dios Bádiz Paredes” tienen prácticas discriminatorias en contra de la diversidad sexual de los estudiantes debido a sus ideologías apegadas a su formación docente, donde estos sienten una autoridad superior a los estudiantes y dejan de lado los derechos humanos, así como aspectos globales de la ley general de educación y se olvidan del contexto en donde se desarrollan los estudiantes.
2. Los docentes de la Escuela Secundaria Técnica 6 “Juan de Dios Bádiz Paredes” ejercen conductas discriminatorias hacia la diversidad sexual y libertad de expresión de los estudiantes, debido a los significados que tienen acerca de términos como: Disciplina, autoridad, reglas y castigos. Asimismo, existe una influencia social en su formación docente y desarrollo personal de acuerdo a las generaciones en las que se desarrollaron estos sujetos, haciendo un choque al encontrarse con ideologías distintas de generaciones recientes como la de los estudiantes que conforman la institución educativa.

Asimismo, se plantea como objetivo general el siguiente:

- Interpretar el significado de la diversidad sexual estudiantil que han construido los docentes de la Escuela Secundaria Técnica No.6 “Juan de Dios Bádiz Paredes” a fin de comprender las prácticas discriminatorias naturalizadas en la institucionalidad de la vida cotidiana dentro de la escuela.

Lo anterior nos ayuda a encontrar la respuesta para la pregunta de investigación derivada de la problematización y a su vez, nos apoyaremos en algunos

factores que intervienen para seguir interpretando esta información, dentro de la justificación se encuentran temas acerca de la discriminación dentro de la escuela secundaria, diversidad sexual, así como el presente plan de estudios que se apega a la actualización que sucede en la educación.

**CAPÍTULO I:  
PROBLEMA  
SOCIAL DE  
DISCRIMINACIÓN  
AL DIFERENTE EN  
EL MARCO DE LA  
NORMALIDAD.**

Dentro del capítulo primero de la presente tesis de investigación se encuentra una contextualización histórica donde vamos recorriendo un camino dentro de como la educación en México ha servido como institución reproductora o liberadora de acuerdo a los planes de estudio y un aspecto político para considerar la perspectiva de género en la formación del estudiantado. Una vez que se analizó históricamente el tema correspondiente a la perspectiva de género y su implementación dentro de un ámbito educativo, que a su vez se hace énfasis en los derechos humanos, en específico el derecho a la educación laica y gratuita como lo demanda el artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, posterior a ello se pretende aterrizar en la educación básica correspondiente a la Escuela Secundaria, misma que se conforma de culturas distintas por parte de los actores educativos y principalmente por los estudiantes debido a que ellos son los sujetos que viven señalamientos, comentarios y prácticas discriminatorias por parte de los docentes de la Escuela Secundaria Técnica No. 6 “Juan de Dios Batíz Paredes”, siendo esta secundaria el contexto en el que se desarrolla el problema de investigación seguido de una problematización aspecto necesario para la construcción de la entrevista que se aplicó a cinco docentes de dicha institución educativa para intentar dar respuesta a la pregunta de investigación de la presente tesis de investigación.

### **1.1 El papel de la escuela ante la problemática de discriminación sexual ¿Reproductora o liberadora?**

Para abrir paso a este apartado se hace énfasis en una nota periodística donde se analizarán algunas estadísticas relacionadas a la discriminación que surgen ciertos grupos que se desprenden del orgullo LGBTQ+, considerando desde un ámbito macro como el estado de México y una vez abordado dicho tema se puede iniciar a cerrarse en el problema de investigación y temas relacionados a ello.

Respecto a la discriminación social al diferente se toma como referencia un artículo del diario “la jornada ” según Gómez (2023) se han registrado más de 175 mil quejas relacionadas con la discriminación ejercida ante este grupo como diversidad sexual y género, algunos datos que nos proporciona dicha noticia son las siguientes: 708 casos por homofobia, 240 casos por lesbofobia, 220 por transfobia, cuatro por intersexfobia y tres por bifobia estas cifras abarcan la ciudad de México donde se puede ver que es un problema social a nivel macro después de haber estado

conscientes de las cifras y el medio en el que nos rodeamos, dichas actitudes de discriminación son hacia estos grupos sociales de los que se mencionarán a continuación a fin de darnos cuenta que es un problema real del que muchas personas son cómplices o se abstienen de hacer comentarios al respecto todo por la influencia social y significados que ha desarrollado. Para entender un concepto de discriminación nos apoyaremos de la CONAPRED (2011)

"La discriminación es una práctica cotidiana que consiste en dar un trato desfavorable o de desprecio inmerecido a determinada persona o grupo, que a veces no percibimos, pero que en algún momento la hemos causado o recibido". (p.1)

Estas conductas discriminatorias desvalorizan a las personas debido a que existe una distinción por ciertas características que cumple o no cumple el sujeto y por lo tanto en algunos ámbitos o sectores donde es más propenso a ver estas conductas son en el ámbito laboral, cultura, servicios públicos e incluso en el propio círculo social es por ello que es importante visibilizar el impacto que pueden tener las fobias, de acuerdo a Gómez (2023) son basadas en el rechazo acompañado de ideas y creencias falsas que pueden ir desde la expresión oral para que la víctima lo reciba auditivamente y en casos extremos se expresan de forma física donde la víctima recibe esta discriminación con una agresión física.

La importancia de visibilizar el impacto de las fobias es necesario porque el rechazo basado en falsas creencias puede expresarse, incluso, en crímenes de odio; asimismo, se encuentra la importancia de considerar este tipo de notas para poder abrir un panorama dentro del proceso de problematización y por supuesto, este relacionado con lo que nos interesa saber dentro de este panorama y aterrizar hacia la escuela secundaria respondiendo la pregunta de investigación, cabe mencionar que la institución no hizo otra acción más que colocar periódicos murales a favor de estos movimientos feministas, del orgullo gay, día de la mujer, día naranja, entre otros. Los directivos consideraron que solo con estos periódicos podían aportar algo a la comunidad y seguir dejando actos y palabras de discriminación que reciben los estudiantes a una preferencia sexual diferente que no está normalizada ante la sociedad por parte de algunos actores escolares

## **1.2 Sistema educativo nacional mexicano en el engranaje del sistema social.**

Es importante hablar de cómo este sistema educativo mexicano ha tenido una trascendencia con el paso del tiempo, las distintas costumbres, tradiciones y culturas que se pueden encontrar dentro del ámbito educativo y sobre todo el docente debe estar preparado para actuar ante esta situación, como se puede observar, la finalidad de colocar este apartado es la contextualización un tanto histórica para llegar a la actualidad y lograr ese análisis cronológico y por supuesto con un respaldo teórico para poder realizar de una manera efectiva una investigación de calidad. El presente capítulo se dividirá en subtítulos clave que en un inicio ayudan a descubrir como es el proceso del sistema educativo en México, así como la evolución que ha manejado el mismo, junto con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) apoyada del artículo 3° el estado se compromete a garantizar una educación básica, laica y gratuita en el marco de los Derechos Humanos donde exista una igualdad de oportunidades ante dicha educación. Asimismo, el Estado debe ser encargado de dar el mantenimiento necesario de recursos a diversos planteles educativos dentro sus necesidades como servicios, niveles de enseñanza y por supuesto los contenidos educativos que deben responder a todas las necesidades que presente el país actualmente.

### **1.2.1 Antecedentes de la educación en México.**

Los antecedentes de la educación son la base histórica que logra generar una contextualización a nivel macro donde la educación abarca las reformas educativas y la trascendencia que han traído consigo, asimismo, una vez realizado dicho análisis se necesita colocarnos en lo particular siendo los planes de y programas de estudios en este caso correspondientes a nivel secundaria que pertenece a educación básica donde se lleva el proceso de construcción e interpretación y eso se le llama investigación. Para iniciar este recorrido del desarrollo de la educación en México según Gómez (1999) se considera los años de 1600 a.C a 16000 d.C donde las civilizaciones han desarrollado algunos métodos de enseñanza y se ha considerado muy relevante la cultura Maya con la invención del cero y en términos de educación se tomaba como base la religión, guerra, astronomía y la agricultura mismo que tenía

mayor peso en las personas de esta época, sin embargo, el sistema de escritura se debía dar por medio de las fibras de maguey y cuero, pero al mismo tiempo la educación iba más encaminada a la memorización y la riqueza en leyendas que se tenían en ese entonces gracias a los antepasados, mitos distintos cantos e historias que se escuchaban de generación en generación. Al llegar la independencia en 1814 trajo consigo la constitución de Apatzingán que propone el artículo 39° que dicta una educación para todos los ciudadanos que favorezca a la sociedad según Gómez (1999) en 1857 entra en vigor el artículo 3° constitucional señalando una educación laica y sobre todo el derecho a la educación, asimismo, en 1867 Benito Juárez busca la manera de reorganizar la educación donde la iglesia no tenga influencia alguna y apegarse a las necesidades que dictaba la nación, declarando la libertad de enseñanza en todas sus posibilidades, garantizando que sea gratuito sin dejar de lado la importancia que tiene la educación en el mismo año se pone en rigor la Escuela Nacional Preparatoria.

Otro cambio importante en materia de educación de acuerdo a Gómez (1999) Se encuentran los cambios que trajo consigo la Revolución Mexicana puesto que en 1917 sale a la luz la Nueva Constitución con el artículo 3° donde se decreta una educación laica y gratuita. Asimismo, cabe mencionar la creación de las “Misiones Culturales” con un propósito muy claro pues consideraba la enseñanza de leer y escribir en la educación rural enseñando oficios, artes, agricultura y la higiene a niños y adultos de estas comunidades vulnerables. De acuerdo a Gómez y Robles (2000) el 28 de febrero de 1921 entra en vigor la secretaría de educación pública donde la educación inicia un proceso de federación e incluso el logro de la Universidad Nacional de México donde esta institución se vuelve autónoma. Tomando como referencia el periodo presidencial de Lázaro Cárdenas en 1936 la implementación y fundación de la Escuela Normal en México enfocada a la formación docente.

Para dar paso a la educación en un contexto moderno mexicano según Gómez (1999) se contaba con al menos con una escuela en los pueblos y rancherías de México, puesto que estas zonas rurales fueron de las últimas en considerar una educación. Meninez (2009) hace referencia que en el año de 1943 se crea el SNTE (Servicio Nacional de Trabajadores de la Educación). Dentro de esta misma línea y considerando los posicionamientos de autores mencionados anteriormente hacen referencia al movimiento educativo a través del gobierno de Adolfo López Mateos,

pues durante 1959 se inicia una campaña cuyo objetivo era atacar el rezago educativo, mismo concepto no había tenido antecedentes dentro de la educación y con ello el Plan de Once Años donde se pretende mejorar y ampliar la educación primaria recordando que este periodo de gobierno trajo consigo la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos. De acuerdo a Louvier (2004) en 1966 la educación se torna un camino donde pretende que la enseñanza llegue al sujeto mediante la televisión y consigo una visualización de mayor participación de mujeres en el sector de escuela superior. Según Gómez y Louvier (1999) entre los años 1971 a 1980 se crearon y pusieron en marcha el Colegio de Ciencias y Humanidades, el Colegio de Bachilleres (CB), el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), Instituto Nacional de Educación Profesional de Adultos (INEA), asimismo, se instauró la evaluación CENEVAL. Dichas escuelas forman parte de este régimen de educación mexicano y de acuerdo a estadísticas el 12% de la población era analfabeta recuperando a Gómez (1999) y México Educación (2017) En el año de 1993 entra en vigor la Ley General de Educación, misma que contiene las obligaciones que debe cumplir tanto el Gobierno como la Federación, hasta el siguiente año se establecen Escuelas con la modalidad de Telesecundaria y el Sistema Edusat.

Llegando al análisis del México actual, de acuerdo con Menínez (2009) y México Educación (2017) dentro de este nuevo milenio se pone en marcha el Modelo de Educación para la vida donde los adultos toman la decisión de estudiar y dentro de las libertades curriculares las universidades privadas tienen la facilidad de poder estructurar sus propios contenidos de manera autónoma. Considerando el año 2001 al 2006 se inicia la “Revolución Educativa” misma que expone una educación de calidad para todos considerando el programa de escuelas de calidad y teniendo en cuenta que la educación debe tener este propósito, es decir, una calidad educativa. Retomando como referentes a Menínez (2009) y México Educación (2017) en el año de 2002 el artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos sufre una reorganización, puesto que la educación preescolar es obligatoria dentro de la educación de los individuos en el territorio mexicano.

Finalmente, se toma en consideración el sexenio del 2006 al año 2012 dando auge a una educación globalizada, a partir del 2009 se establece un aprendizaje por competencias que son necesarias desarrollar por parte del sujeto de educación y a su vez, el artículo 3° constitucional tiene un nuevo énfasis acorde a los niveles educativos

que serán obligatorios comprendiendo la educación preescolar, primaria y secundaria que conforman la educación básica pero dentro de esta educación obligatoria es considerada de igual forma el nivel medio superior. Durante el año 2019 mediante un discurso político según López Obrador (2018) referente a un tema educativo refiriéndose a una mal llamada reforma educativa que sería cancelada y referente al artículo 3° el estado deberá brindar una educación obligatoria donde se garantice el logro de los aprendizajes educativos pues los maestros son agentes de vital importancia para llevar a cabo el proceso educativo y por lo mismo estos actores tendrán derecho de gozar de actualización, capacitación, retroalimentación mediante algunas pruebas diagnósticas que expresen su nivel docente. Desde el enfoque del Gobierno de la República (2019) el sistema educativo debe tener responder al respeto de la equidad, inclusión, integral, intercultural y de excelencia donde se logren los máximos logros de aprendizaje de los estudiantes debido a la existencia de esta diversidad cultural e incluso todo el sistema educativo ha tenido que ser modificado porque retomando el problema de investigación la perspectiva de género que deben ser fortalecida por los docentes de dicha escuela secundaria así como los aspectos señalados anteriormente porque se deben considerar los planes de estudio que están siendo considerados dentro del ámbito educativo en curso y si rescatamos esas conductas discriminatorias de los docentes por parte de los estudiantes únicamente porque estos se expresan libremente de acuerdo a sus preferencias sexuales o bien, la orientación sexual en la que se identifican.

### **1.2.2 Evolución del sistema educativo: Perpetuar el sistema patriarcal**

El sistema educativo trae consigo, de acuerdo a Moreno (2010) regresando en la época prehispánicas donde el padre era el encargado de educar al hijo varón transmitiendo el trabajo al que se dedicaba y la mujer debía quedarse en casa para hacerse responsable de la crianza de las mujeres, pero al existir un hijo que los padres denominaban como incorregible tenía el destino de ser vendido como esclavo y en otras circunstancias para sacrificio humano. Dentro el mismo paradigma podemos inclinar que la educación pudo tener un camino mediante diversos dioses, según nos narra Moreno (2010) dentro de estos dioses se encontraba Quetzalcoatl y el telpochcalli a Tezcatlipoca, asimismo, aterrizando las diferencias que existían de acuerdo al enfoque que debía tener la educación de acuerdo al sexo de las personas, considerando la educación femenina estaba enfocada en actividades del hogar donde

debían ejercer valores como la castidad y la generosidad sobre todo ante la presencia del sexo masculino.

Según la SEP (2015) en el año de 1934 se pone en juego la educación socialista con el propósito de desarrollar una sociedad igualitaria en los individuos, a partir de ello pasamos al rango del año de 1959 a 1970 con el gobierno de Adolfo López Mateos se implementa el Plan Nacional de Educación conocido como “Plan de Once Años” trayendo consigo la distribución gratuita de libros de texto, de igual manera cambiaron los términos que fue desde “crecer” al término “mejoramiento de la calidad” con la finalidad de elevar la calidad de la educación que se tenía en ese momento. Posteriormente, se refleja una implementación de escuelas de nivel medio superior y superior en tanto públicas como privadas e incluso la creación del INEA y el CONACYT en los años setentas. No fue hasta 1978 donde se establecieron Delegaciones Generales Estatales con el objetivo de operar y coordinar los servicios educativos en distintas regiones estatales, así como una reorganización a nivel administrativo para lograr un desarrollo y lograr un equilibrio en la nación.

Otro cambio relevante suscitó en el gobierno de Carlos Salinas de Gortari correspondiente a los años de 1988-1994 con una reformación del artículo tercero de la Constitución así como la instauración de la Ley General de Educación enfatizando en proporcionar una mejor calidad en la educación y presentando sus propósitos que se basan en asignar recursos al sector educativo, expandir el gasto público, ampliar la cobertura de los servicios educativos, elevar los niveles de calidad de vida de los alumnos, brindar mayores oportunidades de acceso a la movilidad social, favorecer la promoción económica de los individuos y generar conocimientos y capacidades para elevar la productividad.

De acuerdo al Diario Oficial de la Federación (2013) de los años 2013-2018 la educación tiene como objetivo tener mayor calidad así como brindar una educación con equidad de género y de igual manera la Ley General de Educación trae consigo dos leyes generales que comprenden sobre el Servicio Profesional Docente y la otra es la del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación y en las leyes generales de igualdad entre hombres y mujeres haciendo énfasis en que la mujer viva una vida libre de violencia.

### **1.2.3 La Educación secundaria antes y después mediante sus modalidades.**

La educación secundaria ha tomado diversos enfoque y modalidades que se ven reflejadas en su organización tanto interna como externa y dentro de este desarrollo que se desarrolla en pleno siglo XXI de acuerdo a Braslavsky (2001) toda América Latina tiene la meta de brindar a personas de 6 a 18 años una educación básica que tiene una duración de doce años donde todos deben tener acceso a la educación porque es un derecho que deben ejercer libremente y el Estado debe garantizar en México dicha educación básica que generará evitar las desigualdades de grupos sociales esto se logra gracias a que se consideran las necesidades de la población estudiantes porque recordemos que es una comunidad que tiene interés diferentes. Para iniciar este análisis referente a los orígenes de la escuela secundaria según Solana (1997) puesto que la educación secundaria surge durante el Gobierno de Maximiliano I entre los años 1863-1867 llevando a cabo la eliminación de agentes amenazantes que se reflejaban en la sociedad como la ignorancia, analfabetismo y la escolaridad baja de la sociedad mexicana en ese tiempo puesto que solo pocas personas habían culminado la educación secundaria o por lo contrario la habían dejado inconclusa por situaciones mayoritariamente económicas.

De acuerdo a Alvarado (1994) durante el gobierno de Benito Juárez (1867) la educación secundaria con la creación de las leyes Orgánicas de Educación Pública que determinó como objetivo el “otorgar unidad” tanto a la educación secundaria como preparatoria declarándose como gratuita y obligatoria misma que la clase media tenía la oportunidad de tomarla puesto que se pensó como un proyecto nacional para poder ofrecer educación a la gente, según Sierra (1956) se trató de un proceso de regeneración ya que se considera ideales como: el deber, de raza y de creencia, posteriormente la educación secundaria buscaba fortalecer aspectos culturales, sociales y económicos del país. Durante la Revolución Mexicana de 1910 se impulsó la educación técnica con un fortalecimiento a la educación universitaria, con la fundación de la SEP durante el gobierno de José Vasconcelos con el primer proyecto educativo global cuyo objetivo según Quintanilla y Vaughan (2003) “educar a la gente de las comunidades “y “transformar a los hombres de campo en pequeños agricultores abiertos a los cambios en el mercado económico” con la finalidad de desaparecer aquellas desigualdades sociales.

Dentro de la educación rural existen apariciones de educación de acuerdo a Alvarado (1994) la secundaria nocturna tenía el propósito de educar a la clase obrera para que conforma una sociedad más educada al presentarles actividades que favorecieron la promoción de hábitos, costumbres y diversiones. Por otro lado la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) considera a la educación secundaria como menos elitista y sobre todo incluyente para los estudiantes que despertaran la conciencia social para redistribuir la riqueza y el poder, trayendo consigo la presidencia de Plutarco Elías Calles con un tiempo de gobierno que comprende desde 1924 a 1928 según Solana (1997) haciendo oficial que la educación secundaria sería llevada a cabo por tres años y la educación media superior estaría conformada por dos años, asimismo, en el periodo de gobierno de Lázaro Cárdenas (1934 a 1940) se impulsó la educación técnica al implementar prácticas de laboratorio en la parte científica incluyendo talleres. Considerando al Secretario de Educación Pública Jaime Torres Bodet que dio fin a la educación socialista y plantea una mirada tecnológica en la educación secundaria de la mano de un modelo económico capitalista que según él tenía la prioridad de modernizar al país y en este punto la educación en México entra a la modernización al formar parte de un proyecto a nivel nacional. Considerando a Guevara (2002) durante el año 1940 la escuela secundaria tiene como propósito formar a estudiantes que se desarrollarán eficazmente en ámbitos industriales que son parte del país donde existiera un desarrollo económico donde el hombre sea un técnico y trabajador. En el año de 1941 existió la educación secundaria para trabajadores, de cultura general, enseñanza especial y una capacitación obrera de acuerdo al área donde estos se desarrollen dando más importancia a la enseñanza técnica.

Con lo anterior, es necesario estipular fechas mediante una cronología por formas de gobierno que puedan ir dando un desarrollo de cómo es que ha avanzado y crecido la función de la escuela secundaria en México. mediante este desarrollo se puede observar cómo ha repercutido diversos ámbitos políticos, sociales e incluso modelos económicos que se ha desarrollado dentro del país de acuerdo a Solana (1997) el sistema de enseñanza mexicano dio pie a que existiera una relación entre la escuela, comunidad y cultura donde el campesino se sintiera como un integrante de la nación e incluso llegue a transmitir ese espíritu a cada niño que se encontrara en aquel entonces mediante estos cambios educativos se buscaba pasar del analfabetismo al saber escribir y leer propiciando una igualdad entre hombres y

mujeres. De acuerdo RES (2006) se requirió de un Nuevo Modelo Educativo a implementar en la telesecundaria pues los docentes primeramente tienen que apropiarse de los conocimientos y saberes prácticos que ayudaran al manejo de herramientas didácticas como el desarrollo de competencias que demande el plan de estudios puesto que el desafío que tiene la secundaria se basa en que los estudiantes puedan acceder a una buena educación donde se logre el perfil de egreso así como identificar nuestro contexto histórico y social para desarrollar una transformación en la educación secundaria con el fin de favorecer el aprendizaje de las próximas generaciones y en este caso de logre la continuidad de estudios en cualquier bachillerato que se ubique dentro del país respecto a la secundaria técnica como propósito contribuir a la formación de ciudadanos críticos y reflexivos, mismo que serán los próximos adultos en conformar nuestra sociedad teniendo la responsabilidad de guiar a las próximas generaciones de adultos con un enfoque humanista como se ha planeado en el plan de estudios 2022, con valores y responsabilidades para que se logre un desarrollo social dentro de esta comunidad, hacer de su conocimiento que existe una diversidad de culturas dentro del sistema educativo así como en expresión social de cualquier índole.

#### **1.2.4 La Secundaria Técnica “Semilleros del porvenir”.**

En este apartado se busca analizar el funcionamiento de una escuela secundaria técnica, abordando aspectos históricos, sociales, políticos e incluso sociales que se han desarrollado en la presente investigación, puesto que la escuela secundaria técnica tiene una organización característica por tratarse de educación básica y dentro de esta organización se inicia con una cita del himno que se debe respetar puesto que es parte de esta cultura escolar y lo que se refiere a una Escuela Secundaria Técnica, así como su gestión para lograr sus objetivos y propósitos.

*“Escuelas secundarias técnicas*

*Semilleros de porvenir*

*En tus aulas forjas los técnicos*

*Que engrandecen a nuestro país”.*

Estrofa no.2 Himno de las Escuelas Técnicas.

Para lograr analizar este tipo de estrofas dentro del himno que manejan las escuelas técnicas donde los estudiantes son aquellos semilleros que en futuro cosecharán un porvenir puesto que en esta modalidad de secundaria se formarán dichos técnicos que contribuirán positivamente al país. Respecto la necesidad de crear una escuela secundaria con el enfoque técnico nos apoyaremos de Pieck (2005) puesto que la Secundaria Técnica forma parte de las tres modalidades de gran impacto dentro de la educación básica en México dando como fecha de surgimiento a fines de los años setenta y como principal característica o en que hace diferente este enfoque educativo a las otras modalidades de educación secundaria se trata de que al culminar la educación secundaria con el enfoque técnico no solo se recibe el certificado de terminación de estudios de esta índole, también se recibe un diploma que de acuerdo a las disposiciones de esta modalidad técnica los estudiantes durante su estancia en una de estas instituciones deben formar parte de un taller que ofrece la escuela, porque deben tener una capacitación en un área tecnológica, de ahí el nombre técnica y como resultado de haber cursado un taller con este enfoque se le otorga al estudiante que egresa un diploma que de validez a ser auxiliar técnico en una especialidad de área tecnológica que ofrece dicha Escuela Secundaria Técnica.

La secundaria técnica tiene como misión reforzar las competencias básicas de los estudiantes como la resolución de conflictos, trabajo en equipo, adaptabilidad, entre otras y esto se quiere lograr a través de una cultura que debe promover una ciudadanía con el interés de desarrollarse en ramas tecnológicas, científicas y relacionadas a la salud. Dentro de esta educación existen tres funciones importantes para la formación de los estudiantes, dichas funciones son de acuerdo a Sandoval, Wolf y De Moura (2000) la primera consiste en preparar al estudiantado a enfrentarse a la educación superior, contribuir a la formación de lo que se catalogan buenos ciudadanos de acuerdo a estos autores y por último se considera una formación para aquellos estudiantes que solo culminen este nivel educativo y por lo tanto se integrará al mundo laboral puesto que las secundarias técnicas tienen un enfoque donde su formación va encaminada a la formación para el trabajo y esto lo hace a través de los talleres que imparte entre los que se encuentra: industria del vestido, electrónica, dibujo industrial, computación, entre otros comunes que permiten dotar de competencias a los estudiantes para las especialidades u oficios que consideren a lo largo de su vida.

### **1.3 La escuela como organización facultada para atender el desarrollo integral del sujeto.**

Este apartado tiene como finalidad comprender un contexto más general de la escuela Secundaria Técnica 6 “Juan de Dios Bátiz Paredes” como una institución que se encuentra dentro del sistema educativo nacional así como sus propósitos en margen a la formación que se brinda a los estudiantes que habitan la escuela secundaria para interpretar estos referentes teóricos en el marco educativo y posteriormente realizar un análisis de las experiencias así como hechos y sucesos vividos durante la práctica docente. Este tiempo de estancia nos permitirá documentar experiencias en el terreno, observar su organización, interpretar visión y misión de la institución educativa iniciando como es que la escuela secundaria cumpliendo la función de una organización según Covarrubias (2000) la define como un sistema social que es regido por reglas y roles diferenciados como principal característica y permitiendo especificar las estructuras que ejerce. Del mismo modo, considerando las características que describen a todas las organizaciones sin importar su enfoque (social, político, económico, social, educativo, entre otros) que nos comparte, la primera se basa en la división del trabajo; esta es crucial para considerar un buen funcionamiento en dicha organización porque el personal es asignado a sus funciones o en este caso en la escuela secundaria observamos desde el personal de limpieza que es encargado de mantener ciertas áreas escolares en buen estado, las y los docentes asumiendo sus responsabilidades ante el aula cumpliendo con la elaboración de secuencias didácticas, material lúdico/didáctico, rúbricas de evaluación, diseño de actividades, proyectos, organización ante entrega de calificaciones, entre otras actividades que desempeña el docente dentro de la institución educativa en la que ejerce el papel docente.

Por otro lado, se encuentran la directora, subdirector, coordinador, personal auxiliar en secretario/a, orientadores, jefes de enseñanza y autoridades educativas que participen dentro de esta clasificación que fungen un papel relacionado a la gestión. Según Covarrubias (2000) los directivos tienen una capacidad que les facilita la toma de decisiones considerándolos como un elemento fundamental para regular los sistemas administrativos que se manejen dentro de la institución educativa. Colocando a estos actores como unos seres humanos que deben tener desarrolladas algunas series de habilidades que favorezcan el fin que tiene en este caso la Escuela

Secundaria considerando diversos factores y acciones que favorezcan o por de lo contrario sean una amenaza para llegar a dicho objetivo, en diversas ocasiones se recurre a los directivos para dar solución a cualquier conflicto que se presente, responsabilizando de acuerdo a sus acciones y toma de decisiones que deben ser adecuadas para lograr una óptima organización institucional.

Históricamente estas organizaciones nacieron a partir de la división de trabajo que se realizó dentro de la sociedad considerando que no todos estos grupos podían ejercer el mismo bien o servicio que brindarán a la misma comunidad que a su vez sirven como instrumentos o elementos de producción de otras organizaciones. Considerando algunas características de una organización según Covarrubias (2000) deben poseer un objetivo que se debe cumplir gracias al trabajo y esfuerzo de los integrantes así como la existencia de normas que rigen dicha organización donde se lleve a cabo una conducta que se desea de los miembros en diversas situaciones y en la mayoría estas situaciones son predecibles e incluso puede existir un tipo de burocracia para mantener la organización, toma de decisiones para la administración de la organización así como la parte financiera que se preocupa por el orden material y cuidado del mismo.

#### **1.4 La educación como derecho humano que favorece el respeto a la diversidad cultural.**

A lo largo de los años hemos escuchado relatos de madres y padres de familia que asumen la educación como un privilegio que únicamente pueden poseer las personas con recursos económicos altos y sencillamente por nacer en una comunidad indígena (generalmente se dan estos casos) o bien, son personas con escasos recursos económicos que les impide cubrir este tipo de actividades como lo es la educación que conlleva gastos en materiales escolares, libros, equipo de cómputo (actualmente), uniformes, entre otros insumos que hacen posible el desarrollo de actividades ligadas a asistir a una institución educativa y el tiempo que se invierte en la misma para poder recibir una educación.

Asimismo, estos grupos marginados o de escasos recursos desconocen que existe una ley que expone claramente la existencia de un derecho a la educación que tenemos los seres humanos con el simple hecho de existir de acuerdo a la Ley General de Educación (2019) todas las personas mediante su derecho a la educación deben

ampliar sus capacidades, conocimientos, aptitudes y habilidades que serán de gran ayuda para lograr su desarrollo personal y profesional ante las situaciones en las que se desarrolle, por lo tanto, será de gran ayuda para contribuir al bienestar y mejoramiento de la sociedad que conforma para generar una transformación de convivencia sana, considerando que todo esto es un factor importante así como la mención del artículo 3° donde la educación debe considerar el enfoque de recibir educación laica y gratuita e incluso el enfoque humanista a considerar para que el sujeto logre adquirir conocimientos que le sean significativos desarrollando un sentido de pertenencia mediante el entorno en el que se encuentra para identificar que a su alrededor existe una diversidad de personas, culturas, costumbres, hechos, entre otros aspectos que enmarcan una sociedad y debido a ello debe existir y desarrollar un respeto que es primordial para construir una sociedad equitativa y solidaria.

### **1.5 Recuperación del sujeto en su integridad dentro del discurso**

#### **Político: Planes de estudio.**

Al analizar los planes y programas de estudio según la Ley General de Educación (2019) tienen como finalidad apoyar a la formación de un desarrollo integral de forma gradual de los estudiantes de todos los niveles educativos (preescolar, primaria, secundaria, media superior y normal) al tratarse de diferentes grados académicos existe una diversidad de saberes el docente es el encargado de encaminar al estudiante a través de un carácter didáctico que ha desarrollado a lo largo de su formación y considerando factores económicos, sociales, políticos, regiones del país, comunidades, entre otros factores que influyen en el entorno de los que se rodean los individuos.

Al aplicar los planes y programas de estudio en la educación se tratará de tener como base el desarrollo de la libertad tanto de expresión mediante la comunicación pacífica considerando una igualdad de derechos humanos y respetando la dignidad humana, aspecto primordial ante el nuevo plan de estudios 2022 La Nueva Escuela Mexicana que más adelante tendrá una profundidad con su respectivo análisis, asimismo existe la necesidad de fomentar el desarrollo de la creatividad de los estudiantes para nutrir sus habilidades que les serán de mucha ayuda en su desarrollo en sociedad con un sentido de responsabilidad que a su vez favorece las relaciones

entre docentes y estudiantes para favorecer el trabajo colaborativo que se lleve a cabo con una comunicación asertiva para poder organizar dichas labores en conjunto.

Por otro lado, es primordial mencionar la implementación dentro de la educación aspectos culturales así como su análisis de acuerdo a nuestra época y para eso nos apoyamos de lo que argumenta la Ley General de Educación (2019) De acuerdo a aspectos artísticos, literarios, educación sexual, vida saludable y culturales si es necesario, la Secretaría de Cultura y la Secretaría de Salud, serán los responsables para analizar y aprobar su contenido y garantizar una actualización para llevar a cabo los fines de la educación que la ley demanda.

De acuerdo a las modificaciones o actualizaciones que se lleven a cabo dentro del Plan de Estudios en uso por las y los docentes se deberá ver publicado en el Diario Oficial de la Federación de acuerdo a la SEGOB (2022) lo define como aquel órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos que debe cumplir la función de publicar/exponer reglamentos acuerdos, circulares, leyes y actos dentro del territorio nacional que son aprobados por los poderes de la Federación considerando que estos deben ser observados libremente para quien quiera consultarlos y por supuesto sean aplicados de manera correcta de acuerdo al ámbito asignado.

Lo analizado anteriormente nos lleva a cuestionarnos acerca del contenido que deben poseer los Programas de estudios según la Ley General de Educación (2019) Estos deben contener orientaciones didácticas, propósitos específicos que nos sirven para definir lo que se debe conseguir al considerar los aprendizajes esperados, así como las actividades que deben tener un enfoque y con ayuda de la implementación de actividades sustentadas teóricamente que sean de utilidad para la construcción de conocimiento por parte del estudiantado, asimismo considerar las metodologías a utilizar dentro del aula considerando que deben favorecer un aprendizaje colaborativo e incluso deben ser factores que permitan un óptimo aprovechamiento escolar y mejorar el aprendizaje.

Considerando los planteamientos anteriores y nutriendo el objeto de estudio de esta investigación también nos hacen mención de que los planes y programas de estudio están con un enfoque de perspectiva de género con el propósito de reconocer a hombres y mujeres con igualdad de oportunidades considerando sus derechos humanos ante el ámbito educativo como otros ajenos con la finalidad de que estos sujetos se desarrollen plenamente en sociedad.

Cabe mencionar que durante los periodos políticos se han propuesto reformas educativas, planes y programas de estudio como: el plan de estudios 2011, aprendizajes clave de 2018 y actualmente al que se hace más referencia en el presente documento el plan de estudios 2022 “Nueva Escuela Mexicana”, haciendo referencia a una educación con un enfoque humanista, relacionando el aprendizaje con el contexto (ya se ha comentado anteriormente) y considerando ejes de igualdad de género y erradicando la discriminación ante estos binarismos de género que se presentan en la actualidad, a continuación se plantearán los planes y programas de estudio que ha ido trascendiendo durante los años y el enfoque o lugar que se le está otorgando a la equidad de género.

### **1.5.1 Plan de estudios 2011 “las competencias como integridad del sujeto”.**

Como se mencionó anteriormente los planes y programas de estudio han sufrido modificaciones ante los cambios de gobierno así como una actualización a través del paso de los años, considerando la situación que la sociedad esté viviendo con la finalidad de poder afrontar las necesidades observadas como en este caso el plan de estudios 2011 que tiene como principal característica el desarrollo de competencias para la vida donde el individuo se somete a una competitividad ante el mundo, activo y responsable para que genere un aprendizaje a través del uso de las nuevas tecnologías así como el aprendizaje que obtendrá a lo largo de su vida. Según el Plan de Estudios 2011 (2012) una competencia es el desarrollo de habilidades y conocimientos para saber responder a diferentes situaciones y valorar las posibles consecuencias ante las acciones que se lleven a cabo con influencia de valores y actitudes, considerando como trayecto formativo las competencias para la vida, los estándares curriculares, aprendizajes esperados y el perfil de egreso mismos que son clave para colaborar en que los estudiantes se desarrollen como ciudadanos críticos, creativos y democráticos como mencione anteriormente, estas características las demanda la sociedad del siglo XXI, que a su vez, estos estándares curriculares ayudan a la construcción de una identidad personal para que sean capaces de valorar su contexto en el que se desarrollan y por supuesto su desarrollo como personas plenas ante la sociedad.

Con relación al objeto de estudio que tiene el Plan de Estudios 2011 respecto al objeto de investigación de la presente investigación se basa en la perspectiva de

género y por lo tanto este plan considera en reconocer la equidad en Educación Básica puesto que considera la diversidad que existe en la sociedad y siendo consciente de que todo esto se concentra en contextos diferenciados puesto que en el contexto de la Escuela Secundaria Técnica 6 “Juan de Dios Bátiz Paredes” se desarrollan diversas culturas y percepciones que ante la recuperación de información mediante los instrumentos como el guion de entrevista se recuperaron casos donde los estudiantes expresaban mediante corte de cabello, perforaciones o prendas sus diferentes culturas como los significados que estos tornan. De acuerdo al Plan de Estudios 2011 “Educación Básica” (2012)

“En las escuelas, la diversidad se manifiesta en la variedad lingüística, social, cultural, de capacidades, de ritmos y estilos de aprendizaje de la comunidad educativa” (p.25)

Es por ello que es necesario considerar que los estudiantes son distintos entre sí porque traen toda una influencia de pensamientos y culturas dentro de ellos y cuentan con aprendizajes que usan y comparten día con día, pero deben considerar que tienen que asumir responsabilidades de las acciones y actitudes que toman ante diversas situaciones que se les han ido presentando con la finalidad de generar un mayor aprendizaje que les será de utilidad a lo largo de sus vidas. Mismo aprendizaje, va creciendo gracias a la relación con la sociedad y las culturas que existen afrontando retos intelectuales para investigar respecto a ellas, así como complicaciones sociales, físicas y afectivas que son base para que desarrollen un ambiente de trabajo que se base en la colaboración y un trabajo respetuoso.

Asimismo, este Plan de estudios no pierde la intención inicial que expone la Ley General de Educación considerando el desarrollo de prácticas, valores y actitudes que se basen en una democracia donde sean capaces de llegar a acuerdos entre iguales considerando la participación, el diálogo, tolerancia, inclusión y pluralidad, aquí es donde entra en juego la ética que debe ser desarrollada con principios del estado laico considerados en el marco de la educación científica y humanista que dispone el artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos..

### **1.5.2 Plan de estudios 2018 “una transformación en la integridad del sujeto”.**

Este plan de estudios fue realizado por la SEP, algunos maestros y especialistas en educación haciendo un análisis de cómo es que los estudiantes pierden el sentido de lo que aprenden porque no pueden relacionarlo con su contexto y realidad en los que se desarrollan, esto trae consigo el desinterés, falta de motivación siendo factores de rezago y abandono escolar considerando como otra consecuencia de estos aspectos es que los egresados se encuentran con distintas dificultades para poder lograr una incorporación al mundo laboral al no disfrutar sus actividades y no desarrollarse como ciudadanos plenos en la sociedad que a su vez sufre las consecuencias de que todos sus habitantes carezcan de los conocimientos y habilidades para seguir en desarrollo.

Asimismo, se hace relevante la implementación de una formación humanista que busca una igualdad ante la diversidad de identidades nacionales, individuales y nacionales considerando los valores universales con enfoque humanista donde se forme un respeto a la dignidad humana sin alguna distinción, según el plan de estudios 2018 aprendizajes clave (2017) los individuos deben respetar la diversidad erradicando la discriminación y violencia reconociendo que son personas que conforman una sociedad compartiendo un planeta que es responsabilidad de todos su cuidado, donde aprendan a respetarse y a los demás autorregulado sus emociones para poder respetar acuerdos y reglas para que sean capaces de resolver conflictos de manera asertiva, considerando la situación problemática que establece la presente tesis de investigación se pueden observar si las habilidades que demanda el Plan de estudios 2018 “Aprendizajes Clave” han sido o no desarrolladas ante los estudiantes que se planean formar mediante el sistema educativo, asimismo debemos comprender que las organizaciones de la sociedad llevan al individuo a transformar y reestructurar el conocimiento así como la implementación de las nuevas tecnologías que actualmente se han estado desarrollando para lograr generar un desarrollo científico teniendo en cuenta que estos conocimientos deben ser aplicables en la vida cotidiana donde esta se torna de diferentes formas y por lo tanto es capaz de estructurar nuevos problemas a comparación de los que estábamos acostumbrados anteriormente.

Por lo anterior, la escuela debe ser factor primordial para la construcción de conocimientos y aprendizajes para que el sujeto pueda participar en las transformaciones sociales, políticas, culturales, científicas y tecnológicas donde logren ser parte de estas sociedades actuales considerando que el aprendizaje se da en cualquier escenario y momento de la vida, solo es cuestión de que el estudiante se comprometa a forjar este aprendizaje para convertirlo en conocimiento, así las comunidades educativas ponen como centro de atención dentro de su práctica educativa al estudiante y sus conocimientos adquiridos para que este pueda generar un interés hacia la construcción de su aprendizaje y el proceso para llegar a su apropiación. Para considerar apartados que nos plantea el plan de estudios 2018 es relevante mencionar la relación que tiene la escuela con la familia, un aspecto importante para considerar que estos dos aspectos tengan éxito es lograr un equilibrio entre los propósitos que tiene la escuela dentro de sus estándares curriculares donde exista una concientización de las familias acerca de los cambios curriculares que puedan existir y por lo tanto logren comprender la importancia de los mismos, aunque por otro lado existe la inconformidad de los padres de familia porque estos siguen con ideas arraigadas conforme a la educación que recibieron en su momento y por ende quieren que sus hijos reciban la misma educación de ellos y gracias a estas ideologías algunas madres y padres de familia presentan esa resistencia para participar en el acompañamiento de la educación de sus hijos.

### **1.5.3 Plan de estudios 2022 La Nueva Escuela Mexicana: ¿el sujeto en recuperación de su integridad?**

Una vez analizados los anteriores planes de estudio podemos observar la trascendencia que ha tenido cada uno de ellos, aunque ambos coinciden en lograr generar habilidades para la vida de los sujetos existen diferencias que ocasionan un gran impacto social y por supuesto en el ámbito de la educación y ahora nos enfocaremos en las propuestas que trae consigo el plan de estudios 2022 “La Nueva Escuela Mexicana” considerando que a comparación del Plan de Estudios 2018 manejando el término educación de calidad, la NEM cambia este término a educación de excelencia tanto del servicio educativo correspondiente a cada nivel educativo así como su ubicación geográfica (municipio, entidad y localidad) señalando que existen diversos rezagos que hemos ido arrastrando históricamente de acuerdo a las áreas de matemáticas, ciencias y comunicación factor que resulta como amenaza a la vida

laboral de los egresados debido por haber adquirido una calidad de de educación baja; donde se rescata el derecho a la educación inicial a la superior considerando las condiciones necesarias según Tomasevski (2004): accesibilidad donde el estado debe brindar la educación obligatoria con enfoque inclusivo y por derecho gratuita a todas y todos, aceptabilidad considerando términos de calidez, seguridad y calidad que debe ser de igual manera cualidades profesionales de los docentes, adaptabilidad donde se realice una adecuación de la educación que permita el libre desarrollo y promoción de los derechos humanos ante el contexto sociocultural al que se encuentren y asequibilidad considerando la educación como una garantía del derecho así como una educación laica y gratuita respetando la diversidad que se pueda encontrar dentro de las diversas culturas.

Para comprender mejor cómo es que las líneas anteriores se relacionan con la problemática de la presente investigación es necesario conocer un caso de la vida cotidiana, según Rockwell, Aguilar, Candela, Edwards, Mercado y Sandoval (1995).

“La vida cotidiana abarca una gran diversidad de actividades mediante las cuales, maestros, alumnos y padres le dan existencia a la escuela dentro del horizonte cultural que circunscribe a cada localidad”. (p.5)

Por lo anterior, los estudiantes al encontrarse en su vida cotidiana deben estar en constante desarrollo de valores cívicos acorde al tiempo actual en el que nos encontramos y considerando las características culturales del entorno que les rodea, estando a favor de bienestar social gracias a la educación y actividades realizadas se busca que los estudiantes favorezcan un respeto y por supuesto el ejercicio de los derechos humanos encaminando la sociedad a ser equitativa y democrática. Otro enfoque clave para poder comprender la presente investigación es un principio de la NEM hablando del respeto de la dignidad humana cuidando la integridad con el propósito de que el sujeto pueda ejercer de manera responsable las capacidades que este posee así como el respeto de los derechos humanos y ejercerlos libremente, fundamentado filosóficamente a través del humanismo que ayuda a lograr los fines de la educación que propone el presente plan de estudios que lleva consigo avances sociales, científicos, económicos, tecnológicos y por supuesto la diversidad cultural a la que nos enfrentamos en la nuestra vida cotidiana donde los estudiantes deben ser capaces de participar en estos contextos en los que usualmente interactúa y gracias a las orientaciones educativas favorecen el acercamiento de los alumnos ante la

realidad cotidiana para que sean capaces de afrontar situaciones problemáticas que se viven en los distintos contextos que nos pueden rodear.

### **1.6 La cultura como agente que rige una sociedad.**

Durante mucho tiempo la cultura ha sido percibida como un conjunto de costumbres y tradiciones que son ejercidas por un grupo de personas, donde es natural o como principal característica de este es que tienen gustos similares referentes a alimentos, música, ideología, política, entre otros aspectos que hacen más fuerte esta unión social. Para analizar lo anterior se considera a Maslow (1982) mediante la teoría sobre las necesidades humanas pues todos necesitamos sentirnos parte de un grupo, que se nos reconozca como parte de este y tener un reconocimiento por parte de las demás personas, dichas culturas tienen una estructura jerárquica, pero sí un propósito en común donde es necesario satisfacer necesidades alimentarias y cobijo. Dentro del mundo de la cultura existen diversos significados que explican nuestro contexto, nos define, define a los demás y sobre todo narra que está sucediendo en nuestro entorno. Por lo contrario, se ha implementado la expresión como “falta de cultura” hacia una persona cuando existen comportamientos no aprobados dentro de la sociedad donde se desarrollan o en casos en específicos haciendo referencia a la falta de formación académica en sujetos.

Según Pérez (1999).

La cultura aparece como el contexto simbólico que rodea de manera permanente y de forma más o menos perceptible, el crecimiento y desarrollo de los individuos y de los grupos humanos (p.13)

Para considerar la cultura como un agente que rige la sociedad es necesario tener presente que necesita de un contexto en el que sea aplicable. Es decir, está llena de estos símbolos que son esenciales para el desarrollo de los individuos que rodean esta cultura, dentro de este marco cabe señalar el trabajo en grupo que no es sencillo porque este trabajo está lleno de etapas difíciles sobre todo de organización porque se debe superar el conflicto en el que pueda encontrar la sociedad, pero se debe considerar el trabajo entre pares a partir de una cooperación y colaboración que

permita negociar ante las necesidades de las personas que formen esta cultura para fortalecer las relaciones entre estos actores.

Según la UNESCO (1982) La cultura es un factor fundamental para que el ser humano logre ser un sujeto éticamente comprometido, crítico, racional y reflexivo con valores que le permiten expresarse, ser una persona consciente de sí mismo buscando nuevas respuestas ante su contexto que dentro del mismo donde se debe relacionar que nos permite concebir lo “bueno”, lo relacional y lo real tomando en cuenta la influencia de factores que en muchas ocasiones ignoramos como el medio ambientes y similares que han marcado nuestra forma de ser y actuar. Con relación a las líneas anteriores donde se menciona algunas capacidades que debe ejercer el ser humano dentro de una sociedad, ciertas características no quieren decir que este se autómata de la sociedad; pues es capaz de tomar decisiones a comparación de los animales que viven en manada, tienen un líder y viven varados en ciertos lugares a costa de los climas y factores físicos que repercuten en su desarrollo, ante esta comparación de sujetos y animales se hace mención que el ser humano con el hecho de nacer no es predestinado ante una cultura, sino, la sociedad lo predestina dando lugar a un medio social y natural en que debe desarrollarse toda su vida.

### **1.6.1 La escuela como encrucijada de culturas.**

Como se mencionó en el apartado anterior al hablar de la cultura como un elemento rector dentro de las comunidades que se pueden encontrar en cualquier lugar del planeta se encuentra un sistema de creencias, valores y costumbres que rigen dicho grupo social. Su intención es lograr un desarrollo pleno donde todos los integrantes comparten este gusto en común y por ende llevan a cabo dichas conductas otorgadas a este grupo social. Por lo anterior, se busca generar o desprender aquella intervención que puede tener la escuela dentro de estas culturas, si bien sabemos que dentro de la escuela ya sea cualquier nivel educativo o fases que propone el nuevo sistema educativo 2022 “La nueva escuela mexicana” existe una diversidad cultural que aborda dicho respeto hacia estos grupos que durante mucho tiempo han sido señalados, puesto a toda esta exclusión se le ha considerado grupos vulnerables.

Dentro de este análisis se comprende que la educación plantea una necesidad humana para socializar la cultura puesto que tiene injerencia la generación que se esté manejando y la reproducción sociocultural puesto que el hombre se concibe como un actor que tiene capacidad de transformar su realidad en la que se encuentra, asimismo, es destacable que la cultura crea la educación y la educación crea cultura puesto que se ha planteado que la sociedad abarca distintos subsistemas y efectivamente uno de ellos es la educación como la conocemos actualmente. Según Marshall (1997) menciona como el sistema educativo moderno tiene como prioridad un contrato social donde está no necesita ser diseñada para la libertad, se encuentra para que la población sea gobernable, esto deja en su camino un pleno análisis para generar una relación ante la cultura y como es su influencia en la educación moderna que se encuentra a favor de la gobernación.

Posteriormente, al hablar de cómo se pueden encontrar distintas culturas en una institución educativa se puede entender que desprende un elemento básico que se desarrollará en las siguientes líneas del presente capítulo, tratándose de la disciplina que responde a objetivos de la educación moderna, según Foucault (1994) considerando la implementación de normas a seguir dentro de la institución educativa donde se analiza desde un enfoque socio cultural que favorece el desarrollo de la individualización de cada sujeto donde se lleve a cabo un control, una vigilancia de acciones e incluso una adiestración que sirvan para que los individuos sean “dóciles y útiles”. En el salón de clases de cualquier nivel educativo o fase que actualmente es considerada de esta forma por el plan de estudios 2022 “La Nueva Escuela Mexicana”, se observa la implementación de exámenes que deben ser aplicados hacia los estudiantes de acuerdo al periodo de evaluaciones o de lo contrario cuando la o el docente considere pertinente a este tipo de evaluación que es considerada como un ejercicio social tanto de observación como de vigilancia sobre el estudiante.

### **1.6.2 Cultura institucional de la Escuela Secundaria Técnica. 6 “Juan de Dios Bátiz Paredes”.**

Según Tagiuri y Lotwin (1968) “la cultura escolar incluye sistemas de creencias, valores, estructuras cognitivas generales y significados dentro del sistema social caracterizado por un patrón de relaciones de personas y grupos dentro de ese

sistema” (citado por Elías, 2015, p. 287). Por ello es necesario observar cómo influye dentro de la institución educativa todo este sistema de creencias que considera la toma de decisiones ante cada actividad que se pueda implementar con los estudiantes, docentes y padres de familia, pero aquí es donde se pone en juego la interpretación de estos significados; es decir, la escuela secundaria es libre de tomar decisiones con ayuda de sus directivos.

Para lograr una contextualización se recuperan los hechos tal y como se observan dentro de la práctica que se realiza dentro de la Escuela Secundaria Técnica 6 “Juan de Dios Bátiz Paredes” recuperando a Covarrubias (2000) para comprender el entorno en el que nos desarrollamos o en este caso la institución educativa que abarca este contexto a nuestra problematización de la presente investigación deben poseer aspectos de tipo económico, legal, político, social y cultural puesto que hacen posible la existencia de dicha organización de educación.

Dentro de este apartado se habla de una relación que llega a existir dentro del contexto con la cultura ; esto se hace con la intención de considerar el contexto como un todo que rodea la Escuela Secundaria desde la gestión institucional hasta las actividades que realizan referente a costumbres y tradiciones que comparten como una cultura considerando una serie de hechos importantes para su posterior análisis así como conductas que ejercen docentes y estudiantes de la Escuela Secundaria Técnica 6 “Juan de Dios Bátiz Paredes” dentro de la institución educativa. De igual forma se analizará la distribución del personal y material como lo son: aulas, edificios, docentes, entre otras características que contribuyan al desarrollo del presente documento y obtener recursos para lograr un análisis más completo de nuestro contexto en el estado físico/objetos. Asimismo, se analizará precisamente la característica de la institución educativa al ser una Escuela Secundaria Técnica, aquellas diferencias que tienen ante otras instituciones como escuelas generales, oficiales y telesecundarias. Analizar estos distintos enfoques para poder interpretar los significados que toma nuestro objeto de estudio ante los hechos que se llevan a cabo en el tiempo y espacio que le corresponde.

### **1.6.3 Distribución del espacio físico a favor de las necesidades internas de la Escuela Secundaria Técnica. 6 “Juan de Dios Bátiz Paredes”.**

La Escuela Secundaria Técnica Núm. 6 “Juan de Dios Bátiz Paredes”, está ubicada en Viveros de la Colina y Campo Deportivo S/N, Colonia El Mirador, en el Municipio de Tlalnepantla de Baz, en el Estado de México; es una localidad rodeada de fábricas y algo de vegetación, las fuentes de contaminación son las primeras y la basura que se genera en negocios, hogares, espacios públicos y escuelas. La comunidad cuenta con los servicios básicos: agua, luz, drenaje, servicio telefónico y comercios que poseen lo necesario para el consumo de la comunidad, no todas las personas cuentan con internet; la escuela brinda a algunos estudiantes la oportunidad de realizar trabajos en los equipos de la institución, es una comunidad de clase media-baja, casi todas las viviendas son grandes. Todo este contexto nos ayuda a visualizar desde un aspecto macro mismo que es clave para comprender de dónde vienen los estudiantes, preferencias en comercios y lenguaje utilizado porque recordemos que el entorno es un ambiente que favorece el aprendizaje, describiendo quiénes son los estudiantes que habitan la escuela secundaria.

Según el estado de México (2021) Ya una vez comentada la organización que se lleva a cabo durante la asignación de puestos de ejecutivos respecto a los partidos políticos que sean elegidos democráticamente por los ciudadanos, donde, recuperamos que la Escuela Secundaria pertenece a una organización pública estatal, donde esta pertenece únicamente al Estado, donde se garantiza una educación gratuita de excelencia. Conformada de turnos matutino y vespertino, el alumnado está integrado en 6 grupos por grado, cuenta con un promedio de 45 y 46 estudiantes; hay una deserción anual de un 5% aproximadamente, según estadísticas del Coordinador de dicha institución educativa. El organigrama institucional carece de director escolar, pero cuenta con un subdirector y un Coordinador; así como personal administrativo, intendentes, prefectos y orientadores.

Una vez expuesta la organización, trabajo y relaciones se existen entre diversos actores escolares, así como sus roles a cumplir dentro de la institución educativa, asimismo se da a conocer la infraestructura de la misma con la finalidad de llevar al lector a una contextualización muy detallada relacionada con lo material. Recordemos que la Escuela Secundaria es una organización desde la mirada teórica de Covarrubias (2000) representando sus características y organización que se

colocaron al inicio de este capítulo, este papel lo cumple la institución educativa y es el entorno en el que se encuentra nuestro problema de estudio. La Escuela Secundaria está conformada por cuatro edificios de aulas, una biblioteca, talleres, un laboratorio de ciencias y áreas verdes. Cada salón cuenta con mobiliario básico, material didáctico (ya sea que la escuela lo preste o los docentes lo compren).

Cuentan con cooperativa escolar, pero no está en funcionamiento por la pandemia de Covid-19, baños, sala de maestros, servicios básicos y una línea telefónica a disposición de los padres de familia. La escuela se ubica entre dos avenidas transitadas con abundante paso de transporte público; hay pequeños comercios como papelerías, tiendas, un mercado y locales de comida. La Escuela Secundaria cuenta con dos accesos, la primera es la entrada principal para estudiantes donde se coloca gel antibacterial y toma la temperatura; el acceso trasero es donde se encuentra el estacionamiento para maestros y el transporte particular del alumnado que también lleva a cabo el protocolo para ingresar a la institución.

El alumnado se traslada a las aulas pues cada docente tiene un salón asignado; por ejemplo: salón 1 de ciencias para el Prof. José, salón 1 de vida saludable, Profa. Yadira, entre otros; las aulas cuentan con su pizarrón para ejecutar sus clases de acuerdo a su planeación, así como un proyector (algunos no tienen proyector), en caso de requerir cada docente lleva su propia computadora/laptop para efectuar la clase. Por lo anterior se desarrollarán dos grandes ejes que permiten desarrollar y observar cómo se construye el proceso de construcción del problema de investigación relacionando la parte teórica con la práctica para poder interpretar significados que se presenten en este contexto.

#### **1.6.4 La Escuela Secundaria Técnica 6 “Juan de Dios Bátiz Paredes”: “Una Escuela Decente”.**

La educación está respaldada por el artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos titulado derecho a la educación haciendo referencia que toda persona tiene derecho a la educación y es responsabilidad del estado impartir y garantizarla misma que se encuentra dividida en educación inicial considerada como un derecho de la niñez y que el estado tiene como responsabilidad concientizar sobre su importancia, preescolar, primaria y secundaria que conforman la llamada educación básica, asimismo se encuentra la educación media superior, ambas son obligatorias, universal, inclusiva, pública, gratuita y laica.

Dentro de algunos discursos políticos que se han escuchado durante los gobiernos de México y de acuerdo al INEE (2014)

“El derecho a una educación de calidad es el derecho de todas las personas a aprender para ejercer y vivir en plenitud todos los demás derechos humanos”.  
(p.3)

Con ayuda de esta cita podemos encontrar que la educación es un derecho que toda persona posee por el simple hecho de existir y ser una persona, considerando que debe desarrollarse en sociedad, donde aprenda a convivir dentro de una sola para formar parte de esta cultura y sobre todo vivir en paz, mismo aspecto es ideal para mantener un orden que anteriormente se había revisado como características de una organización que debe poseer normas para que las personas tengan un comportamiento esperado con los demás. El problema aconteció en la Escuela Secundaria Técnica Núm. 6 Juan de Dios Bátiz Paredes el día 28 de junio del 2022 con la alumna Florecita, quien llevaba una bandera del orgullo LGBTQ+ y se estaba fotografiando con otras compañeras en el patio principal.

*Durante el tiempo que Florecita se encontraba en el patio principal de la escuela, sus amigas hacen mención que la bandera se veía hermosa al igual que su amiga, en la escena se encontraban aproximadamente 8 alumnas y 3 alumnos de aproximadamente 13-14 años de edad, mismos que esperaban su oportunidad para tomarse una fotografía con la bandera del orgullo LGBTQ. Esta situación todos la veían de forma ordinaria, nadie hacía comentarios*

*despectivos únicamente querían compartir sus fotografías por medio de las redes sociales con sus amigos.*

El día Internacional del Orgullo LGBT+ se conmemora cada 28 de junio y se ha podido estipular un día en concreto donde se ha dado un significado social a las distintas banderas de la comunidad LGBTQ.

según Lorente (2022)

El hoy conocido término LGBTIQA+ (que comenzó siendo LGB y más tarde se fueron añadiendo más conceptos para representar la realidad) surgió en los años 90 para reemplazar el término 'homosexual' e incluir al resto de identidades de género y orientaciones sexuales diferentes a la heterosexual, que era, por determinadas ideologías e históricamente, la única legítima. (p. 1-4)

Por ello la necesidad de crear un símbolo que represente a toda esta comunidad que ha sufrido discriminación por ser “diferentes” a lo que ha estado acostumbrada la sociedad, a continuación, presento el significado de los colores que podemos apreciar en la bandera del orgullo gay:

Rosa: sexualidad, Rojo: vida, naranja: salud, amarillo: luz del sol, verde: naturaleza, turquesa: magia y arte, azul: serenidad y violeta: espíritu humano.

*La Orientadora de la escuela se acercó a las estudiantes quitándoles la bandera del arcoíris y diciendo: “esta es una escuela decente y no se permiten este tipo de cosas”. Cabe señalar que la Orientadora es una mujer de aproximadamente 50 años, quién se ha caracterizado por poseer un fuerte carácter al momento de tratar temas escolares con el alumnado, quienes la definen como una maestra homofóbica, grosera y que abusa de su autoridad de Orientadora; generalmente se acercan a ella cuando son remitidos por el docente titular con la finalidad de que les levanten un reporte en su expediente.*

*Ante esta situación las y los estudiantes que se encontraban presentes, mencionaron que no estaban haciendo nada malo y mucho menos habían ofendido a alguien, únicamente querían tomarse fotografías con la bandera del arcoíris. No obstante, la Orientadora lo asumió como falta de respeto y*

*mencionó que no quería que se volviera a repetir dicha situación o tendría que llamar a sus papás y colocar el reporte correspondiente a su expediente de cada involucrado.*

*El alumnado al ver la actitud de la orientadora guardó silencio e incluso pidieron disculpas por su “comportamiento” y prosiguieron a pasar a sus aulas correspondientes a su horario de clases, tuvieron que guardar en sus entrañas ese coraje, enojo, entre otras emociones que les generó la actitud de su Orientadora, además del miedo que le tienen a por ser parte de la autoridad escolar. En ese momento se unieron a la conversación más estudiantes pidiendo una opinión ajena a la de ellos, donde se estaban organizando por redes sociales para hacer una protesta pasiva (así la llamaban ellos), la cual consiste en portar algo alusivo al día del orgullo LGBT+ como collares, pulseras, banderas, maquillaje, entre otros accesorios; esto se llevaría a cabo al día siguiente del incidente, pero estaban invitados y convocados los estudiantes de todos los grados.*

*Para dicho acto solicitaron mi opinión; es decir, de mi respuesta dependía si realizaban esta actividad; por lo cual sentí una gran responsabilidad y mi respuesta fue un rotundo sí, porque no le estaban haciendo daño a nadie, personalmente me gusta que los estudiantes sean libres en su expresión porque están formando su identidad como futuros ciudadanos; no obstante, les indiqué que su libertad termina cuando empieza la libertad de otro, así como el respeto a la dignidad humana y la formación humana; el sensibilizar a estudiantes para que conozcan la multiculturalidad y diversidad que existe y aprendan a respetarla.*

Asimismo, deseo generar en los estudiantes un ambiente de confianza, donde sean libres de expresarse. Estoy como futura docente siento la responsabilidad y compromiso para contribuir positivamente en sus percepciones para generar un pensamiento crítico que les permita ser capaces de tomar decisiones, es por ello que les cuestione lo siguiente: ¿por qué en el día naranja si podemos traer un accesorio naranja?, ¿por qué se nos prohíbe portar algo representativo al orgullo LGBT+? Es necesario mencionar que esta acción me generó ira y coraje porque las y los estudiantes estaban sumamente confundidos, su actitud era de desesperación al momento de cuestionar y esperar una respuesta de mi parte para realizar algunas

preguntas alusivas al tema. Anhelaban acudir de salón en salón para organizar a sus compañeros, incluso se apoyaban de páginas de internet para apropiarse de informaciones y defenderse de forma legal.

Retomando la actitud de la Orientadora considero que en cierto punto es un acto de discriminación, pues se aprovechó de la falta de información por parte de los estudiantes ante estas situaciones y por la ideología de la Escuela Secundaria que tiende a ser demasiado autoritaria, pues lo que digan los docentes es sagrado y se deben acatar las reglas, basándose en una educación tradicionalista. Por lo anterior, es de esperarse que los y las estudiantes de este nivel carezcan de información que les permita asumir un pensamiento crítico y reflexivo para analizar sus derechos como ser humano; pues siempre se intenta enseñar valores básicos como: respeto, puntualidad, tolerancia, entre otros.

### **1.7 La disciplina de la Escuela Secundaria Técnica 6 “Juan de Dios Bátiz Paredes”.**

Para dar inicio a la disciplina dentro de la Escuela Secundaria Técnica 6 “Juan de Dios Batiz Paredes” es necesario conocer el objetivo que tiene la modalidad de escuela secundaria, es decir, desarrollar esta argumentación a través de la visión en la que se encuentra encaminada una educación de este tipo. Primero consideremos la época en la que se desarrolló la Secundaria técnica siendo a finales de los años setenta, de acuerdo a Pieck (2005) este tipo de educación va encaminado a que los estudiantes cursen la educación secundaria como tal y sean capaces de al culminar esta educación reciban un certificado con promedio general y a su vez, reciben un diploma que los valida como auxiliar técnico en la rama en que decidieron desarrollarse dentro de los 3 años de educación secundaria donde deben ser capaces de aprovechar las materias primas con las que cuentan.

Como se pudo leer algunas líneas anteriores, se profundizó en la formación que rige las escuelas secundarias técnicas donde se busca reforzar las competencias básicas de los estudiantes y adquirir la cultura común que se ejerce como ciudadanos, dicha formación nos lleva a ligar con el papel docente de la Escuela Secundaria Técnica 6. Juan de Dios Bátiz Paredes y cómo estos actores se relacionan con los estudiantes en situaciones tan cotidianas en este contexto que comparten. Para tornar

la presente investigación en un análisis de la disciplina según el diccionario de la Enciclopedia Encarta (2006): “La palabra disciplina significa formar o enseñar. la define como doctrina, instrucción de una persona, especialmente en lo moral” (p.127)

Es decir, al hablar de disciplina desde la perspectiva de considerarla como una doctrina donde una persona iniciara un proceso de construcción o bien una instrucción para llevar a cabo ciertas acciones que en su caso pueden ser positivas o negativas y este significado se lo da la sociedad, encaminado a la moral que

La escuela secundaria se desarrolla con una cultura de la disciplina donde los docentes son la mayor autoridad y los estudiantes deben acatar las reglas u “órdenes” por parte de las autoridades educativas. Cabe señalar que existen docentes particulares que son responsables de ir forjando esta disciplina autoritaria como en el caso de la orientadora de dicha institución, cuando los estudiantes la observan a la distancia se desvían del camino e incluso corren a otra dirección con la finalidad de no coincidir de frente con la maestra.

En algunas ocasiones los estudiantes son enviados a orientación por su comportamiento dentro de la institución educativa, al momento de que los estudiantes ingresan al salón de orientación, estos se muestran muy asustados y diciendo:

*“No miss, me da miedo la orientadora”, “Deme otra oportunidad por favor y no me vuelvo a portar mal”. (JDB3°MAR-2023L)*

Acto seguido, la orientadora al ser una mujer de 50 años aproximadamente pregunta el motivo por el que se encuentra la o el estudiante en orientación, posteriormente a que se enteró de la conducta del estudiante prosigue a mencionar las normas de la escuela secundaria que habían sido firmadas por padres de familia y los mismos estudiantes, asimismo, hace mención del sacrificio que hacen los padres de familia para que sus hijos reciban una educación de calidad e incluso da la instrucción de dejar todo el día al estudiante en el patio central, sin alguna actividad y por supuesto... sin regresar a su salón de clases todo el tiempo que dure la jornada de la escuela secundaria, en algunas ocasiones ella les impone algunas actividades como organizar documentos, arreglar su oficina, entre otras actividades. Esto se trata de un castigo que debe afrontar el estudiante ante su conducta, según Foucault (2002) El castigo debe llevar consigo cierta técnica correctiva.

Cabe señalar que todos los martes a las 10 am realizan honores a la bandera sin excepción alguna, sin importar en qué clase se encuentren los estudiantes proceden a salir de las aulas y dirigirse con su docente a cargo en esos momentos al patio central donde se llevará a cabo la actividad cívica.

Durante la actividad se han caracterizado algunos docentes que su mera presencia ocasiona un comportamiento distinto en los estudiantes, entre estas conductas son: guardar silencio (aun siendo las personas que más hablan), poner orden con sus compañeros, alinear las filas, su postura es muy derecha, etc. Los docentes que pueden generar estos comportamientos con los estudiantes desde luego es la orientadora, directora, subdirector, coordinador, maestra de matemáticas, maestras de Química, maestra de historia y prefectos. Como podemos observar son docentes de distintas áreas o academias (así son manejadas dentro de la institución), pero que a su vez comparten y forman parte de esta cultura de la disciplina. Según Pérez (1999)

Los docentes y la propia institución escolar se encuentran ante el reto de construir otro marco intercultural más amplio y flexible que permita la integración de valores, ideas, tradiciones, costumbre y aspiraciones que asuman la diversidad, la pluralidad, la reflexión crítica y la tolerancia. (p. 49).

Dichos actores que intervienen en la institución educativa tienen la responsabilidad de hacer una cultura más flexible, es decir, donde están inmersos a considerar y respetar la diversidad cultural a la que se presenta la escuela secundaria en este caso, con una visión crítica y reflexiva donde puedan ser empáticos ante esta diversidad porque de ellos se compone el desarrollo social y según Sandoval (1994) este nivel educativo tiene como principal función contribuir a que los estudiantes sean buenos ciudadanos ante su entorno y cultura en la que se encuentren. Por el contrario a la disciplina se tiene la indisciplina que se puede interpretar de manera que los integrantes de la institución educativa realicen acciones que no están permitidas de acuerdo a la valoración de docentes y directivos, ante este término Edward (1993) menciona que la indisciplina se puede ubicar dentro de la sociedad misma, condiciones escolares, procedimientos administrativos tanto del maestro como de la escuela y el hogar donde el sujeto tiene la cumbre de su desarrollo inicial, es por ello que se propone una reestructuración ante dichas normas o reglas que debe regir una institución de cualquier nivel educativo donde las autoridades encargadas de publicar estas normas consideren un parámetro de conducta estándar que según Curwin y Mender (1983)

proponen que de esta manera se tienen en el entendido aquellos límites que deben ser respetados, pero también deben atender las necesidades y bienestar de los estudiantes, docentes y todos los actores educativos que sean afectados ante dicho reglamento.

### **1.7.1 Ejes problematizadores.**

Dentro de la concepción de género que pueden corresponder al sujeto se ven influidas por su entorno e incluso los medios de comunicación como es el caso de las redes sociales, al ser medios de información a los que cualquier persona sin importar sexo, condición o edad tienen la facilidad de acceder a los mismos y en este momento al estar en constante actualización se pueden encontrar con movimientos sociales, grupos e incluso organizaciones que tienen un objetivo en común y por el que están dispuestos a luchar por su objetivo y dichas acciones son analizadas por especialistas para escuchar su punto de vista y actores gubernamentales poner manos en acción para regular estos grupos que tienen un objetivo dentro del territorio en la que se relacionan.

Para abordar cómo es que se va construyendo y desarrollando el ser humano de acuerdo a su entorno y sobre todo esta construcción genérica de la que vamos a estar hablando en el presente capítulo. De acuerdo a Butler (1999) el cuerpo es considerado como un pizarrón en blanco en donde la sociedad es la responsable de escribir todos aquellos pensamientos sociales relacionados a su cultura para que el niño en este caso se apropie de los mismos y por supuesto, crecer con aquella relación cultural a la que se espera, Butler menciona una materialidad del cuerpo al que se ido orillando para ser un objeto que a su vez tiene un trasfondo con arreglos de poder. Según Butler (1999) el individuo al grado de cumplir normas que se ha implementado en cualquier momento de su vida se ha visto en la necesidad de aceptar todo lo que conlleva y recordando que todo esto es parte de una ley reguladora que espera acciones concretas por parte de un cuerpo sexuado donde este interioriza las normas mediante la de sí mismo. Por lo tanto, existe la materialización de los cuerpos ante el proceso de construcción y percepción de sí mismo logrando una negociación de las acciones del humano.

### **1.7.1.1 Privación de la libertad estudiantil al expresar sus preferencias sexuales.**

Considerando esta privación de libertad como una realidad dentro de la Escuela Secundaria Técnica 6 “Juan de Dios Bátiz Paredes”, de acuerdo a la problemática que suscitó referente a la conmemoración del orgullo gay que comprende el 28 de junio, algunos estudiantes apoyaron este movimiento social al portar alguna prenda o accesorio que hace referencia a este día, por ello algunas autoridades educativas de la escuela secundaria y por medio de un registro se pudo rescatar lo que una estudiante me comentó.

*Maestra, en Biblioteca nos encontramos solo algunos de 3er. grado porque otros maestros no dejaron salir del salón a otros compañeros y por eso somos pocos; el Coordinador nos está hablando de nuestras obligaciones, pues dice que esta escuela tiene buena imagen frente a la comunidad; que le daba gusto que nos organizamos, pero en eso intervino Mateo y le comentó que la Orientadora era homofóbica al realizar ese tipo de comentario a Florecita; pero el coordinador nos regañó a todos diciendo que no podíamos levantar falsos a las personas o acusarle de ser homofóbica la Orientadora y después de tanto... se acordó que sólo el 28 de junio podemos traer algo referente al arcoíris y ya Miss”. CÓDIGO: (JDB3°-2022A).*

Una vez leído el texto es evidente que la institución educativa tomó como referencia estos hechos y privó a los estudiantes de apoyar el movimiento LGBTQ+. Según Sanahuja (2020) el docente sí puede ejercer un poder y al mismo tiempo existen parejas de hombre y mujer que durante el receso se besan y la directora habla con ellos donde hace mención que la institución no tiene esa finalidad. Por otro lado, podemos recordar que según Sanahuja (2020) la escuela no fue creada por una política del gobierno, sino que fue desarrollándose de acuerdo a las necesidades escolares y considerando al docente como un factor independiente, sino que estaba en disputa.

### **1.7.1.2 El autoritarismo como disciplina de control y mantener el orden de normalidad.**

Al comprender este apartado es necesario iniciar con un relato donde se refleja el autoritarismo de acuerdo al sustento teórico con ayuda de esta interpretación con la realidad.

Un día dentro de la Escuela Secundaria me detuve a conversar con 4 estudiantes de 2do año y estaban esperando a la orientadora de la Institución porque ella es la profesora que imparte la asignatura “igualdad de género” y cabe mencionar que la orientadora es la maestra que estuvo involucrada directamente con el problema central de la tesis de investigación, al mencionar que la institución era “una escuela decente” como para traer la bandera del arcoíris. Dentro del grupo de 3° C una estudiante comentó que la docente titular de Ciencias III. Química niega el acceso al aula si las estudiantes no traen el cabello recogido con una cebolla o cola de caballo, pero también procede a colocar un reporte en su expediente cuando observa que las estudiantes tienen uñas postizas, uñas pintadas y peor aún con el color de cabello. La estudiante expresa: “A mi si me regaña que traiga las uñas pintadas pero a otras con Carmen no les dice nada”-

“También nos regaña que portemos ombligueras porque las chicas que 2do año reclaman que ellas no las pueden usar pero nosotras sí”

“A mí me regañó únicamente por hacerme 2 mechas güeras y la maestra de español tiene las puntas del cabello pintadas de rosa”

Se puede notar que este grupo tiene buen concepto de la docente titular al caracterizarla como alguien que les sabe explicar muy bien los temas relacionados a Química, pero a su vez, es una docente que tiene una actitud que afecta su rendimiento, porque en lugar de disfrutar la asignatura de Química siempre piensan:

“Hash, ahora vamos con Química”, “2 horas de martirio”.

Comentaron una situación específica al ingresar al salón de clases, ellos forman una fila y van ingresando al mismo. Pero, llegó el momento donde 3 estudiantes estaban a punto de entrar y la docente titular les cerró la puerta en la cara. Esta acción la llevó a cabo la maestra porque según estas alumnas habían llegado tarde a clase, pero realmente ya se encontraban en espera de entrar al aula.

Posteriormente, se le levantó un reporte a su expediente ante esta situación. Dentro de este autoritarismo es necesario hablar o recordar la labor docente en relación con otras personas y comprender el autoritarismo desde Salcedo (1996) para poder comprenderlo como aquel poder hegemónico de control donde se posee poder hacia diferentes ámbitos sociales. Pero dentro de esta manera en que los docentes ejercen la autoridad o son autoritarios tiene una explicación social que se basa en el control y dominación de los estudiantes, estos aspectos han sido considerados como factores que determinan a un buen docente al margen de la disciplina y autoridad.

### **1.7.1.3 Las prácticas docentes para conservar la disciplina-represión del cuerpo sexuado.**

Para iniciar este apartado es necesario recuperar un argumento que destaque en la presente investigación. Durante el consejo técnico se realizó una pregunta hacia una docente, respecto a cómo se comportaba o como era ante los grupos, a lo que ella respondió:

*“Yo con los estudiantes soy muy autoritaria, me gusta que me obedezcan y tener el control de grupo”. (JDB3°-2022B)*

Este argumento es muy importante considerarlo dentro de este análisis que se está llevando a cabo puesto que el docente tiene de diferente cultura a la que tenemos estipulada, tuvo diferente educación de acuerdo a los juicios de valor que la sociedad ha generado y sencillamente esta docente es parte de la cultura escolar y a su vez existe una diversidad cultural dentro de la institución educativa, mismas culturas deben aprender a respetar las diferencias que tengan de acuerdo a conductas, creencias y gustos.

Alvares (1996) el docente debe estar orgulloso de su papel donde puede ayudar y servir a los demás, pero dentro de esta autoridad que debe proyectar el docente también debe saber regular sus actos ante padres y madres de familia e incluso considerar acuerdos que se deben respetar dentro y fuera del aula debido a que se debe mantener un orden pero sin considerar una disciplina o represión como lo comentó la docente dentro de de la institución educativa que lejos de verse como hacer valer las normas únicamente se le conoce como docente que reprime las

conductas de los estudiantes ante su lenguaje, cuerpo e incluso ideologías que pueden tener dentro de la escuela es por ello que Álvarez (1996) habla de la educación Normal que tiene como prioridad manejar los métodos de enseñanza donde a partir de este momento se recibe reconocimiento social.

## **1.8 Encuadre del problema de investigación**

### **Pregunta de investigación**

- 1) ¿Cuáles son los significados construidos por el docente de educación secundaria en relación a la diversidad sexual de la juventud?

### **Supuestos de Investigación.**

1. Los docentes de la Escuela Secundaria Técnica. 6 “Juan de Dios Bátiz Paredes” tienen prácticas discriminatorias en contra de la diversidad sexual de los estudiantes debido a sus ideologías apegadas a su formación docente, donde estos sienten una autoridad superior a los estudiantes y dejan de lado los derechos humanos, así como aspectos globales de la ley general de educación y se olvidan del contexto en donde se desarrollan los estudiantes.
2. Los docentes de la Escuela Secundaria Técnica 6 “Juan de Dios Batis Paredes” ejercen conductas discriminatorias hacia la diversidad sexual y libertad de expresión de los estudiantes, debido a los significados que tienen acerca de términos como: Disciplina, autoridad, reglas y castigos. Asimismo, existe una influencia social en su formación docente y desarrollo personal de acuerdo a las generaciones en las que se desarrollaron estos sujetos, haciendo un choque al encontrarse con ideologías distintas de generaciones recientes como la de los estudiantes que conforman la institución educativa.

### **Objetivo general.**

Interpretar el significado de la diversidad sexual estudiantil que han construido los docentes de la Escuela Secundaria Técnica No.6 “Juan de Dios Bátiz Paredes”. a fin de comprender las prácticas discriminatorias naturalizadas en la institucionalidad de la vida cotidiana dentro de la escuela.

### **Objetivo específico.**

- Interpretar el significado de la diversidad sexual que tienen los docentes de la Escuela Secundaria Técnica No.6 “Juan de Dios Bátiz Paredes”.

### **Justificación.**

La nueva escuela mexicana que hace mención de la dignidad humana, enfatiza en los derechos humanos que parten del reconocimiento de que en el espacio público democrático existen diversos sujetos del derecho: niñas, niños, adultos mayores, jóvenes, mujeres y hombres, pueblos indígenas y afro mexicanos, extranjeros, migrantes, refugiados, asilados y desplazados, integrantes de la diversidad sexo-genérica, como las personas trans, intersexuales, queer, personas con discapacidad, todas y todos inscritos en diversos grupos urbanos o rurales y pertenecientes a distintas clases sociales que reclaman una visión plural, incluyente y participativa en el ejercicio pleno de sus derechos humanos. Marco Curricular y Plan de Estudios de la Educación Básica Mexicana (2022) (p. 109-110)

De esta forma vemos como el marco curricular no deja de lado a la diversidad de personas, porque anteriormente solo se hacía referencia a un todo, esa palabra “todos” abarcaba los sujetos que se mencionaron anteriormente, por lo tanto, considero que es importante hacer hincapié en la diversidad que existe en el contexto.

Por otro lado, tenemos las capacidades que según el Plan de Estudios 2022 de Educación Básica no sólo recupera habilidades y conocimientos que puedan desarrollar las personas, sino que lo relaciona con una vida digna que una persona debe gozar; lo anterior, abarca el desarrollo de sentidos, imaginación, pensamiento, creación de obras literarias de todo tipo, entre otras. Pero a su vez, ayuda a los estudiantes a desarrollar de manera inteligente, sensible y emocional su propio cuerpo donde desplieguen sus habilidades físicas, seguridad personal y se apropien de su realidad.

La parte II del Plan de estudios 2022 apartado 8.1.5 eje Igualdad de Género en la Educación Básica, recupera una formación en donde niñas, niños y adolescentes deben cuestionar las prácticas institucionalizadas desde el momento en que se le

asigna a cada persona una identidad sexual, racial y un género, estas condiciones pueden dar pauta a una desigualdad laboral, social y educativa en la comunidad o fuera de esta. De igual forma se habla de implementar o abrir espacios de reflexión en las escuelas para que las niñas, niños y adolescentes puedan comprender que la igualdad de género se trata de una condición histórica porque deben entender que no es un rasgo cultural de la sociedad y podemos desprender varias ramas de ello, como lo es la violencia contra las mujeres a partir de las desigualdades sociales que vive día con día. (Plan de estudios de la educación básica,2022, p.121-123)

La importancia y relevancia del presente proyecto de investigación es porque nos da un panorama de análisis para sustentar que el Plan de Estudios pide generar actividades reflexivas en las escuelas y a su vez hacer de los estudiantes, seres que cuestionen las prácticas institucionalizadas, como la problemática aludida de prácticas discriminatorias por docentes ante la diversidad sexual y podemos preguntarnos ¿Cómo implementar esos espacios de reflexión dentro de la institución? ¿Qué conceptos tienen los docentes ante la diversidad sexual? ¿los docentes están preparados para diseñar e impartir estos espacios de reflexión?

Por lo anterior, busco averiguarlo mediante instrumentos que me permitan recabar información, analizarla, graficarla, proporcionar conclusiones y en base a ello proponer algunas actividades de acuerdo a las condiciones de los docentes y alumnos que fortalezcan esa reflexión ante la diversidad sexual que existe dentro de la escuela secundaria, así como su contexto donde los estudiantes se desenvuelven diariamente donde se consideran estas conductas discriminatorias por parte de docentes, pero estas conductas están orilladas a una discriminación ejercida sobre el alumnado puesto que estos sujetos buscan expresarse libremente sin responder a la disciplina que se considera dentro de la Escuela Secundaria, así como estas identidades genéricas según referentes teóricos para comprender como estos sujetos son partícipes de esta realidad escolar.

# **Capítulo II: La escuela ¿lugar para legitimar la identidad sexual?**

Dentro de este capítulo será necesario recuperar la función de la Escuela Secundaria, como se analizó en el capítulo anterior su propósito depende la modalidad que tenga dirigida hacia los estudiantes, pero entre ellas puede existir una relación donde se logre formar un ciudadano que contribuya positivamente por medio de sus capacidades y habilidades que tuvieron una trascendencia dentro de la institución educativa en la que se formó académicamente. En este caso, nos orillamos a la Secundaria técnica, si bien recordamos anteriormente se había estipulado que solo tenía como propósito relacionar a los estudiantes al medio tecnológico y laboral, donde logren la obtención de un diploma con el nombramiento de técnico de acuerdo al taller que cursó en la Institución educativa correspondiente.

De acuerdo a Clark (1916) “dejar el mundo igual que como fue encontrado, o al menos, no dejarlo peor de lo que estaba” (p.62) Con lo anterior, podemos reflexionar en que el mundo tiene una cultura, tiene ideologías, tiene estructuras y organizaciones que no son fáciles de modificar, pero tampoco imposible es por ello que gracias a los planes de estudios que han sido elaborados por especialistas en materia la educación lleva consigo la metodología donde el individuo se desarrolle plenamente en la sociedad a través de competencias y el perfil de egreso que obtuvo mediante el nivel educativo del que acaba de egresar o mínimamente no ser parte de que el individuo afecte el desarrollo social que se espera. Según Sanahuja (2020) la igualdad entre los géneros es un objetivo de la agenda 2030 con un desarrollo sostenible, puesto que se debe dar más importancia a la igualdad de género puesto que va de la mano con los procesos de investigación y algunos de innovación respecto a las medidas de formación de los estudiantes en el caso de la educación donde es necesario desarrollar en los estudiantes las bases para que comprendan la igualdad de género entre los grupos que de igual manera deben facilitar la participación de las mujeres y hombres en la toma de decisiones de cualquier índole con la finalidad de que se genere una calidad social.

## **2.1 La institución educativa como constructora de identidad sexual.**

La influencia de la institución educativa en la formación del estudiante es vital para su desarrollo y ayudará a definir quién será cuando alcance ser un adulto donde tome las riendas del desarrollo de una cultura que será la que definirá a la sociedad en unos cuantos años, dentro de este enfoque según Bardi, Leyton et al. (2005) dentro de los planteles educativos es donde los estudiantes toman esa confianza de expresarse plenamente, entre ellas destaca la necesidad de los estudiantes a expresar su orientación sexual donde usualmente son víctimas de discriminación y presentan dificultades para desarrollarse plenamente en la institución educativa, dentro de esta organización existe una protección ante la igualdad que debe existir entre estudiantes y docentes puesto que en el capítulo anterior se dio a conocer como las distintas culturas se relacionan entre sí para poder desarrollarse en un mismo contexto, por lo anterior Bardi, Leyton et al. (2005) existen consideraciones que las instituciones educativas deben considerar para la creación de un ambiente favorable entre los estudiantes y por supuesto ser intermediario ante esta construcción de identidad sexual por parte de los estudiantes.

Dentro de estas conductas que se deben seguir es propiciar un ambiente de seguridad donde los estudiantes se sientan en confianza al expresar problemas libremente sin alguna distinción mismas que deben ser protegidas de forma confidencial ante la comunidad escolar y dejando en claro las sanciones que se pueden tomar de acuerdo a su falta, al considerar una enseñanza de acuerdo a la perspectiva de género la homosexualidad no es un tema que se catalogue en un énfasis de salud pública, pero en el caso de la institución educativa si puede tratar estos temas con cierta sensibilidad para no causar intervenciones negativas de acuerdo al tema.

### **2.1.1 El lenguaje como determinante de la Escuela Secundaria Técnica 6 “Juan de Dios Bátiz Paredes”.**

En la escuela secundaria se ha escuchado y expresado argumentos que se dan a través de docentes dirigidos hacia las prácticas que estos desarrollan, es decir, su cultura, sus creencias e ideologías donde se ven reflejadas desde su forma de vestir hasta de pensar puesto que dicho pensamiento lo expresan en el aula de clases al relacionarse con sus compañeros que lo rodean y por supuesto como estos influyen a través de su crecimiento social y personal. Tal es la problemática de la presente investigación al escuchar el lenguaje al que hacía referencia la orientadora al discriminar a estudiantes por utilizar la bandera del orgullo gay dentro de la escuela secundaria, puesto que estos comentarios son en base a su experiencia como docente dentro de todos sus años habrá observado distintas situaciones y por lo tanto ha reaccionado de cierta manera e incluso pudo haber tenido esta trascendencia de acuerdo a su diálogo, de cómo reacciona a ciertas conductas de los estudiantes a pesar de observar que dichas conductas no le agraden al docente.

Según Moreno (2000) existen distintas culturas donde utilizan términos que no necesariamente va indicar el sexo de la persona que está hablando como por ejemplo en lenguaje hopi e incluso los navajos siendo un pueblo indígena que clasifican usualmente objetos conforme sus características siendo lo principal a pesar de tener otras características ajenas a descripciones físicas. Desde esta perspectiva y de manera al relacionarla con el objeto de estudio y como el lenguaje interviene en la presente investigación se hace referencia que el lenguaje al tornarse coloquial en la zona donde se utiliza, este es necesario considerarlo para llegar a interpretar aquellos significados que los docentes intentan dar a conocer a los estudiantes pues estos al estar dentro de este contexto aprenden las palabras puesto que de cada comunidad se aprende y recordemos que la institución educativa está conformada por distintas culturas para la mayoría de personas que es ajena a la misma puede resultar inconclusa, pero el mejor aliado para seguir en la comprensión de de los significados de las palabras que se esté analizando pues a través de ello se busca la participación en cómo la sociedad concibe al mundo o situaciones que están desarrollándose donde es necesaria la intervención del sujeto con ayuda de sus habilidades que ha desarrollado a través de la educación.

De acuerdo a Moreno (2000) desde un enfoque social sólo tiene significado todo lo que tenga un nombre o de lo que es posible hablar puesto que de ello ya se ha hablado y por eso se le atribuye que ya existe dentro de una plática social y como existe algo de lo que es permitido hablar también existe algo que pertenece al mundo oscuro y de lo que no se tiene claridad individual, existen dudas del mismo y por supuesto concepciones diferentes de todas las personas que se vean involucradas. Cabe mencionar que dentro de este tema del lenguaje refleja a su vez el sistema de un pensamiento colectivo que se va construyendo conforme la sociedad va avanzando puesto que cambia el actuar, pensar y sentir de las personas y llega a ser inconsciente como muchas acciones que hacemos debido a la influencia social.

## **2.2 La doble función de la escuela: Formación intelectual y social.**

La educación a pesar de llevar a cabo los planes y programas de estudio correspondientes al nivel académico en el que se desea aplicar lleva una esencia de acuerdo a la forma de enseñanza del docente considerando su formación que a su vez tiene relación con la cultura y creencias que este ha tenido por su desarrollo en el contexto de su época y a su vez, la influencia del actual. Dentro de esta formación de acuerdo a Moreno (2000) no basta con formular leyes o normas oficiales para poder cambiar el modelo de conductas en las que han estado desarrollándose en este caso los estudiantes, por lo contrario, es una realidad que debe aceptarse, comprender que es una realidad que no cambiará de la noche a la mañana; como intento a resolver este paradigma se encuentra la formación intelectual y social que se aborda en el presente apartado de investigación, considerando a la educación como un factor que encamine esa formación que ha recorrido durante todos estos años la escuela.

Dentro la escuela secundaria existe una diversidad de culturas tanto en los estudiantes como en los docentes, misma cultura influye en su forma de desarrollarse dentro de la institución educativa así como en la relaciones que estos actores pueden llegar a generar y aquí es donde inicia el proceso de interpretación porque los docente al querer modificar estas pautas de conducta que tienen los estudiantes de acuerdo a su contexto y realidad de las que vienen desarrollándose y por lo tanto es diferente a la que tienen los docentes.

“Las emociones en el centro de las aptitudes para vivir” (Castro, 2004, p.476)  
Es decir, existen situaciones relacionadas con las emociones que el sujeto ha tenido a lo largo de su vida en el ámbito familiar y escolar que a su vez le han instruido aquellas acciones que están dentro de lo correcto y lo incorrecto socialmente, a este aspecto se le atribuye como es la formación que tiene los estudiantes de acuerdo a su contexto en el que ha crecido que posteriormente se refleja en la relación que pueda generar el sujeto con sus iguales considerando que estos últimos tienen una cultura y valores que pueden ser similares o completamente diferentes con la finalidad de lograr una cultura de paz que proponen los planes de estudios respecto a la educación que se debe brindar en cualquier nivel educativo. De acuerdo a lo anterior es necesario enfocarnos en la diversidad que existe y de acuerdo a Piaget (1960) y Kohlberg (1980) sostienen que este término de diversidad es de gran ayuda porque explica las diferencias en que el sujeto puede interpretar y generar representaciones, mismas que se van formando gracias a la influencia social considerando las interacciones con otras personas.

Para continuar con este analizar y enfatizar cómo la educación aparte de llevar un protocolo e incluso un orden respetando los planes y programas de estudio de manera que se genere un conocimiento hacia los estudiantes considerando competencias para la vida como perfil de egreso y sobre todo que logren ingresar a una educación media superior en cualquier institución del país, pero en el ámbito de desarrollar una formación social dentro de la escuela consideramos a Piaget (1960) con aquellos conceptos morales que el sujeto va forjando de acuerdo a sus posibilidades porque durante este desarrollo social el sujeto se ha regido en llevar a cabo las acciones adecuadas con la finalidad de evitar algún tipo de consecuencia o castigo ante sus acciones. Según Kohlberg (1980) nos propone seis etapas para el desarrollo moral donde se debe cambiar el actuar para no sufrir un castigo por parte de las autoridades, satisfacer necesidades e intereses donde se logre valorar la autoimagen del sujeto y sobre todo el auto concepto, término en el que se habló al inicio de este capítulo para comprender cómo es que las realidades son constructos sociales y dentro de estas etapas se encuentra actuar como un integrante más del contexto así como aceptar la ley con un compromiso personal donde existen principios morales que rigen la sociedad.

### **2.3 Al ingresar a la escuela niñas y niños ya saben cuál es su identidad sexual.**

Para iniciar a hablar acerca de cómo los estudiantes conciben esta identidad sexual es necesario abordar dicho termino desde un enfoque teórico de Beauvoir (1998) con su célebre frase “no se nace mujer: llega una a serlo” de acuerdo a la influencia social que hemos recibido desde nuestra niñez hasta llegar a la edad adulta y entrelazando estas ideas para tener un análisis más completo de acuerdo a los términos de género y sexo, se encuentra Butler (2002) donde menciona las diferencias entre estos términos donde sexo hace referencia a los órganos sexuales que son propios del hombre que tiene pene y la mujer posee una vagina. Por otro lado menciona que el género consiste en una serie de valores y normas que son normalizados ente ambos sexos (hombre y mujer) que responden a un sistema binario que considera aquellas características a nivel social que deben cumplir los modelos femenino y masculino como: los colores a utilizar, ropa, lenguaje, roles, educación, entre otros factores que determinan el género que a su vez, forja estas identidades que a pesar de ser como el sujeto se percibe a su mismo; sencillamente con lo anterior, como ha impactado en su vida y decisiones aquellas construcciones sociales del genero donde es necesario que cada individuo tome la decisión de tomar una identidad sexual que se adapte a sus necesidades y le genere tranquilidad.

Dentro de un ámbito educativo, la función de la escuela va encaminada a implementar categorías que se plantean en los planes y programas de estudio que consiste en aquellos saberes que de acuerdo a especialistas es propio para cada nivel y son parte del perfil de egreso necesario para forjar a los estudiantes como buenos ciudadanos dentro de una sociedad multicultural. En la misma línea encontramos a Simone de Beauvoir fundadora del feminismo existencialista donde el ser humano es capaz de construirse, tener criterio propio (mismo del que se ha privado principalmente a la mujer) y tomar decisiones ante dicho criterio donde esté sea capaz de construir el camino quien guiará su destino. Este razonamiento es utilizado por Simone de Beauvoir para continuar cuestionando el concepto de mujer.

Como referente teórico a esta narración se tomó en cuenta el libro el segundo sexo de Simone de Beauvoir donde expone el existencialismo como principal indagador de la vida de la humanidad, así como la identidad de las mujeres y la

diferencia sexual que puede existir en el ser humano desde enfoques como la sociología, psicología, historia, antropología, biología, reproducción y la relación afectivo-sexual. Mediante la teoría que sostiene Beauvoir acerca de cuestionar el concepto de ser mujer hace énfasis en aquellos que entendemos como mujer porque realmente el concepto no es como algún otro que incluya un significado objetivo o una teoría/ley que puede ser demostrada con experimentos. Se trata de que el concepto mujer es un producto cultural que se ha construido socialmente sobre aquel cuerpo que ha sido manejado e incluso como un objeto sexuado.

A lo largo del tiempo esta mujer ha tenido muchos nombres o constructos como lo son madre, hermana, amante, tía, esposa, etc. Con una tarea que desde pequeñas se les ha sido asignada socialmente, donde deben cumplir aquellas características o estereotipos que han sido construidos socialmente que definen lo que es ser mujer, dejando en claro que estas características no ejercen por su genética. Esto nos lleva al análisis de la frase célebre que maneja de Beauvoir “no se nace mujer: llega una a serlo” dejando al descubierto que ser mujer no se trata únicamente de nacer con el aparato reproductor femenino, con el cual se puede considerar una mujer, sino, se trata de un resultado que la historia se ha encargado de producir, pues la historia es la que crea el estatus femenino y no aspectos biológicos o psicológicos en su caso. Mencionando algunos estereotipos que se han construido socialmente nos hemos criado, todas nuestras ideologías y posturas tienen una influencia política, económica, social y religiosa.

Según de Beauvoir (1949) “Un hombre no debe pedir que le besen...un hombre no se mira en los espejos...un hombre no llora” (p.89)

Nunca nos detenemos a cuestionar ante estos estereotipos que se nos plantean a lo largo de nuestra vida, pero si los llevamos a cabo y se convierten en lenguajes comunes que utilizamos como es el caso de acciones tan cotidianas al mirarnos al espejo, el hombre no debe ser una persona cariñosa porque ese es el papel de la mujer e incluso el hombre es privado de expresar sus sentimientos como llorar. Estas y más conductas pertenecen a esos constructos sociales que costará mucho trabajo erradicar por completo pero un avance significativo es la perspectiva de género donde logremos un equilibrio que favorezca tanto a hombre y mujeres en una sociedad de igualdad. Todo inicia desde la etapa de la infancia en el caso de los niños con sus genitales se les toma como un símbolo de ternura considerándolo como

un juguete con el cual se puede jugar o manipularlo por parte de los padres que lo ven como un símbolo de masculinidad que define al niño. Debido a que el pene representa una cierta autonomía donde tiene tamaño, puede eyacular, tiene erecciones y es considerado el juguete natural de la mujer.

Por otro lado, tenemos a la niña que nace con vagina podría decirse que es el caso contrario al niño, porque a esta solo se le puede observar la envoltura siendo una superficie plana, es decir, no tiene sexo alguno. Posteriormente entramos a estas posturas corporales que deben cumplir ambos sexos, claro ejemplo es la postura al orinar donde las mujeres deben sentarse es un escusado obligatoriamente a comparación de los hombres que pueden orinar de pie en cualquier lado porque en ellos si está permitido ese tipo de acciones.

El hombre es aquel ser humano que le corresponde emprender aventuras, conocer nuevas tierras para así poder encontrar una mujer para poder rescatarla; esto suena familiar en todas aquellas novelas y cuentos que exponen a la mujer como aquella damisela en peligro esperando a un héroe que la rescate para que después este pueda tomarla en matrimonio y llevar una vida donde la mujer se quede en el hogar concibiendo hijos.

Dentro de esta lógica la mujer se queda en las sombras de un héroe masculino donde no se proporciona crédito alguno a la mujer por su trabajo y todo se le atribuye al hombre. Por ejemplo, en la biblia podemos observar como hay pocas mujeres que tienen acciones destacables, pero no se les da la mayor importancia porque son opacadas por la participación y valentía que describe al hombre ante los contextos que se le presenten. Volviendo a estas líneas y con un análisis lógico Jesús es hombre y los ángeles que lo rodean no tienen sexo alguno, sin embargo, llevan nombres de hombre, así como las funciones que ejercen autoridades eclesiásticas como: padres, el papa, obispos, etc. Todos estos son hombres y le quitan la autoridad o relevancia que puede tener una mujer dentro de este sistema religioso que en este caso sería monja y esta queda en un puesto inferior a los mencionados anteriormente (utilizados por hombres).

Considerando los argumentos descritos por Estela Serret Bravo en su libro ¿qué es y para qué es la perspectiva de género? Considerando la perspectiva de género como un análisis de la forma en que hombres y mujeres se crean y desarrollan dentro de un contexto teniendo en cuenta el género, sexo y por supuesto su

orientación sexual. Por lo anterior, se desglosan algunos elementos que describen cómo es el proceso para entender la perspectiva de género donde es necesario comprender cómo ha sido el género de acuerdo al paso del tiempo considerando las sociedades y el contexto en el que se desarrolla dicha época. Asimismo, analizar esa desigualdad que existe entre ambos sexos (se mencionaron algunos ejemplos de desigualdades anteriormente) donde existe un sexo predominante, siendo este el hombre.

### **2.3.1 Identidad sexual de los adolescentes.**

La manera en cómo se puede ir trabajando una identidad sexual en los adolescentes es interesante puesto que este es un proceso que logra una integración de cierto modo emocionales, cognitivos, biológicos y sociales puesto que la sexualidad según Bardi, Leyton, et al. (2005) es considerado como un fenómeno que abarca aspectos y procesos tanto biológicos como psicológicos para lograr el desarrollo de una identidad sexual que debe ser clave para identificar aspectos como en el caso biológico porque en este apartado al momento de mencionar el sexo biológico es necesario dar a conocer como nos tenemos que acostumbrar y responder al sexo biológico con el cual hemos ido creciendo con el paso de los años, es un proceso que responde a la formación de identidad de género, puesto que según Bardi, Leyton, et al. (2002) la sexualidad humana es un conjunto de procesos biológicos, cognitivos e incluso sociales. dentro de la edad de que el estudiante es niño es porque este a su vez se imagina a su mamá siente algunos vínculos hacia ella puesto que el proceso de desarrollo de la misma identidad sexual como se mencionó anteriormente inicia desde el momento que el niño empieza a interactuar con su contexto y toma la postura de acuerdo al mismo e incluso sus integrantes que la conforman.

Cabe mencionar que en esta etapa de la vida conformada por la adolescencia está conformada por los cambios biológicos cuyos rasgos suelen ser caracteres sexuales donde el joven presenta formas de pensar diferentes a las que tenía anteriormente cuyas influyen en su comportamiento y gran parte de esta conducta tiene que ver con el aspecto físico que pueden tener pues resulta preocupante o alarmantes para ellos su apariencia y sobre todo la aceptación social que pueden tener por lo anterior según Bardi, Leyton, et al. (2002) la identidad sexual será establecida al final de la adolescencia donde el sujeto será capaz de generar una relación entre

su sexualidad, valores y objetivo de vida mediante esta visión, trae consigo que el individuo se dé cuenta de las experiencias o placer que puede sentir mediante su cuerpo y por supuesto mantiene interacciones con el sexo opuesto, debido a que este se encuentra desarrollándose por medio de un autoerotismo porque busca enlazar relaciones con los demás y a su vez, refiriéndonos a los objetivos fundamentales de la adolescencia es precisamente que logren construir su identidad y por ello se dan diversos movimientos como el que se plantea en la presente investigación, de acuerdo a Bardi, Leyton, et al. (2002) durante esta etapa de adolescencia llegan los pensamientos, sentimientos y deseos relacionados con la sexualidad y es el caso de esta investigación donde una estudiante quiera expresar el apoyo que brinda a esta comunidad LGBTQ+, pero también trae consigo incertidumbres y preocupación por parte de los sujetos o adolescentes debido a las conductas de los docentes y sobre todo los diálogos que utilizan de tal manera que es diferente a como ellos lo percibe, ya anteriormente se había comentado acerca de los diálogos que se utilizan por parte de los sujetos que intervienen en el contexto que se está llevando a cabo una situación de este índole.

### **2.3.2 El cuerpo como objeto socialmente maleable.**

Para poder interpretar cómo el cuerpo ha sido considerado dentro de la sociedad y como es que referentes teóricos nos ayudan a interpretar estos significados, Según Martínez (2014) las ideas que podemos tener como individuos logran desaparecer de un momento a otro puesto que nuestras ideas tienen la característica de ser maleables puesto que la materialidad del cuerpo donde se le priva de ciertas conductas que pueden dañar la formación que recibió. Sin embargo podemos describir al cuerpo a través de una mirada en la que se encuentre algún proceso de materialización con restricciones que han sido impuestas por la misma sociedad pues ella decide que colocar o quitar de acuerdo a sus necesidades, según Butler (2002) cada cuerpo este desarrollándose dentro de una cultura y por lo tanto tendrá diferentes conductas y comportamiento de acuerdo a la misma

“Las normas reguladoras del ‘sexo’ obran de una manera performativa para constituir la materialidad de los cuerpos y, más específicamente, para materializar el sexo del cuerpo” (Butler, 2002, p.18).

En la línea donde la sociedad intenta ver el cuerpo como algo material donde tienes que tener orden y reglas, debe existir un balance donde se realce el concepto del cuerpo del sujeto, lejos de verlo como un objeto físico se debe mirar como lo que es, un ser humano con habilidades, cultura, valores e ideas que expresar de acuerdo a su pensamiento y esto se relaciona con la privación de libertad, donde el sujeto debe cuidar los actos que puede llevar a cabo y sobre todo quienes están presentes, pues recordemos que tales lineamientos son construidos por la sociedad donde se estipulo lo correcto e incorrecto y a pesar de ello se hacen juicios de valor que puede repercutir o no en el desarrollo social del sujeto.

#### **2.4 La realidad como determinante social.**

La realidad siempre ha sido un concepto que históricamente se ha buscado analizar, debido a que es una palabra usualmente utilizada dentro de conversaciones coloquiales haciendo referencia que algo realmente existe o sencillamente decir la siguiente oración: Te estoy diciendo la “verdad”, para desarrollar este análisis es necesario hablar desde el ojo teórico de Moreno (2000) puesto que la realidad siempre va ser diferente de acuerdo a cada persona, debido a que cada sujeto y la realidad tiene una influencia de carácter científico e ideológico de acuerdo a su cultura así como las inferencias que hace la sociedad respecto al mismo. Por lo anterior, es primordial entender que de acuerdo a diversos factores como hablar, pensar, sentir y hasta soñar son factores que repercuten e incluso a que logremos tener una concepción de nosotros mismos teniendo como base los diversos modelos que existen dentro del contexto en el que nos rodeamos.

“... pautas o modelos no son las mismas para todos los individuos, Einstein unas para el sexo femenino y otras para el masculino, claramente diferenciados” (Moreno, 2000, p.20)

Por lo anterior, consideraremos que ambos sexos tienen tareas, funciones o roles por cumplir mismos que se han propuesto por la sociedad que los rodea. Estas conductas se pueden ir transmitiendo al paso del tiempo y es lo que hoy conocemos como el rol del hombre y la mujer, donde cada uno tiene tareas específicas por cumplir e incluso tienen estipuladas acciones que uno puede realizar sin ser criticado y el otro

sexo al cumplir esta acción es considerado como un sujeto con conductas inapropiadas y señalado de la misma comunidad. Para seguir dentro de este análisis es importante considerar que esta imagen o conducta que debemos seguir tanto hombre como mujeres no vienen desde la parte biológica puesto que si esto fuera así, no habría necesidad de una educación porque estas conductas biológicas van relacionadas a los impulsos y si las conductas masculinas y femeninas fuera naturales no habría necesidad de una educación tan minuciosa como es actualmente al señalar que está bien para ambos sexos determinando lo que está bien o mal.

#### **2.4.1 Realidad docente vs realidad estudiantil.**

Dentro de la institución es notoria la diversidad según Rodríguez (2003) La atención a la diversidad supone el reconocimiento de la otra persona, de su individualidad, originalidad e irrepetibilidad, y se inscribe en un contexto de reivindicación de lo personal, del presente, de las diferencias, de lo más próximo. La diversidad es consustancial a la educación. porque lejos de ver estudiantes como un todo “igual”, utilizan uniforme escolar como parte del reglamento que exige la institución educativa que fue firmado y aprobado por padres, madres de familia y de estudiantes. Los y las estudiantes muestran cortes de cabello acorde a sus gustos, las mujeres tienen libertad de portar cabello corto o “casquete corto”; el problema es cuando los hombres quieren dejar crecer su melena porque según el Departamento de Orientación manifiesta: “Es una norma que firmó el estudiante y por eso debes traer el cabello en corte de casquete corto”, “Tu eres niño y no debes traer el cabello largo como tus compañeras”, entre otras palabras para tratar la diferencia de un corte para hombre y mujer.

Por los pasillos de la escuela se suelen ver estudiantes utilizando el teléfono celular, algunos juegan en conjunto con sus amigos por internet; así como también, se les puede ver platicando, algunas parejas de novios tanto heterosexuales y homosexuales suelen abrazarse, expresando un lenguaje corporal de cortejo, tomados de las manos, dándose un beso en los labios e incluso teniendo algunas discusiones que se pueden observar por sus expresiones faciales o bien, algunas palabras como: “ya déjame”, “al rato hablamos”, “en serio Camila, ya no quiero hablar”.

Como comento algunas líneas arriba, esta población de estudiantes tiene un rango de edad de 12 a 15 años.

Dentro de la comunidad estudiantil, algunos venden postres como: fresas con crema, gelatinas, flanes, pay de limón y ensalada de manzana. Algunos más venden dulces desde el caramelo más pequeño y ácido, hasta una bolsa de chicharrones a compañeros/as o maestros/as; estas actividades se realizan durante receso, al cambio de salón o cuando termina alguna asignatura; el dinero recuperado es destinado para lo que necesiten como útiles escolares, tenis, ropa, y otros. Se caracterizan por ser estudiantes comprometidos al momento de que los y las docentes solicitan su apoyo para realizar actividades referentes a épocas significativas; comparten ideas y hacen sugerencias debido a que les apasiona apoyar al personal docente.

Continuando con la descripción de los estudiantes, así como sus funciones y actividades que realizan dentro de la institución, podemos hablar de la plantilla docente con un total de 45-47 que tienen un rango de edad de 30 a 60 años de edad. Algunos docentes se han caracterizado por ser autoritarios con los estudiantes, su forma de dar la clase se basa en lo magistral donde el docente expone el tema y el estudiante está sentado, escuchando y tomando notas en su cuaderno de lo que puede recuperar al momento de la clase. Todo esto sustentado con un diálogo recuperado textualmente de la maestra de matemáticas:

“Yo con los estudiantes soy muy autoritaria, me gusta que me obedezcan y tener el control de grupo”. (JDB3°-2022B)

Así como el alumnado, el profesorado pertenece a un grupo de amigos... Lo anterior, se logró identificar durante las Jornadas del Consejo Técnico Escolar, porque el personal docente al ingresar buscaba encontrarse con su grupo de amigos, tomaban asiento a un lado de ellos y cada quien hablaba de temas de interés común. Al momento de organizarse por Academias (conformadas por grupo de maestros de Ciencias, Sociales, español, entre otras) empiezan a dialogar y organizarse para trabajar en conjunto, compartir ideas y sobre todo evaluar al estudiantado; por lo que hace a la Academia de Ciencias recuperan las evaluaciones escritas de los grupos, capturan datos y grafican para presentarlo en la siguiente reunión e identificar fortalezas y oportunidades de mejora. Con respecto a los maestros pude observar mediante el Consejo Técnico que estos son muy arraigados a posturas autoritarias

ante los estudiantes y no se dan la oportunidad de conocer las percepciones de este cambio de época que estamos viviendo, se rehúsan a reconstruir sus ideologías; lo cual propicia confusiones y conflictos dentro de la institución.

Dentro de estas reuniones entre docentes se comentaron temas acerca de la vestimenta de los estudiantes, fuera de que utilizan una prenda extra o se rehúsan a portar el uniforme completo, en el caso de las mujeres ellas utilizan blusas demasiado cortas o como se le conoce a este tipo de prenda “tops”. En especial una maestra comentó lo siguiente:

“Cuando yo estaba revisando la tarea, todos estaban formados y al voltear a ver a una alumna ¡madre mía! estaba toda escotada, traía un top y hasta me espanté, enseguida le dije: ve al baño rápido, vístete y regresas”. (CÓDIGO: JDB3°-2022C)

Cabe señalar que durante el momento la docente expresa un lenguaje corporal demasiado exaltado mientras fluía cada palabra de su boca. Mientras tanto alrededor de ella se podían escuchar susurros por parte de todos los maestros que conforman el Consejo Técnico y algunos comentarios eran:

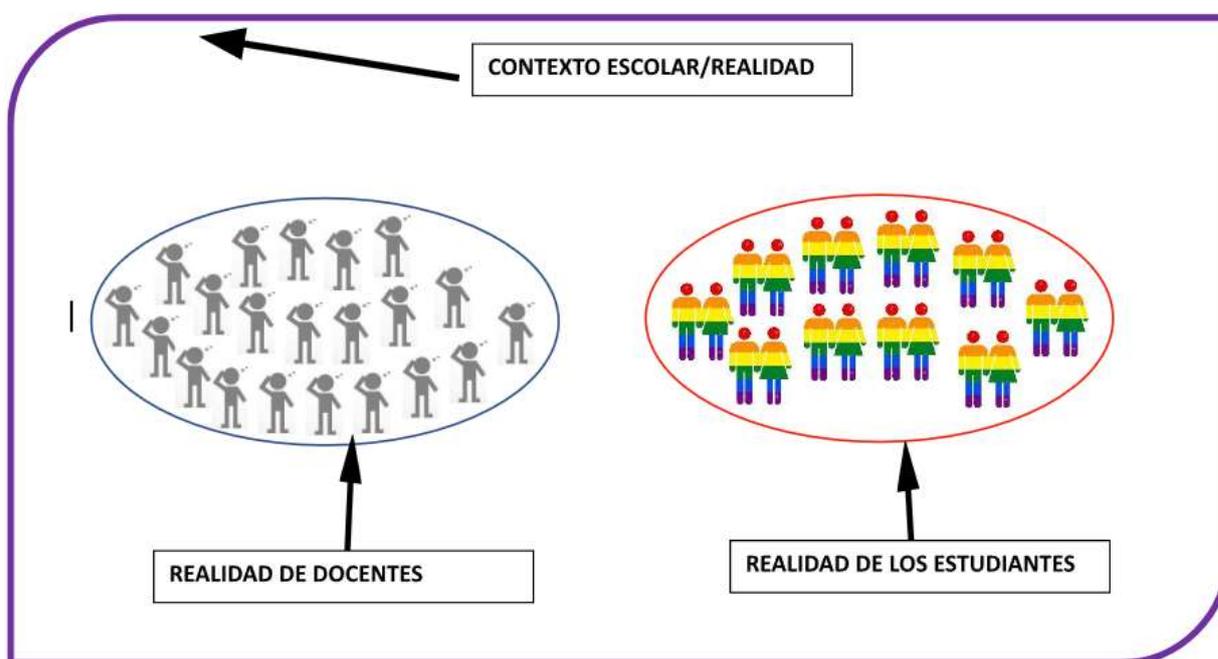
“Es que sí, ¿cómo voy a creer estas chicas que vengan así?”, “Es que les gusta que las vean”. (CÓDIGO: JDB3°-2022D)

Enseguida un profesor pidió la palabra ante el director para que él pudiera comentar algo al respecto; el profundizó acerca de los piercings que portan dentro de la institución los estudiantes, el reglamento escolar y las normas que tiene cada maestro al interior de su aula se basan en quitárselo al estudiante y tirar a la basura estos accesorios si son utilizados dentro de la institución/aula educativa.

Este profesor mencionaba un caso específico de un estudiante que en todo momento portaba un piercing y llegó el momento en que el docente se vio en la necesidad de levantar un reporte al expediente de dicho estudiante y solicitar la presencia del padre/madre de familia o tutor. En el momento que el padre en este caso asistió a la institución atendiendo el llamado del docente, este se lleva “una gran sorpresa” (así lo expresó el docente) diciendo:

*“¿Cómo le vamos a hacer si el padre llega con 20 tatuajes y aretes?, ¡Es imposible hablar con él! porque los papás no están educados”.* (JDB3°-2022E)

Alrededor de lo comentado por el docente el ambiente era de apoyo hacia lo que él comentaba, los demás maestros asentaban con la cabeza y ponían atención en cada palabra de este sujeto. Ningún maestro comento algo en contra de la opinión que estaba expresando en su momento, nadie dijo nada acerca de la discriminación que se estaba presentando públicamente ante las características físicas de un ser humano (el padre de familia), nadie cuestionó al docente porque se refería a los “padres que no están educados” ¿Para el que significa estar educado? ¿Quién le da o porque siente que tiene derecho de opinar en contra del aspecto físico de una persona? todas estas interrogantes me atacaron durante mi estancia en el Consejo Técnico e incluso algunos docentes si notaron mi incomodidad y enojo que presentaba en el rostro.



**Imagen 1.1 “Las distintas realidades”**

El círculo azul representa la realidad de los docentes de la escuela secundaria, misma que abarca sus pensamientos, posturas, acciones sobre los estudiantes, etc. Los muñecos de palo se encuentran de color gris como una forma de ver normal, en muchos años se ha tratado de homogenizar a la sociedad y esta no lo permite porque todos tenemos habilidades distintas, sin hablar de más.

Asimismo, ambas realidades se encuentran dentro de un rectángulo morado que representa la realidad o bien, el contexto escolar. Como análisis final, podemos ver que desde lo macro existen realidades y percepciones distintas, dentro de esta

investigación gracias a la imagen 1.1 se pudo generar un análisis de cómo es que funcionan las distintas realidades y sobre todo analizar cómo es que estas distintas realidades interactúan entre sí.

## **2.5 Las expectativas de “lo femenino” “lo masculino”: Construcción de sistemas de género.**

Es importante recapitular cómo es que el ser humano ha logrado obtener una transformación física, espiritual-personal, emocional, social e incluso como ha desarrollado su identidad de acuerdo a la influencia de su contexto, considerando el tiempo y el espacio de cómo son las percepciones que se manejan en el mismo. Por lo anterior, el hombre ha tenido un papel fundamental respecto a su participación en aspectos políticos, sociales, económicos e incluso religiosos como es el caso de la religión católica al mencionar que la vida es gracias a un ser superior refiriéndose a él como dios. Considerándolo como el responsable de la creación del universo y todo lo que concierne al mismo (plantas, animales, luz, agua, entre otros) pero la creación más importante o bien la que dio el origen a la especie humana que actualmente conocemos fue el hombre.

Aquel hombre disfruto de todo lo que ofrece la naturaleza, paisajes, frutos que brinda la madre tierra e incluso se le dio la oportunidad de conocer y dominar todos los animales que estaban a su alcance con un fin de satisfacer sus necesidades, en este punto se podría mencionar que aquel hombre era el centro de todo el universo; claro, en la lógica de ser el segundo hombre más importante después de dios ya que él había sido su creador, proporcionándole todo un mundo a sus pies. Considerando lo anterior y dejando de lado como es que la ciencia nos ha propuesto teorías evolutivas del hombre en todos los aspectos sociales y personales en los que ha tenido participación e incluso de la creación del universo como la teoría del Big Bang o una supernova en el espacio exterior considerándola como esa parte científica argumentada de un método científico que intenta fundamentar o dar una respuesta a la creación de un mundo, de la tierra, alimentos, animales en su particularidad y la concepción del ser humano.

Teniendo como referente religioso y científico ambos nos llevan a la misma concepción, es decir, independientemente de seres vivos como fauna y flora el hombre (sexo masculino) fue el primer ser racional en habitar la tierra, pero posteriormente se

incluyó, creo o apareció otro sexo al que le llamaron mujer. Considerándola como en segundo término después del hombre no solo físicamente, sino en otras actividades y situaciones que se irán abordando más adelante en este escrito. Dichos antecedentes nos orillan a generar un movimiento social, político y cultural que exponga de manera descriptiva los derechos que tienen los hombres que, a su vez, son los mismos de los que pueden gozar las mujeres que por muchos años estuvieron privadas de los mismos, reprimiendo su libertad de expresión, autonomía, participación, entre otros derechos fundamentales que sencillamente por ser seres humanos poseemos, mismo que los hombres podían ejercer libremente sin que algo y mucho menos alguien se lo impidiera.

Considerando este enfoque se rescata la perspectiva de género que va encaminada hacia una equidad e igualdad de género sin considerar las condiciones físicas, motrices, etc. de las personas, donde se concientice esa necesidad que en muchas ocasiones no nos percatamos que es necesidad de conocer los valores y también sobre como ejercer dichos valores para desarrollarnos óptimamente en la sociedad y contexto en el que nos desarrollamos, donde cuidemos sobre todas las cosas la dignidad humana, asimismo también se consideran las situaciones legales que en muchas ocasiones ha sido comprada o se le ha otorgado un valor monetario a la ley, pero dentro de esta línea no debe existir alguna ventaja por algún sexo en específico porque se está buscando un igualdad y equidad de género que beneficie a todas las personas. donde no exista alguna ventaja por algún sexo en específico.

Según Serret (2008) La perspectiva de género puede entenderse como un punto de vista, a partir del cual se visualizan los distintos fenómenos de la realidad (científica, académica, social o política), que tiene en cuenta las implicaciones y efectos de las relaciones sociales de poder entre géneros (masculino y femenino, en un nivel, y hombres y mujeres en otro). (p.15)

Es gracias a toda la maravillosa historia que podemos consultar y revivir ciertos momentos en esta línea del tiempo que hemos construido como sociedad, que a través del tiempo ha ido cambiando, se ha actualizado para lograr un cierto avance en nuestra especie humana. Considerando que la perspectiva de género es un punto de vista que tiene la influencia de constructos sociales, políticos y económicos que ayudarán a conformar una postura personal para concluir que debe existir una equidad en relaciones de ambos sexos (hombre y mujer) como mencionamos anteriormente

una igualdad de oportunidades ante diversos factores en los que se encuentre una mujer u hombre.

Dentro de algunas líneas que se puede orillar al género son las concepciones sociales y no son consideradas como carga genética de las personas y según Morgade (1994) los hombres y mujeres históricamente han sido instruidos para satisfacer los prejuicios sociales, pero también hay personas que no están dispuestas a cumplir. Necesariamente tenemos que pensar que el género es un conjunto de relaciones donde son destacables las masculinidades y feminidades que va formándose desde las instituciones educativas e incluso los medios de comunicación se ven influidas y por supuesto hay feminidades y masculinidades que son silenciadas al no salir a la luz.

### **2.5.1 Construcción de género dentro de la escuela secundaria.**

Dentro de la escuela secundaria como requisito indispensable para poder seguir desarrollándose en este entorno se trata de la disciplina que de igual manera se ha escrito en algunas líneas arriba donde se ve relacionado el cuerpo puesto que la institución educativa espera que el sujeto actúe como se ha estipulado según Morgade (1994) el género empieza a tener su trascendencia en el ámbito educativo dentro de un salón de clases y de acuerdo la asignatura que se está enseñando, se observa que algunos docentes se encargan de tener el orden del salón de clases, puesto que facilita la vigilancia y así tener el control dentro del aula.

Según Morgade (1994) la educación tiene la finalidad de brindar conocimientos teóricos y prácticos ejerciendo igualdad de oportunidades de acuerdo a los hombres y las mujeres considerando propuestas puesto que el tiempo decida, respecto a todos los acontecimientos culturales y las necesidades que van conformando nuestra historia a pesar de que no hay algo de por medio e incluso y tal vez vaya, ósea le digo que no hago más que mi tesis.

## **2.6 La escuela: instrumento de la modernidad para controlar y normalizar.**

Para iniciar este análisis es necesario definir el concepto de escuela, de acuerdo a Álvarez (1995) aterriza con la pedagogía, debido a que la plantea como aquel factor que nos dice como cambiar la educación y se logren los objetivos principales , durante el siglo XIX es aquel siglo considerado en el que se crearon las instituciones pertenecientes al Estado moderno y con ello la educación cambió su función convirtiéndose en escuela donde aparecieron y se tornaron prácticas propiciando un nuevo tipo de relaciones educativas que no existía anteriormente llamándose así como instrucción que a su vez se relacionaba con las conductas y reglas que la institución en este caso propone para que los estudiantes las lleven a cabo. Al considerar la escuela como una institución de aprendizaje.

Con lo anterior, según Álvarez (1995) debería ser considerada medio de comunicación, puesto que nuestros primeros años de educación en una institución escolar se trata de esto, de relacionarse, interactuar, hablar y socializar con los demás, dentro de este contexto moderno en el que la institución educativa participa se puede observar una forma de control, con esto nos referimos a que intenta intervenir en la conducta del estudiantado mediante lineamientos o normas que están realizadas por docentes en sugestión y también considerar que estos sujetos tienen culturas y percepciones distintas de lo que está bien y mal en la institución educativa. Recordemos que la escuela tiene una influencia política, económica y social pero dentro de ello existe todo ese conjunto de prácticas que han sido primordiales para su delimitación y por ende le dieron los fines que consideraron responden a la formación que se esperaba de la escuela así como la dicha estructura interna de acuerdo a Álvarez (1995) estas determinaciones se dieron gracias al pensamiento que abarcaba esa época, las diferentes percepciones de realidades y por supuesto al margen de la experiencia ante circunstancias vividas anteriormente con relación a hechos económicos, políticos y sociales.

### **2.6.1 Instruir al estudiantado de acuerdo a las normas de la escuela secundaria.**

Dentro de este apartado se busca identificar cómo los estudiantes al presentarse y desarrollarse dentro de distintas culturas pueden relacionarse dentro de la institución educativa al lado de otros sujetos que tienen culturas distintas, generando

una diversidad cultural y por lo tanto, la institución o en este caso la escuela secundaria debe ser capaz de regular la convivencia con la finalidad de lograr una cultura de paz dentro de la institución. Según Álvarez (1995) la historia del desarrollo de la humanidad ha tenido muchos avances que van desde la ignorancia que era considerada uno de los peores males que podían rodear la misma humanidad, e incluso, hace mención y referencia a que la humanidad únicamente era ese cuerpo que podía ser moldeable, la ignorancia como una enfermedad que podía contagiarse en cualquier momento donde se dejaba de lado un pensamiento autónomo y sobre todo crítico, pero como toda enfermedad también existe esa medicina que puede aliviarla, es decir, la escuela que debía instruir a los estudiantes como sujetos que tenían funciones por cumplir así como responsabilidades.

De acuerdo a Álvarez (1995) la escuela tiene el papel de ordenar la misma de acuerdo a sus necesidades, asignar a sujetos de acuerdo a las áreas de desarrollo que pueden generar y sobre todo el diseño de estrategias que debe ser acorde a las necesidades del estudiantado, con un objetivo de desarrollar en ellos las habilidades necesarias para la vida, cumpliendo así el perfil de egreso de educación secundaria para desarrollarlo dentro de su contexto social y cultural donde debe desarrollarse como un ciudadano que aporte positivamente a la sociedad. Cabe destacar que existen tres categorías rígidas que influyen al desarrollo de la escuela secundaria, esas categorías están conformadas por los docentes, el gobierno económico de la escuela y ramos de instrucción, tales efectos se muestran como cada uno operó autónomamente e incluso como fue que existieron, puesto que fue la misma sociedad quien implementa estos aspectos.

Posteriormente, se mencionan las normas escolares a las que los docentes de educación secundaria tienen que instruir a los estudiantes y en la Escuela Secundaria Técnica 6 “Juan de Dios Batiz Paredes” estas normas están estipuladas por docentes y ellos son los encargados de asegurarse que se llevan a cabo y por ello se observan diferentes conductas que van dirigidas hacia los estudiantes, tales medidas para guiar estas normas escolares van desde escribirlas en un cartel colocado dentro del salón de clases e incluso en actividades cotidianas como en el momento en que los estudiantes salen al receso veinte minutos y en el transcurso de ese tiempo existen docentes que vigilan las acciones que hace el estudiantado y si es posible les llaman la atención, pero las situaciones a las que se encontraban estos solo eran en postura

de pláticas y algunas parejas de novios donde recibían una llamada de atención por el hecho de estar tomados de la mano y los docentes de acuerdo al análisis de su edad que se realizó en el primer capítulo de este documento tienen percepciones distintas e incluso están apegados sus creencias.

## **2.7 Sexo y género como determinantes sociales.**

Para introducirnos a este apartado donde consideraremos aquellas diferencias que existen entre sexo y género consideraremos ciertas características o prejuicios sociales donde recordamos que la sociedad es quién puede construir estas normas entre lo que está correcto y lo que está mal según Morgade (1995) únicamente existen dos sexos y ambos se pueden distinguir por el aparato reproductor que poseen, en el caso de las mujeres tienen vagina y los hombres tienen pene porque esto cumple su papel biológico donde la finalidad es conservar la especie humana y evitar su extinción, asimismo existe el argumento de las acciones que pueden o no hacer, pero como se habló en apartados anteriores esto depende del contexto cultural en el que se desarrollaron estos dos sexos. Es interesante escuchar como existen prejuicios acerca de estos últimos de acuerdo a su estado físico, es decir, referente al varón porque tiene más bello que la mujer, sencillamente tratándose de un proceso biológico que en este caso se trata de la hormona testosterona “masculina”.

De acuerdo con Morgade (1995) existen ciertas acciones que determinan y son permitidas por ambos sexos y son específicas porque para uno es correcto y para el otro no está permitido y el claro ejemplo son aquellos deportes rudos que solo podían jugar los hombres como el fútbol y las chicas podían orillarse al mundo de la cocina o practicar expresión corporal y relacionándolo anteriormente en un apartado del capítulo se estipulaba el cuerpo como un objeto que podía ser moldeado a partir de la forma de enseñanza e influencia del docente que está frente al salón e incluso citando a Morgade (1995) el código de vestimenta es distinta porque usualmente se ha señalado a lo largo de la vida que ropa puede usar cada sexo y aquí es donde se las prendas de ropa se sexualiza y esto se dio gracias a la sociedad quien estipuló estos prejuicios acerca de cómo es que debe actuar, vestir, lucir y ser ambos sexos y aquí es donde entra en juego el género dejando al descubierto que solo es una construcción social de lo que debe ser el hombre y la mujer.

# **Capítulo III: Ruta metodológica en el proceso de investigación.**

Para dar inicio a este capítulo de análisis al problema de investigación en el presente documento es importante hablar de los pasos que seguí para llegar a este apartado de la tesis de investigación, una vez analizando la problemática respecto a la perspectiva de género y dentro de este capítulo abordaré la metodología análisis del discurso, considerando en qué consiste la misma así como algunos antecedentes de sus primeros usos en la investigación, de igual manera describir a qué posicionamiento paradigmático pertenece considerando como una metodología con enfoque cualitativo/ interpretativo, así como parte de justificación y explicación del uso de esta metodología, por otro lado se encuentran los recursos que utilice para recabar información que interprete mediante un enfoque teórico porque el objetivo de la relación entre los sucesos que narro en esta investigación comprende una interpretación de estos significados o en su caso lo que está sucediendo dentro de la escuela secundaria.

Asimismo abordar aquellos aspectos o características esenciales para poder desarrollar positivamente la metodología de investigación que necesita el problema principal y con base a ellos apoyarme para identificar el impacto macro y micro que propone dicha metodología e incluso el análisis de cómo el discurso que podemos escuchar de diferentes personas puede tener una repercusión a nuestra postura, es decir, siempre tenemos que escuchar opiniones ajenas y ante ello podemos desarrollar un criterio propio donde entra el juego el análisis crítico porque como seres humanos debemos seguir aprendiendo día con día, pero dentro de este apartado también veremos ese lado oscuro del que casi nadie se atreve a hablar, puesto que existe generalmente personas con influencias o poder político, social y económico que utilizan los discursos para mover masas, dichos conceptos tendrán un sustento teórico a lo largo de este documento. Pero en esencia y modo de reflexión se busca analizar y especificar cómo se debe tomar una postura de acuerdo a nuestros intereses, así como los beneficios que debemos considerar esa postura crítica para un desarrollo social pleno.

### **3.1 Posicionamiento paradigmático para el desarrollo de la metodología de investigación.**

Dentro de este apartado se hace referencia a la investigación educativa puesto que estos paradigmas de investigación tienen relevancia puesto que son los que representan ese sistema de creencias que tiene en este caso dicha institución y resulta ser un factor importante para considerar dentro de esta investigación educativa, es decir, observar aquella realidad en la que se desarrolla y no solo quedarnos con ese análisis escolar para poder describir, identificar y analizar el problema de investigación al que le intentamos dar solución o una posible respuesta con argumentos teóricos.

De acuerdo con Sánchez (2013) hacer referencia que un paradigma como base nos facilita el trasladarnos en esa realidad educativa donde identificamos el fenómeno a analizar y por ello consideramos la dimensión ontológica donde podemos observar como es la manera en la que vemos y entendemos esa realidad educativa que será nuestro punto de referencia. A continuación, se consideran diferentes autores definiendo un paradigma para comprender un poco más este aspecto dentro de la metodología de la investigación.

“Es lo que los miembros de una comunidad científica comparten, y, recíprocamente, una comunidad científica consiste en miembros que comparten un paradigma” (Kuhn, 1962, p. 33).

“Conjunto de creencias y actitudes, como una visión del mundo compartida por un grupo de científicos que implica, específicamente, una metodología determinada” (Alvira, 1982, p. 34).

“Un punto de vista o modo de ver, analizar e interpretar los procesos educativos que tienen los miembros de una comunidad científica y que se caracteriza por el hecho de que tanto científicos como prácticos comparten un conjunto de valores, postulados, fines, normas, lenguaje, creencias y formas de percibir y comprender los procesos educacionales” (De Miguel, 1988, p. 66).

Considerando las citas anteriores podemos deducir que un paradigma se basa en aquellas características que comparten un grupo de personas que conforman un grupo social, una comunidad e incluso una cultura pero con la principal característica es que este grupo social debe ser e incluso una comunidad científica que comparten un paradigma, es decir, postulados, creencias, normas, fines, objetivos, entre otros

aspectos que favorecen a la comprensión de aquellos procesos que se llevan a cabo dentro de la educación. Una vez analizado y descrito el concepto que se refiere a lo que es un paradigma se puede tener una trascendencia a las características que conforman dicho paradigma de acuerdo a Sánchez (2013) aquellas características deben basarse generalmente en descubrir de acuerdo a la investigación donde se planteen preguntas y soluciones de acuerdo al tiempo que le proporcionan, valores y creencias a considerar para sustentar comportamientos.

### **3.2 Fundamento teórico metodológico de la Investigación cualitativa.**

En este apartado es necesario señalar los tipos de paradigmas que son los que se relacionan en su mayoría dentro de la investigación educativa únicamente profundizando en el paradigma que se aproxime al documento de investigación según Sánchez (2013) en primer momento es el paradigma empirico-analitico/cuantitativo que ha tenido una gran importancia dentro de la investigación educativa puesto que considera el positivismo lógico porque según este paradigma ningún conocimiento puede ser considerado con cierta validez si no se obtiene mediante la experiencia. Por otro lado, se encuentra el tercer paradigma socio-crítico/orientado a la práctica educativa: toma de decisiones y cambio. Según Sánchez (2013) este paradigma pretende afirmar que la educación no es en su totalidad empírica debido a que socio críticos defienden la idea de un sistema educativo justo respecto a la cuestión ideológica puesto que esto influye en gran parte dentro de las prácticas educativas.

Una vez que se le dio explicación en grandes rasgos a los tipos de paradigmas que se manejan dentro de los paradigmas de investigación, el que se considera dentro de este documento es el paradigma interpretativo/cualitativo, para esta descripción nos apoyaremos de los autores Bartolomé (1992), Sandín (2003) y Tójar (2006) teniendo en cuenta una serie de escuelas, cada una con diversos pensamientos que se encuentran en oposición a los planteamientos positivistas de acceso y la comprensión de la realidad social; dentro de esta descripción es necesario abordar algunas características que proponen los autores mencionados anteriormente, dentro de ellas se encuentran rasgos de naturaleza dinámica y simbólica dentro de los procesos de investigación considerando el contexto escolar como una construcción de significados que la comunidad atribuye y bien, dentro de los capítulos que se

pueden encontrar en esta tesis de investigación se pueden encontrar apartados donde la escuela recibe influencia social, cultural e incluso político que han dado auge a lo que conocemos actualmente como escuela llena de símbolos y como construcción social que más adelante se desarrolla el análisis.

Considerando otra característica referente al objeto de investigación que debe tener un enfoque a la acción humana y señalando la diferencia que puede existir con el positivismo que únicamente se engloba en la conducta humana, pero en este caso el paradigma de investigación se basa en las acciones humanas que se ven reflejadas por los significados que las personas han construido de acuerdo a su percepción, lo mismo sucede con la construcción teórica que debe tener porque usualmente se basa en la comprensión teológica, es decir, hacer un análisis de la vida que en este caso son las personas que se encuentran dentro de nuestra investigación e incluso más que en la explicación de las causas que dicho comportamiento de estos actores y por último se considera la objetividad de los simbolismos que pueden intervenir puesto que estos pueden estar sujetos un subjetivismo y como es que los protagonistas actúan ante ello.

Como se pudo observar mediante la descripción de algunas características este enfoque se basa en que la realidad educativa es una construcción social donde es necesario realizar una serie de interpretaciones subjetivas así como simbólico y de significados que se tienen ante este contexto de investigación, asimismo, existe una relevancia dentro de estos fenómenos educativos que nos podemos encontrar y siento necesaria una interpretación de los actores, solo con este fin porque dentro de este análisis no se pretende encontrar algún tipo de regularidades ni mucho menos hacer generalidades de los sujetos o inferencias de cualquier tipo para poder intervenir, puesto que esto no es el enfoque de este paradigma de investigación.

Dentro de la finalidad que describen este paradigma de investigación de acuerdo a Sánchez (2013) es comprender y describir la realidad educativa donde se realizó previamente un análisis de aquellas interpretaciones o bien, percepciones que los sujetos que se desarrollan en este entorno de análisis, puesto que algo importante dentro de esta línea de investigación se basa en obtener la perspectiva de los sujetos, misma que es de gran ayuda al momento de recabar esta información con base a casos particulares donde nos podemos dar cuenta de aquel simbolismo que define la realidad educativa en la que estamos analizando, para poder intentar dar respuesta a

la pregunta de investigación pero también enfocados en la propuesta de Sánchez (2013) que plantea algunas preguntas con la esencia de recuperar el significado intersubjetivo que definen la realidad educativa, de igual modo las percepciones e interpretaciones que tienen los sujetos conforme a la construcción de su realidad educativa, mismos que se deben basar en supuestos que son considerados fundamentales que se basan en el momento de recabar la información el investigador no debe generalizar los contextos estudiados así como lograr la relación con el objeto de estudio que nos debe acercar a esta realidad subjetiva para poder considerar dentro de la investigación aquellas leyes o teorías que se utilizan a partir de los datos obtenidos y no de un contraste empírico.

Este paradigma interpretativo al tratarse de aquel que inicia un proceso de ruptura que se da entre el investigador y el educador buscando una aproximación lo más posible ante los resultados de la investigación que se combina con la realidad educativa. Pero como todo paradigma y la mayoría de planteamientos existentes ante los seres humanos que utilizan el pensamiento crítico, se hacen algunas críticas de acuerdo a Lukas y Santiago (2004) puesto que dentro de los planteamientos que consideramos anteriormente se menciona la consideración de los significados, pero estos autores señalan como crítica precisamente este argumento puesto que los hechos reciben cierto rechazo ante los significados ya que son considerados más importantes y dentro de esta concepción se encuentra que los diferentes intérpretes pueden tener significados diferentes que se ve reflejado por no tener un método formalizado, en otras palabras, carece de carácter científico como otros métodos que se intenta llegar a la misma respuesta o similar.

### **3.3 ¿Por qué pensar en la investigación cualitativa como marco de construcción de la presente investigación?**

Esta investigación se basará en la interpretación de los significados que influyen dentro de la Escuela Secundaria considerando la diversidad que emana en este contexto y por lo tanto tiene significados que deben ser analizados e interpretados por el investigador, de acuerdo a Jiménez (2002) los métodos con enfoque cualitativo fundamentan sus bases en que el mundo está compuesto de símbolos y significados y por ello este tipo de investigación intenta obtener la comprensión de aquellos rasgos

que estamos analizando del contexto que se presenta mediante los sujetos, algo a considerar dentro de estas líneas es la confusión que pueden generar sus conceptos, más descripción que interpretación, escasa visión de conjunto y muchos aspectos más que pueden provocar una variabilidad en análisis.

Este análisis es favorable a la investigación debido a que no hay alguna realidad objetiva puesto que es construida por la sociedad puesto que el investigador se debe hacer cargo de entender este mundo desde el punto de vista de las personas que se encuentran dentro de este contexto para comprender lo que está sucediendo, puesto que tienen construcciones sociales y significados que se obtienen mediante la interacción social e incluso la influencia que se pueda recibir de la cultura. Es por ello que dentro de este enfoque al buscar las percepciones de los docentes ante la diversidad que existe en la escuela secundaria porque al tratarse de la diversidad sexual que existe estos tienen influencia social, política y económica respecto la percepción que tienen estos individuos que a su vez han desarrollado conceptos e incluso significados que se ven reflejados en la manera de actuar como lo vimos desarrollado en capítulos anteriores.

### **3.4 Análisis crítico del discurso como metodología de investigación.**

Esta metodología de investigación tendrá sus fundamentos teóricos respecto a Teun (2016) donde nos habla acerca de cómo es que el discurso puede tener mayor importancia dentro de un contexto de estudio como fue en este caso, puesto que tiene la mayor relevancia, buscando énfasis entre un abuso de poder, desigualdad social y hasta económicos, es por ello que esta metodología pretende contribuir de manera positiva ante la desigualdad social, puesto que es una metodología una perspectiva crítica que se encuentra en distintas áreas enfocadas en los estudios del discurso e incluso es descrito como un estudio que se ejerce sobre el discurso con una actitud. A continuación explicaré algunas propiedades generales del análisis crítico del discurso que aborda Teun (2016) puesto que esta metodología que generalmente se basa en problemas sociales actuales e incluso de cuestiones políticas porque este enfoque es multidisciplinario al tratar de explicar en términos de las propiedades que desprendida ante la interacción social y la estructura de la misma porque

específicamente esta metodología se inclina en cómo las formas discursivas se representan, se confirman y se expresan puesto que pueden reflejar una reproducción

### **3.5 Proceso de construcción y desarrollo del análisis crítico del discurso.**

Lo que realicé para desarrollar esta investigación fue observar dentro de la Escuela Secundaria Técnica 6 “Juan de Dios Bátiz Paredes” durante mi estancia de servicio social y prácticas profesionales pertenecientes a la formación de una Escuela Normal, algunos problemas que sean de interés personal y público al momento de presentarlo como una situación que genera un problema, mismo que necesito ser problematizado, es por ello que primero se desarrolló un relato de memoria donde fue posible plasmar los acontecimientos más relevantes de dicho problema desde mi perspectiva, describiéndolo en mayor medida de lo posible sin omitir detalles puesto que estos son los más importantes para la presente investigación al momento de hacer un análisis del mismo.

Una vez redactado dicho relato de memoria indagué diferentes autores de los que haré conocimiento posteriormente en el momento para considerar la metodología de investigación, inicié leyendo a Sánchez (1993) donde comprendí en qué consiste un problema de investigación, debido a que este expone el resultado de la problematización que realice en determinado momento donde es posible observar un orden y se abordó como un todo relacional. De acuerdo a Sánchez (1993) menciona que se refiere a una necesidad del mundo real, una carencia relativa al sistema educativo y al funcionamiento organizativo de una institución pedagógica o a los procesos que se lleven de aprendizaje, asimismo, se debe señalar de forma clara y precisa lo que se va investigar, mismo que me sirve para dar sustento a mi investigación dentro de la escuela secundaria al ser una situación que en verdad está pasando en este contexto.

Sánchez (1993) menciona:

La problematización, implica a la vez un saber hacer y un ser. Es organización estratégica y conjunto de procedimientos. Es arte maestro y operación. Haciendo esta distinción, se quiere llamar la atención para no separar lo que

únicamente se distingue, es decir, para no separar los procedimientos del proceso auténticamente creador. (p. 11)

Es por ello que me di a la tarea de delimitar la problemática de investigación junto con el objeto de estudio y considerar que el campo problemático es el contexto del problema, analizar quienes son las personas con las que trabaje, cuestione quienes son los estudiantes y comprender la situación para saber en qué momento o espacio trabajar en ella. Donde podemos apoyarnos de la situación problemática, se trata de que el conjunto de problemas de desarrollo institucional, académico, del proceso enseñanza-aprendizaje y en algunas ocasiones puede ser de problemas disciplinares de tipo teórico-metodológicos. También cabe señalar que este deja al descubierto redes y tramas entre fenómenos y procesos educativos que son de gran interés.

Otro referente teórico es Van Dijk (2016) el cual nos dice que una investigación consiste en dos partes, la primera se trata de la definición del proyecto y la segunda parte es el desarrollo mismo de la investigación. Recuperándose que el proyecto se trata en un plan de trabajo en el cual se determina el tema donde es importante plantear el problema al que le tenemos que dar respuesta, se definen hipótesis y variables para posteriormente validar o no la hipótesis.

Algunas autoras en las que me base fueron Monserrat Moreno (1986) y Judith Butler (2006) donde inició a relacionar mi contextualización y problemática con estos referentes teóricos para darle validación a mis argumentos y a su vez estoy analizando en grandes y pequeños rasgos, algo que me gustó mucho es que ambas autoras son especialistas en el tema de género donde lo relacionan dentro de la educación, argumentando porqué es importante atender toda esta diversidad de género que existe actualmente, a su vez, haciendo énfasis en conductas que socialmente debe de cumplir el hombre y la mujer, así como la influencia social que poco a poco nos va condicionando a lo largo del tiempo; un claro ejemplo es el lenguaje donde clasificamos nuestro universo en categorías denominando las cosas pero también agrupamos de acuerdo a nuestro pensamiento.

El nuevo plan de estudios 2022 de educación básica nos hace mención que los docentes deben promover el respeto por la dignidad humana de cada estudiante, hacer un acercamiento de manera creciente hacia la diversidad sexual porque actualmente ya no solo son hombres y mujeres, existen otros géneros que

desconocemos y no les prestamos la atención para poder respetarlos y es por ello que se promueve dentro de la escuela secundaria la asignatura de igualdad de género con el propósito de cumplir con el plan de estudios que nos dice que se deben fomentar actividades reflexivas para atender esta diversidad de género para integrarlos y mover la discriminación.

La presente investigación fue guiada a través de la investigación cualitativa, de acuerdo a (Strauss, 1990, como se citó en Paz, 2003) la define como:

*Cualquier tipo de investigación que produce resultados a los que no se ha llegado por procedimientos estadísticos u otro tipo de cuantificación. Puede referirse a investigaciones acerca de la vida de las personas, historias, comportamientos y también al funcionamiento organizativo, movimientos sociales o relaciones e interacciones. Algunos de los datos pueden ser cuantificados, pero el análisis en sí mismo es cualitativo. (p.121)*

Misma que se inclina a los procedimientos que llevare a cabo dentro de la institución educativa, porque hare una investigación de la vida de las y los docentes como: edad, años trabajando como docentes, formación académica, sexo, asignatura que imparten actualmente, entre otros rasgos que favorezcan la recopilación de información.

Dentro de la investigación se analizan comportamientos y relaciones que sean observables, pero también me apoyaré en la entrevista que fue formulada cuidadosamente, de acuerdo al contexto, características que previamente obtuve de los docentes, así como sustentados teóricamente por autores que sirven como guía para estructurarlos y por supuesto le dará una validez a la formulación de estos instrumentos.

Rescatare algunos acontecimientos históricos de la EST6JDB, tradiciones o creencias que antes se consideraban y cuales siguen en pie o las que ya no se considera, así como la participación ¿participaban los estudiantes? ¿Participaban los padres de familia? ¿quiénes estaban presentes? ¿quienes proponen estas actividades?, entre otras preguntas para estructurar un análisis a través de la historia de la Escuela Secundaria.

También se analiza el comportamiento de los docentes ante movimientos sociales específicos, como en este caso conmemorar el 28 de junio ¿qué pasa ese día? ¿Cómo influyen los maestros dentro de esa conmemoración?, dentro de la historia escolar poder cuestionar si se hacían movimientos estudiantiles, de qué tipo y cómo se llevaban a cabo. Asimismo, rescatar información donde sea posible visibilizar la relación que tienen las y los estudiantes con toda la plantilla docente, así como situaciones particulares que sean relevantes para fortalecer esta investigación.

Según Carr y Kemmis (1988)

“La realidad social no nace a partir de las interpretaciones de las personas, sino que ella misma determina cuáles deben ser esas interpretaciones. La estructura social, además de ser el producto de los significados particulares garantiza la continuidad de estos y por, lo tanto, limita la gama de actos que los individuos pueden realizar” *(Citado por Paz, 2003, p.59)*

Para analizar la realidad social que yace en la Escuela Secundaria es necesario rescatar la contextualización del documento presente, porque la realidad es construida por las personas que habitan en ella. Podríamos mencionar que la realidad es bastante subjetiva, porque todas las personas lo interpretan de distinta manera, pero en este caso le damos sustento con los instrumentos de obtención de información (cuestionarios y entrevistas) para interpretarla en voz de los mismos docentes que participan en estos recursos de información.

También nos servirá todo lo que observamos en cada espacio de la Escuela Secundaria, ya mencionaba anteriormente algunos comportamientos, lenguaje a utilizar por todos los actores educativos, esa naturaleza en la que funciona la realidad que estamos trabajando con la finalidad de darle un significado a cada aspecto porque existe una necesidad de dar respuesta a la pregunta de investigación, en estas fechas que abarcan las prácticas profesionales y servicio social procedo a seguir observando desde mi perspectiva como es que estos actores actúan bajo este ojo de investigación. Asimismo, elabora un guion de entrevista con preguntas clave que permiten darle respuesta a mi pregunta de investigación y a su vez a rescatar relatos e información que son útiles para formular el cuarto capítulo de la esta investigación; dicha entrevista fue aplicada a 5 docentes de la institución educativa puesto que cada uno tiene

formación y funciones distintas entre sí, así como diferencias de edades para tener un panorama más amplio en la parte de recopilar información.

De acuerdo a distintas opiniones y relatos que me pudieron compartir en sus posibilidades los 5 diferentes docentes que seleccione de la escuela secundaria, desarrolle categorías importantes buscando una conexión entre ellos y a su vez dándole respuesta a la pregunta de investigación perteneciente a la tesis de investigación, esta sistematización partió de brindarles a los docentes un panorama macro donde podemos ver la discriminación o la protesta en libertad de grupo sociales como LGBTQ+ y feministas, para aterrizar en estas personas que abarcan nuestra muestra de investigación acerca de casos concretos dentro de la institución educativa a fin de brindar la información suficiente para el lector.

**CAPÍTULO IV:  
SIGNIFICADOS  
DEL DOCENTE  
ANTE LA  
DIVERSIDAD  
SEXUAL DEL  
ESTUDIANTADO  
DE SECUNDARIA.**

En el presente documento iniciamos con la idea de contextualizar nuestro objeto de estudio que nos permite llevar a cabo una problematización que generamos a través de la interpretación y lo observado durante la jornada de prácticas profesionales referentes a la formación que responde el ser Normalista. Misma contextualización nos abrió un camino para optar por una investigación orillada a la metodología cualitativa enfocada en el análisis crítico del discurso donde se obtuvieron resultados por medio de una entrevista con preguntas formuladas acorde a la pregunta de investigación para poder tener respuesta a la misma y generar el presente capítulo donde se entrevistaron a cinco docentes con distinta formación, edad y función dentro de la escuela secundaria.

Todo lo anterior para tener un panorama más amplio acerca de cómo los docentes de la Escuela secundaria Técnica 6 “Juan de dios Bádiz Paredes” han construido el significado de la diversidad sexual de los estudiantes, como es que lo están viviendo pues esta es una característica esencial de la metodología de investigación, interpretar todo lo que se fue documentando durante la estancia de la escuela secundaria hasta el final de esta investigación. De acuerdo a Hernández (2003) Menciona que la mente ha sido considerada como una caja donde se colocan todos los significados, es decir, es la creadora de los mismos puesto que tienen influencia social, económica y política porque es una productora de significados más no un inmueble donde se colocan todos estos.

Mediante la entrevista se pudieron realizar los siguientes apartados debido a que son los más relevantes para poder darle respuesta a nuestra pregunta de investigación a través de la captura de estos discursos que nos proporcionaron nuestra muestra de la población de docentes de la escuela secundaria. Clasificó en etapas este capítulo y la construcción la lleve a cabo rescatando la voz de los actores entrevistados en ocho subtítulos que tiene por título aportaciones clave que son necesarias para cumplir el objetivo de la investigación, se presentan algunas citas textuales de estos docentes para lograr una posterior interpretación desde el ojo teórico respetando la metodología de investigación en la que se basó la presente investigación. Asimismo, se realizó la contextualización desde términos macro, se analizaron casos reales, se problematizan y por último nos queda observar los significados como resultados que trajo consigo la aplicación de dicho instrumento para recopilar la información e interpretarla.

Por otro lado, es necesario conocer el concepto que se tiene de los significados y para ello me basé en Wertsch (1988) que explica cómo surgen o bien el origen de los estos significados debido a que se nota la existencia de algunas conexiones que el hombre hace respecto a los signos que nos rodean, debido a que estos son necesarios para poder comprender los significados mismos que surgen a partir de la cultura con la finalidad de que el hombre en primer momento tenga una apropiación de estos para poder relacionarlos e influir en otros significados. Asimismo, es necesario hablar de la evolución que han tenido que de acuerdo a Vigotsky (1987) tanto las palabras como los significados llevan a cabo un proceso de transformación porque viéndolo en el ámbito del niño este se desarrolla y al mismo tiempo estos significados e incluso la influencia del pensamiento para poder concebirlos; como se mencionó anteriormente la influencia que tiene la cultura debido a que los signos a veces se pueden encontrar en la misma así como los significados que estos pueden tener, en este punto es vital entender que al momento de que el hombre utiliza los signos como mediadores es porque ya los tiene interiorizados y esto lo lleva a la capacidad de transformar el medio, los mismos signos generando de esta manera un cambio de significados que se han establecido culturalmente.

Respecto a la función que tienen estos significados de acuerdo a Vigotsky (1987) es necesario tener conocimiento de que el signo viene acompañado de su respectivo significado como claro ejemplo en el problema de investigación es la bandera del arcoíris donde se trata de un signo que tiene un significado como todas las preferencias sexuales más representativas de este movimiento porque los significados tienen la influencia de cómo los construimos personalmente y lo más importante la reconstrucción constante que sufre a partir de otros sujetos.

## **“Una buena mujer con ideas de mujer”.**

El objetivo de este capítulo se dar respuesta las preguntas de investigación:

- 1) ¿Cuáles son los significados construidos por el docente de educación secundaria en relación a la diversidad sexual de la juventud? Significados que nos permitirán comprender las conductas discriminatorias por parte de los docentes de la escuela secundaria.
- 2) ¿Por qué los docentes de la Escuela Secundaria Técnica 6 “Juan de Dios Bátiz Paredes” ejercen conductas discriminatorias ante la diversidad sexual y libertad de expresión de los estudiantes?

Para dar respuesta las mismas construí algunas categorías por medio de las entrevistas que aplique a la muestra de docentes de la escuela secundaria en la que lleve a cabo mis prácticas docentes y servicio social, puesto que tuve la oportunidad de entrevistar a una docente perteneciente al departamento de USAER (unidad de servicios de apoyo a la educación regular) que tiene un punto de vista distinto a los otros docente en comparación a la diversidad sexual, e incluso compartió una experiencia personal que le abrió las puertas a la ideología que tiene recientemente y a su vez, le ayudó a forjarse como docente que debe vivir ante estas situaciones y saber cómo responder a las demandas de las mismas. A continuación se presenta el relato que la docente comparte:

*“Tengo un hijo de 20 años y una amiga que conozco desde años tiene una hija de la misma edad que mi hijo, así que un día yo hablé con mi amiga diciéndole que presentaremos a nuestros hijos para ver si podían tener esa conexión de pareja, porque a mi perspectiva esta chica se veía buena mujer porque está estudiando, está en su casa y siempre se le ve con su mamá. Hasta que un día mi amiga me dijo que no sería posible que nuestros hijos se conocieran por el simple hecho de que su hija le había comentado recientemente que es lesbiana; ante dicha situación no me quedo más remedio que resignarme y después de un mes otra vez vino a mi esta amiga y me dijo: ¿sabes qué? mi hija ya es normal, ya le gustan los hombres y vamos a presentarle a mi hijo. Ante dicha situación la maestra entrevistada respondió: No, la verdad yo no quiero que le presentes tu hija a mi hijo, una disculpa, pero no me parece”.*(JDB3°MAY-2023R)

Asimismo, la docente menciona que una persona que le ha pasado por la cabeza cambiar su orientación sexual queda marcada ante la sociedad, es como un tatuaje que no vas a poder borrar así como un ladrón que a pesar de decir que no volverá a robar pues va quedar marcado de cierta manera, realmente esta docente no pide que la futura esposa de su hijo tenga conocimientos de cocina, hacer aseo en el hogar o dinero, sino, únicamente se conformaría que la esposa que escoja su hijo sea una buena mujer y que profese nuestra religión católica.

Dicho lo anterior de acuerdo a Morgade (2001) aquellos criterios que califican como debe ser tanto un hombre como una mujer únicamente se basan en creaciones humanas que usualmente surgen ante estos grupos sociales y la cultura que han tenido alguna influencia económica y por lo tanto política. Mencionando lo anterior y haciendo énfasis en la misma línea se comprende de acuerdo a Morgade (2001) en su libro “Aprender a ser mujer, aprender a ser varón para aquello que llamamos femenino” y de lo contrario se encuentra el masculino” donde ambos constituyen el sistema de “relaciones de género”. Es por ello que anteriormente en los capítulos de esta investigación donde se enfatizaron términos de sexo y género, ambos términos clave en esta investigación porque estamos desarrollando como es que se pueden utilizar ahora en este enfoque escolar donde estamos interpretando la realidad puesto que vemos aquellas conductas que desde la perspectiva de la docente entrevistada son las correctas de “una buena mujer” y de acuerdo a su experiencia por el simple hecho de profesar la misma religión católica que ella y tenga una carrera ya la considera una buena mujer, donde descuida otros aspectos interesantes de conocer por parte de las personas puesto que no resalta si es inteligente, si tiene problemas o considerar que es un ser humano en situaciones distintas donde al igual que todos reacciona de acuerdo a su experiencia, emociones, sentimientos e incluso de manera crítica en casos específicos.

***“Si los estudiantes se pronuncian con respeto se les da un trato digno”.***

Dentro de la institución educativa tuve la oportunidad de aplicar el guión de entrevista a la coordinadora de ambos turnos (matutino y vespertino) puesto que ella dentro de sus funciones está como una autoridad educativa de apoyo en caso de algún incidente o situación en particular con los estudiantes. Esta coordinadora expresó

muchos casos específicos que utilizaré para poder dar respuesta a mi pregunta de investigación.

Menciona que no tiene ninguna objeción por la diversidad sexual que puede presentarse en la escuela secundaria, porque evidentemente existe esa diversidad y como docentes deben saber respetar y en su caso ha recibido varias quejas acerca de ello, pero ella menciona lo siguiente:

*“Si se pronuncian con respeto, se les dará un trato de respeto, porque en ocasiones existen conductas por parte de los estudiantes de manera grosera y agresiva hacia su persona, donde llegan a esta agresividad y así como estos estudiantes llegan a su oficina a modo de gritos, pues van a dar lo que reciben porque no es un trato digno para pedir las cosas”. (JDB3°MAY-2023P)*

Analizando la cita anterior desde Butler (2006) donde la necesidad de expresar el género a partir de una práctica de improvisación en un escenario que se está construyendo como es el caso de los estudiantes de educación secundaria porque el género no se hace autónomamente, sino, se encuentra en constante construcción con o para el otro porque esto es lo que nos quiere dar a entender la autora Butler (2006) que a pesar de tener la idea que el género es construido individualmente no es del todo cierto porque sí toma en cuenta las normas sociales de las que nos rodeamos, es decir, una influencia social por el simple hecho de ser seres sociales y sentimos la necesidad de ser reconocidos por nuestro entorno.

Ante el testimonio anterior, la coordinadora hace este llamado a los padres de familia, puesto que no muestran interés en asuntos ajenos a la entrega de calificaciones y aquí el relato narrado por la docente:

*“En el mes de febrero un chico de 2° tuvo muchos problemas con los prefectos y maestros en las horas clases por el motivo del corte de cabello, dentro de la institución únicamente está permitido el corte de cabello estilo casquete corto en varones y para mujeres se sugiere el cabello recogido como una cola de caballo, una cebollita que así es conocido e incluso trenzado. Pero este chico traía el cabello largo a la altura del hombro y a pesar de que en la hora de la entrada trataba de amarrarlo u ocultarse de los prefectos hasta que un día personalmente mande a llamar a sus padres para hablar con ellos y saber cuál era el motivo por el que el estudiante se negaba a realizar el corte de cabello y*

*la respuesta que me dieron los padres de familia fue única, de verdad que no me esperaba eso puesto que había tenido respuestas respecto a problemas económicos con padres de familia pero esta situación fue muy diferente a las que he manejado a lo largo de mi estancia y función en la escuela secundaria. La madre respondió que pertenecían a una cultura y por lo tanto les era imposible que su hijo se cortará el cabello porque faltaría al respeto de los superiores pertenecientes a la congregación a la que son pertenecientes”.* (JDB3°MAY-2023S)

Considerando estas distintas culturas en las que los estudiantes en este caso se identifican, de acuerdo a Butler (2006) el humano siempre va tener un concepto de sí mismo debido a que sobre el tiene influencia la visibilidad de la raza a la que es perteneciente su morfología, su sexo, etnicidad e incluso como concibe dicha etnicidad. En algunas ocasiones los humanos no se les reconozca totalmente como humanos debido a ciertas características que lo describen tal es el género que trae consigo dudas de si mismo donde no saben si son considerados del todo humanos, pero el individuo debe pensar que las condiciones del hacer son las condiciones que describen su existencia así como el famoso “yo” que según Butler (2006) es algo difícilmente conocer porque está constituido de normas y es muy dependiente a las mismas porque debe generar una relación crítica así como transformadora para que el individuo tome una postura y concepto de sí mismo para caminar por el mundo.

*“La coordinadora no quedó más que ofrecer disculpas por haberlos incomodado ante esta norma escolar, puesto que ella no estaba en el entendido de estas peculiaridades que pueden ocurrir dentro de la escuela y ella señala que no puede exigir dicho corte de cabello porque al mismo tiempo está dañando e influyendo en las costumbres, tradiciones e incluso la cultura misma del estudiante”* (JDB3°MAY-2023SH)

*En este apartado recuperando a Butler (2006) se hace referencia a las etapas donde el sujeto se va desarrollando junto con una cultura que a su vez esta puede repercutir en su construcción social de identidad de género, primero como se conciben o como los conciben las personas que lo rodean y aquí*

*vemos como la escuela secundaria tuvo que razonar y comprender que no podían romper esas tradiciones culturales como es el caso del estudiante, puede que no podemos interrumpir esas actividades porque no seríamos personas que respeten la multiculturalidad que está respaldada por nuestros planes de estudios en especial el 2022 “la nueva escuela mexicana”.*

**“En la escuela solo se expresa el género femenino y masculino”.**

Como se abordó en el apartado anterior o ligado a lo mismo referente al corte de cabello que está destinado a mujeres y hombres al momento de ingresar a la institución educativa también existe un código de vestimenta que debe cubrir cada estudiante. Puesto que la coordinadora con la que tuve la oportunidad de entrevistar mencionó que dentro de la Institución educativa se manejan dos géneros que son masculino y femenino porque otros no pueden ofrecer debido a los papeles que en el siguiente apartado se abordará un aspecto peculiar de esa índole.

A continuación, se presenta un testimonio de la coordinadora de la escuela secundaria respecto a la apariencia física de los estudiantes:

*“Algo relevante a considerar son los colores de cabello que se han vuelto tendencia dentro de los estudiantes, puesto a las normas o reglamentos ante la persona en caso de que no pueden cambiar el tono de cabello y en este caso los estudiantes están protegidos y se aprovechan de este derecho donde la escuela ya no tiene ese poder de elegir sobre el cabello de los estudiantes. Este tema fue muy popular y sonado en su momento, existe una preocupación de que los estudiantes crezcan como personas que no siguen reglas, no sepan diferenciar que hay lugares donde se puede o no actuar y portar tales objetos. Dentro del comportamiento de los estudiantes dentro de la Escuela Secundaria si deben ser propios de señoritas y jóvenes que habitan la institución educativa puesto que hay situaciones donde existen niñas que se hablan de novias, tales conductas tal vez se han normalizado o únicamente lo hacen por juego, pero a su vez se puede relacionar con las preferencias sexuales de los estudiantes y ese miedo que pueden tener al expresar libremente esta orientación sexual a la que están inclinados”. (JDB3°MAY-2023PR)*

De acuerdo a Butler (2006) Los individuos dependen de distintas instituciones de apoyo social pero a la vez deben estar ligados a la crítica social y asumir una transformación social, de este modo se genera un propio sentido de pertenencia, de acuerdo al género con apoyo de las normas sociales que garantizan y posibilitan la apropiación de un género para el individuo y para lograrlo es necesario saber que el género aparece para producir y sostener una humanidad que necesita ser descifrada.

Por otro, están los códigos de vestimenta donde es necesario el uso del uniforme y un tema controversial ha sido el uso de falda o pantalón para los estudiantes debido a que algunas estudiantes prefieren el uso de pans y se niegan a utilizar falda porque no se sienten cómodas al realizar sus actividades cotidianas e incluso al utilizar el uniforme deportivo sustituyen la playera de éste por cualquier otra blusa en la que se sientan cómodas, pero usualmente la sustituyen por un top más ajustado que deje ver en la mayoría el resto de su cuerpo, de acuerdo a Morgade (2001) Existe un impacto en los medios de comunicación puesto que muestran los cuerpos perfectos que lo ideal es obtenerlo y realmente no es algo que necesite si hace feliz a mucha gente, puesto que promocionan de todo desde que las cosas de noviazgo Los cuerpos perfectos y la vestimenta a la moda venden productos que comprarán los hombres e imágenes que, de alguna manera, son satisfactorias para el ojo humano. Actualmente recibimos influencia de los medios de comunicación y de las personas que nos rodeamos tal es el caso de las telenovelas de acuerdo a Morgade (2001) todo esto se trata de algunas imágenes que intentan construir realidades puesto que los estudiantes pueden preguntarse ¿quién soy? ¿Quién quiero ser? y la respuesta que puedan dar los padres de familia puede ser muy significativa para los estudiantes y así es como se van a recordar hasta cuando sean mayores.

Por lo anterior, los estudiantes deben estar en el entendido que el cuerpo está asociado a las funciones sociales tradicionales ya sea de cuidado y nutrición, donde no existan estos complejos que por el hecho de estar un poco pasado de peso sea sinónimo de salud puesto que todas las percepciones son una construcción social de acuerdo a todas las experiencias y conocimiento que se pueda tener previamente para generar este criterio.

## ***“Apariencia física distinta al género que marca su acta de nacimiento”***

Como se planteó anteriormente dentro de la escuela secundaria solo se abarcan dos géneros que son masculino y femenino, pero en este caso existen situaciones específicas donde alumnos se pronuncian con nombres de su sexo opuesto donde piden que se respete esta libertad de expresión puesto que el docente se niega a manejar dicho nombre puesto que no es lo correcto respecto a sus documentos oficiales como son acta de nacimiento y CURP que comprueban su nombre originalmente. Es por ello que los docentes al tener estos casos reciben la indicación de la directora que únicamente les pueden llamar por su apellido para no tener complicaciones de algún tipo y evitar que los padres de familia se presenten a la institución educativa con el simple hecho de solicitar que se le respete el nombre que prefiere el estudiante, según la docente que entreviste puede que en algún momento se le respete el nombre que solicita pero una fuerte aclaración es cuando se trate de la entrega de documentos oficiales como constancias, boleta de calificaciones y certificado de educación secundaria puesto que en dichos documentos es donde conserva su nombre que utilizó para registrarse como mexicano en su caso.

Asimismo, han existido casos de los que la institución no estaba del todo preparada para atenderlos argumentos por los estudiantes:

“maestra, ¿dónde debo formarme? solo hay fila de hombres y mujeres y usted sabe que yo no me identifico con ellos”. (CÓDIGO: JDB3°MAY-2023T)

Puesto que en el grupo de clases puede existir conductas de discriminación hacia estos estudiantes con diferentes preferencias sexuales a la homogeneidad a la que hemos estado acostumbrados desde el momento que nacimos, de acuerdo a Morgade (2001) la sexualidad se deja dominar por lo que se concibe y trabaja como género que comienza desde el nacimiento y se va forjando conforme pasan los años en el individuo, puesto que se le atribuye a la madre de familia por el hecho de que en la mayoría de las ocasiones se queda con los hijos para darles ese seguimiento académico y personal del hijo o hija en su defecto y hasta el momento de la tarde llega el padre o hermanos que van para el mismo camino pero es como un cambio de lugar para seguir trabajando con el sujeto.

De acuerdo a Morgade (2001) la identidad de género se inicia con el nacimiento, pero a través del tiempo se puede volver más complejo puesto que se inician con las dificultades tal es el caso del varón donde no se puede presentar como hombre o masculino todo por tener un nombre afeminado y regresamos al tema principal donde hablamos acerca de esos nombres que son específicamente para varones y por el otro lado esos que están destinados para mujeres y evitar rechazos o problemas en reuniones donde los estudiantes hombres tienen gusto por ciertas actitudes entre ellas destacan que los alumnos varones quieren que en el baño de los mismos existan espejos como en el baño de mujeres, esto porque tienen la necesidad de verse al espejo y observar si están bien peinados o de lo contrario solo quieren tener uno en el baño como comodidad.

***“Los padres y madres de familia se deben involucrar en situaciones de sus hijos no solo en la vida académica”.***

El papel que tiene el padre de familia dentro de la institución educativa es muy importante porque si bien recordamos actualmente el plan de estudios 2022 la Nueva escuela Mexicana donde resalta tanto el papel de la comunidad como del padre de familia dentro del aprendizaje de su hijo/hija, pero en muchas ocasiones podemos darnos cuenta que los padres de familia acuden a hablar con los docentes o directivos para hablar acerca del aprovechamiento de su hijo, pero independientemente de que se dediquen los padres y madres de familia al hablar acerca de cómo pueden ayudar a sus hijos se dedican a ridiculizarlos en público, regañarlos, pegarles e incluso reprocharles las veces que han cancelado cosas importantes para poder asistir a la cita de la docente para corroborar algunos trabajos que debe entregar el estudiante.

Dicho lo anterior y para seguir en construcción de esta relación entre el referente empírico y teórico se considera el siguiente diálogo aportado por la coordinadora de la escuela secundaria

*“Pero hay algo que no ven o se niegan a analizar y me conmueve mucho porque lejos de preguntar la situación por la que el estudiante actúa de esta manera y sencillamente se trata de que en su casa no lo aceptan puesto que revela dicha identidad sexual a la que se inclina y sus padres tomaron esa situación de muy mal gusto, pero no saben las repercusiones que cierto rechazo y discriminación que ejercieron a su hijo puede traer consecuencias como es el bajo desempeño*

*académico, pero al parecer el problema no es tanto de una calificación sino, la situación difícil de identidad que esta generan para el estudiante donde no tiene con quien recurrir o esa asesoría donde le muestren el camino al estudiante, pero si en casa no le dan esas facilidades el alumno entra en conflicto y por eso actúan con una cierta altanería para poder canalizar ese rechazo que ejercen sobre ellos su propia familia". (JDB3°MAY-2023JH)*

Dicho lo anterior de acuerdo a Morgade (2001) los estudiantes deben aprender a enfrentar este tipo de situaciones que conllevan a un proceso de cambios que se viven en la adolescencia y eso es de un inicio porque conforme vaya pasando el tiempo ellos se van a dar cuenta de cuáles son sus intereses y entrarán en otro proceso de cambios sucesivos, dentro de estos se pueden encontrar físicos tanto para hombres y mujeres que se están transformando en adultos y por otro lado los cambios en sus ideales donde deben tener como objetivo una cierta autoridad, seguridad y un pensamiento crítico para la toma de decisiones. Considerando la postura de Butler (2006) señala que tanto el género y sexualidad que son pertenecientes al sujeto no son una posesión para el mismo, sino, se trata de una forma para desposeer al ser humano porque siempre se enfrasca en la idea de ser para el otro e incluso en virtud del otro. Pero es por medio del cuerpo que dicho género y la sexualidad se pueden expresar a los demás que responden a las demandas de las normas sociales dentro de la cultura donde es muy notoria la existencia de significados dentro de la misma, aunque por parte del cuerpo es necesario considerar la existencia y cuidado de los derechos humanos, así como la autonomía.

### ***“Diversidad sexual por imitación e imposición”.***

Este apartado es muy controversial debido a que es muy rico en información que se obtuvo mediante el instrumento de recopilación de información que fue un guion de entrevista donde se puntualizó cada aspecto de análisis para poder desglosar la información que intentará dar respuesta a la pregunta de investigación de la presente investigación. El siguiente testimonio fue obtenido a través de lo observado por la maestra del departamento de USAER, debido a que su función era dar acompañamiento en las horas clase de ciertos estudiantes con algún tipo de diagnóstico físico y neuronal pertenecientes a la índole de la docente de dicho departamento:

*“Al hablar de una diversidad sexual de los estudiantes dentro de la escuela secundaria yo he escuchado ciertos comentarios que los alumnos realizan al momento de receso, durante las clases e incluso al encontrarse transitando los pasillos escolares; dichos comentarios van orillados a sus preferencias sexuales puesto que se tratan de novios entre dos hombres o novias entre dos mujeres. Dichas expresiones se tornan en forma de relajo porque se exponen a sus pares que realmente estos son los que sienten la necesidad de expresar su preferencia sexual libremente, pero dentro de esta situación no se toma una formalidad para poder creer que lo dicen en serio porque algunos lo pueden decir verdaderamente y otros lo comentan con un tono burlón”. (JDB3°MAY-2023US)*

De acuerdo a Morgade (2001) cuando hablamos de identidad se hace referencia a la participación multicultural puesto que en muchas ocasiones no valoramos estas diversas culturas y desafortunadamente las personas buscan ser iguales o quedarse al nivel de otras, pero al mismo tiempo debemos entender que somos distintos compartiendo un espacio y tal vez tengamos metas y objetivos en común, pero cada quien llega de manera diferente y gradual puesto que no hay necesidad de usar el mismo camino para llegar a ello, dentro de este análisis podemos ver que existen diferentes culturas compartiendo un entorno de desarrollo académico como la institución educativa. Del mismo modo, este entorno del que se habla está relacionado con los movimientos sociales que se reúnen en lugares específicos para poder compartir sus ideas a partir de la libertad de expresión con un respeto hacia las demás personas.

Del mismo modo la docente que respondió la entrevista y hacemos mención en este apartado menciona lo siguiente:

*“Observé conductas que no son apropiadas por los chicos, estas conductas que son expresadas por dichas comunidades que protestan de acuerdo a los derechos humanos, pero la manera en cómo actúan no es la correcta puesto que han recurrido al vandalismo, donde faltan al respeto al patrimonio histórico como rayar estatuas o lugares con una gran historia, por lo tanto, no es justo que ejerzan estas conductas porque lo que buscan es justicia y deben buscar la manera en que se manifiesten pacíficamente y no vandalizar las calles principales con gran historia que debe ser respetada”. (JDB3°MAY-2023ML)*

De acuerdo a Butler (2006) Al luchar en contra de la opresión el ser humano debe entender que las vidas se mantienen de forma distinta por el simple hecho de existir diferentes formas en las que se clasifica o distribuyen las capacidades físicas, pero así como el sujeto es partícipe de estas protestas es necesario brindar una lucha antirracial que están influenciadas por la cultura e incluso podemos deducir que algunas vidas no lo son en absoluto debido a que no encajan en lo que abarca el marco dominante del ser humano e incluso existe un pensamiento para deshumanizar que ya se encuentra presente en nuestra cultura, misma que ha sido parte de nuestro desarrollo.

Para seguir con este análisis crítico del discurso se rescata otra cita donde es posible observar cómo la docente entrevistada comparte y expresa claramente algunas ideologías e ideales que la definen:

*“Considero como perturbación algunos hechos como la adopción de un niño o niña por parte de padres o madres que son personas del mismo sexo, la docente entrevistada no está de acuerdo ante dicha crianza puesto que no se le hace justo que intenten imponer este trato de los niños ante padres del mismo sexo, se les prohíbe y limita vivir como unos niños normales en este caso y por ello digo que si quieren que se les respeten los derechos que tienen por ser personas deben respetar y no meterse en la mente de los niños a perturbarla ante estos temas como la diversidad sexual, ya que el verdadero propósito es que todas las personas que estén deben estar tranquilas y concentradas para tomar decisiones que mejor les convengan ante dicho desarrollo”.*  
(JDB3°MAY-2023VB)

Asimismo Morgade (2001) plantea que debemos pensar en aquellas experiencias que hayamos tenido relacionada a la situación que estamos viviendo, observando desde diferentes ángulos para tomar la mejor decisión con la finalidad de aplicar y sustenta un nuevo conocimiento y seguir en constante construcción de conocimiento para comprender los movimientos que suceden y sobre todo el porqué de tales acciones o represalias que pueden existir todo esto deduciéndolo de acuerdo a nuestra experiencia sin descuidar el significado y el sentido de uno mismo.

Beauvoir (1948) con su enigmática frase “no se nace mujer, se aprende a ser mujer” nos menciona como es el desarrollo de la niña, donde debe asumir roles y responsabilidades que socialmente se han impuesto hacia este sexo e incluso es interesante como se ve esta trascendencia de la figura de la pareja, donde uno debe

asumir el papel del hombre y otra persona el papel de la mujer. Como en el caso que menciona la docente donde un niño o niña se desarrolla en medio de estas parejas adoptivas que no están normalizadas ante la sociedad donde la crianza depende de esta perspectiva y dejando de lado las conductas mencionadas por Beauvoir (1948) donde el padre le enseñaba cosas de hombre a su hijo y en caso de ser mujer la madre era la responsable de enseñar a los deberes de la casa e incluso a estar atenta a las órdenes del hombre.

***“Los docentes se despojan de sus ideologías para entender la heterosexualidad”.***

Es importante conocer cómo es la organización docente ante el avistamiento de la diversidad sexual dentro de la escuela secundaria, puesto que el interés primordial se centraba en las conductas discriminatorias que los docentes expresan de acuerdo a sus percepciones, actos y acciones al observar dicha diversidad sexual de los estudiantes. Al analizar el discurso que compartió en particular un prefecto de la Escuela Secundaria de la que se ha estado hablando en la presente investigación, menciona lo siguiente:

*“Los docentes a pesar de encontrarse en generaciones distintas y esa diferencia de edades, porque la plantilla docente está muy desequilibrada porque el rango de edad va desde los veinticinco años hasta más de los cincuenta años y este es un factor que afecta tanto la comunicación como intercambio de ideas entre los docentes, estos están dispuestos a cambiar sus ideologías. Algunos exigen la disciplina que se conocía hace cuarenta años, haciendo comentarios que ellos serían felices si pudieran pegarles a los estudiantes como en su momento los maestros podían hacerlo con objetos como la regla, el borrador e incluso el mismo marcador o gis que utilizaban para escribir en el pizarrón, porque de esto era la única forma de lograr que no existieran falta de respeto por parte del estudiante hacia los docentes”. (JDB3°MAY-2023PW)*

Comprendiendo lo anterior y de acuerdo a Foucault (2002) la disciplina tiene como propósito fabricar cuerpos que sean sometidos llamándolos como cuerpos dóciles que tienen una influencia positiva en la economía pero a su vez, se consideren en términos políticos como seres obedientes ante este sistema y dentro de este contexto cabe mencionar los nuevos regímenes religiosos que son muy influyentes en la disciplina del ser humano y como lo señala Foucault (2002) dentro de la formación de los

soldados donde estos se condicionan a realizar predeterminados movimientos como pasos redoblados, paso corto, marchar en fila, trotar, entre otras instrucciones que deben atender e incluso por conocer cierto gesto de la persona que se encuentra al mando, asimismo, el docente debe ser consciente que las recompensas deben ser más frecuentes que los castigos porque siempre va a ganar el deseo de ser recompensado que aquel temor que sienten por ser castigados.

Por otro lado, dentro de las entrevistas realizadas, los docentes coincidieron con la idea que presento a continuación como una cita por parte de la coordinadora de la Escuela Secundaria:

*“El docente ha perdido mucha autoridad, se desvalorizó e incluso perdió esa imposición que generaba con el simple hecho de que los estudiantes los observarían y claro que a todos nos ha pasado que al momento de ver a una persona, oler su perfume, revisar su ropa y sobre todo su forma de hablar impacta puesto que es la primer impresión que tienes de esa persona y a partir de ello mostrarán un límite que tal vez no se marcó directamente pero con la presencia y actitud profesional que un docente debe manejar para dar a conocer sus ideas pero sobre todo marcar aquellos límites con los estudiantes con la finalidad de diferenciar quienes son estudiantes y quién funge como docente que es capaz de dirigir y dominar al grupo de alumnos”.*  
(JDB3°MAY-2023AR)

De acuerdo a Butler (2006) lo simbólico son aquellas características pertenecientes a las masculinas y femeninas y con ello la implementación de la norma como método de control social e incluso deduce que un reglamento tiene la capacidad o papel de regular el comportamiento de cierta población. Ciertamente se desea tener dentro de la escuela secundaria como organización, donde sea posible considerar a los docentes como la autoridad máxima a la que deben responder los estudiantes. Al existir diferencias entre algunas ideas y propuestas entre los docentes de la escuela secundaria de acuerdo a una entrevista aplicada hacia un prefecto de dicha institución donde menciona que en general

*“Los maestros con una mayor edad son muy cerrados ante la posibilidad de cambios que los docentes más jóvenes proponen dentro de actividades académicas o sencillamente una organización para comer en el día del maestro, aunque son actividades sencillas que se pueden llegar a complicar dentro de la escuela secundaria”.* (JDB3°MAY-2023JM)

Recuperando a Butler (2006) donde sus temas acerca de la perspectiva de género se orilla al feminismo como un movimiento social que se relaciona con la teoría que a su vez esta es una actividad reflexiva que se puede considerar en colectivo considerando los valores que se vayan apropiando así como sus prioridades y el lenguaje, al considerar estos datos cualitativos se observó cómo es la relación entre la plantilla docente, valorando quien de todos ellos es el que dirige, así como considerar el enfoque que tienen sus propuestas.

Por otro lado, se presentan las conductas que tomaron algunos docentes ante el problema de investigación del presente documento donde

*“En una ocasión la orientadora realizó comentarios discriminatorios ante los estudiantes al ver la bandera del orgullo gay y como lo percibieron los estudiantes fue de agresión, e incluso al día siguiente acudió la madre de la chica a hablar con la directora porque la estudiante se sintió agredida ante su libertad de expresión” (JDB3°MAY-2023DV)*

No se trata de ver quien tiene la razón, puesto que la metodología que se está utilizando se basa en el análisis crítico del discurso donde el docente en este caso menciona algo y esto lo debemos interpretar con referentes teóricos para su interpretación, es decir desde el ojo teórico. Por lo anterior, según Morgade (2001) también existe influencia de los libros de texto hacia la concepción del docente puesto que el objetivo actual debe ser eliminar todo estereotipo que se tenga del sexo femenino y masculino.

Dentro de todo este análisis los docentes deben dejar de lado las creencias y estereotipos respecto a esta diversidad sexual que existe dentro de la escuela secundaria, puesto que están orillados a cambiar esta concepción debido a que deben responder al plan de estudios 2022, mismo que se ha mencionado anteriormente con un enfoque humanista y en atención a la diversidad de cualquier índole que puede haber dentro de la institución educativa. Por lo anterior, existen algunos casos donde los estudiantes prefieren que les llamen por otro nombre, generalmente son mujeres que quieren nombres que se han percibido para los hombres. Ante esta situación la directora les recomendó que tenían que hablarle al joven por su apellido debido a que respetan mucho los documentos oficiales y como mencione anteriormente en un apartado los docentes se basan mucho en lo que la ley dicta.

## **CONCLUSIONES.**

Esta tesis tuvo como objetivo principal interpretar los significados que tienen los docentes de la Escuela Secundaria Técnica 6 “Juan de Dios Bátiz Paredes” respecto a la diversidad sexual de los estudiantes que pertenecen a esta institución educativa a partir de un problema en específico donde se hicieron presentes conductas discriminatorias por parte de los docentes dirigidas a los estudiantes donde no tuvieron la libertad de expresarse pacíficamente como se narró en la problematización del problema de investigación dicha acción va relacionada con la diversidad sexual que se hizo presente porque se desarrolló durante el mes de junio siendo este famoso porque se le proporcionó un día del mes al reconocimiento de la diversidad sexual o normalmente conocido como día del orgullo LGBTQ+.

Para lograr el objetivo de la investigación se llevó a cabo una metodología cualitativa con enfoque al análisis crítico del discurso que comprende recuperar todas estas voces de algunos docentes que se consideraron ciertas características como la edad, la función que ejercen dentro de la escuela secundaria, años de ejercicio docente que les ha contribuido a su formación y muy importante la disposición que tuvieron al responder con honestidad la entrevista. Después de llevar a cabo las entrevistas a los sujetos mencionados anteriormente se pudieron desarrollar categorías comprendidas dentro del capítulo IV donde se verá reflejado el análisis del dato, puesto que en dichas entrevistas destacaron puntos esenciales que se clasificaron en categorías para su respectiva interpretación desde el ojo teórico donde la religión, la cultura, la generación en la que se desarrollaron y experiencias obtenida mediante el trabajo docente y contexto son factores que influyen para la construcción ese significado que tienen los docentes ante la diversidad sexual de los estudiantes.

Los datos de esta investigación pueden llegar a tener mejor alcance puesto que al aplicarlo en una muestra más grande de docentes donde entren en juego más factores de análisis y características más minuciosas que favorezcan la investigación, puesto que dicha investigación mediante la metodología cualitativa con enfoque análisis crítico del discurso se pueden reunir más testimonio y hacer más grande la investigación puesto que el tema de discriminación, equidad de género y perspectiva de género son fenómenos que presentan en medida una gran importancia en la actualidad dentro de todos los ámbitos del ser humano.

Por último, esta investigación tiene la congruencia de interpretar el discurso a través referentes teóricos para poder sustentar toda la investigación realizada e incluso aportar al campo de la investigación de acuerdo a los significados de la diversidad sexual de la diversidad sexual dentro de una escuela secundaria técnica por parte de docentes que ocupan distintos cargos, de distintas edades y con la recuperación de su discurso que a su vez desprende otras categorías de influencia social, religiosa, política, histórica entre otras que a través del análisis correspondiente se desarrolla una investigación bastante fructífera para dar respuesta a la pregunta de investigación que se plantea en la investigación e incluso verificar y analizar el supuesto así como los objetivos planteados.

## REFERENCIAS

- Bustamante, C. (2004). Actitudes y desarrollo moral: Función formadora de la escuela Educere, vol. 8, núm. 27, pp. 475-482. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/356/35602705.pdf>.
- Flaubert, G. (s.f) Memoria y olvido. Recuperado de: <https://www.uv.mx/personal/jedorantes/files/2019/06/La-educaci%C3%B3n-secundaria-y-M%C3%A9xico-su-historia-desarrollo-y-proceso-de-reforma-.pdf>
- Guerrero, M. (2018). La educación en México a través de los tiempos: cambios y reformas. Recuperado de: <https://static1.squarespace.com/static/53b1eff6e4b0e8a9f63530d6/t/5ce5e767eb39313fcfe28156/1558570857699/Mariana+Guerrero+art.pdf>
- García, Y; Mendoza, B. (2009). El autoritarismo y su expresión en la formación docente Laurus, vol. 15, núm. 30, pp. 71-93. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/761/76120651004.pdf>
- Gochicoa P. (2005) La secundaria técnica. Su contribución a la formación para el trabajo en sectores de pobreza Revista Mexicana de Investigación Educativa, vol. 10, núm. 25, pp. 481-507. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/140/14002509.pdf>

- Gómez, C. (2021). Mil 175 quejas relacionadas con diversidad sexual en última década: Conapred. Recuperado de: <https://www.jornada.com.mx/notas/2022/05/17/sociedad/mil-175-quejas-relacionadas-con-diversidad-sexual-en-ultima-decada-conapred/>
- Hernández, M. (2007). La disciplina. Recuperado de: <http://200.23.113.51/pdf/25410.pdf>.
- McGinn, N; Rivera, E; Castellanos, A. (2014). El Sistema Educativo Mexicano (un modelo de simulación de escenarios). Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México), vol. XLIV, núm. 2, pp. 143-185. <https://www.redalyc.org/pdf/270/27031268006.pdf>
- Martinez, Ariel (2014). Identificaciones genéricas múltiples y restricciones corporales en la obra temprana de Cindy Sherman. aproximaciones desde el pensamiento de Judith Butler. Recuperado de: [http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/112575/Documento\\_completo\\_10488.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/112575/Documento_completo_10488.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Moreno, A. (2013). La cultura como Agente de Cambio Social en el Desarrollo comunitario. Arte, Individuo y Sociedad, 25(1) 95-110.
- Morgade, G. (2001). Aprender a ser mujer, aprender a ser varón. Ediciones Novedades educativas. Recuperado de: [https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=NX92pnGHCoIC&oi=fnd&pg=PA7&dq=la+escuela+como+lugar+donde+se+aprende+a+ser+hombre+y+ser+mujer+&ots=yGhdvvcZu&sig=\\_ipJR5vhqy8T\\_mgtLoiy0oEtl30#v=onepage&q=la%20escuela%20como%20lugar%20donde%20se%20aprende%20a%20ser%20hombre%20y%20ser%20mujer&f=true](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=NX92pnGHCoIC&oi=fnd&pg=PA7&dq=la+escuela+como+lugar+donde+se+aprende+a+ser+hombre+y+ser+mujer+&ots=yGhdvvcZu&sig=_ipJR5vhqy8T_mgtLoiy0oEtl30#v=onepage&q=la%20escuela%20como%20lugar%20donde%20se%20aprende%20a%20ser%20hombre%20y%20ser%20mujer&f=true)
- Moreno, M. (2000). Cómo se enseña a ser niña: el sexismo en la escuela. (3ra edición). Editorial ICARIA. Recuperado de: [https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=NX92pnGHCoIC&oi=fnd&pg=PA7&dq=la+escuela+como+lugar+donde+se+aprende+a+ser+hombre+y+ser+mujer+&ots=yGhdvvcZu&sig=\\_ipJR5vhqy8T\\_mgtLoiy0oEtl30#v=onepage&q=la%20escuela%20como%20lugar%20donde%20se%20aprende%20a%20ser%20hombre%20y%20ser%20mujer&f=true](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=NX92pnGHCoIC&oi=fnd&pg=PA7&dq=la+escuela+como+lugar+donde+se+aprende+a+ser+hombre+y+ser+mujer+&ots=yGhdvvcZu&sig=_ipJR5vhqy8T_mgtLoiy0oEtl30#v=onepage&q=la%20escuela%20como%20lugar%20donde%20se%20aprende%20a%20ser%20hombre%20y%20ser%20mujer&f=true)

- Pieck, E (2005). La secundaria técnica. Su contribución a la formación para el trabajo en sectores de pobreza Revista Mexicana de Investigación Educativa, vol. 10, núm. 25, abril-junio, 2005, pp. 481-507. Consejo Mexicano de Investigación Educativa, A.C. Distrito Federal, México.
- Rivas, R. (2015). Cultura: factor determinante del ser humano. Revista entorno (58), 6-24.
- SEP (2017). Aprendizajes Clave para la educación integral. Recuperado de: [https://drive.google.com/file/d/0B\\_xKoMjHKtwUOXNVTmFQZGsyLVU/view?resourcekey=0-uulsrzMk0ZchaY-uOpfWPQ](https://drive.google.com/file/d/0B_xKoMjHKtwUOXNVTmFQZGsyLVU/view?resourcekey=0-uulsrzMk0ZchaY-uOpfWPQ)
- SEP. (2022). La Nueva Escuela Mexicana: principios y orientaciones pedagógicas. Recuperado de: <https://dfa.edomex.gob.mx/sites/dfa.edomex.gob.mx/files/files/NEM%20principios%20y%20orientacio%C3%ADn%20pedagico%C3%ADgica.pdf>
- Trujillo, J. (2019). Las reformas al artículo 3º constitucional de 2013 y 2019, ¿continuidad o cambio de rumbo educativo? Recuperado de: <http://ensech.edu.mx/pdf/maestria/libro4/TP04-1-05-Trujillo.pdf>
- Venegas, C. (2004). La disciplina en el aula: Reflexiones en torno a los procesos de comunicación, vol. 4, núm. 2, pp. 1-40. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/447/44740202.pdf>
- Zorrilla, M. (2004). La educación secundaria en México: al filo de su reforma. vol. 2, núm. 1. pp. 1-23. [La educación secundaria en México: al filo de su reforma \(redalyc.org\)](https://www.redalyc.org/pdf/447/44740202.pdf)

## ANEXOS

### Guion de entrevista

Objetivo: Conocer los significados que poseen ante la diversidad sexual que existe en los estudiantes mediante una entrevista dirigida a docentes de la Escuela Secundaria Técnica. 6 “Juan de Dios Báltiz Paredes” como recurso que favorece la construcción de la tesis de investigación.

1. Podría presentarse conmigo por favor, ¿cómo desea presentarse?
  - En caso de que no pronuncien su edad, preguntarle de manera directa
  - ¿Cuál es su formación académica?
2. ¿Cuántos años de servicio tiene y cuál es su experiencia profesional?
3. Actualmente, existen diversos movimientos sociales que buscan ser escuchados y que se les respeten sus derechos. ¿Cuál es su opinión respecto a los grupos sociales LGBTQ+?
4. ¿Qué opinión tiene acerca de los movimientos feministas?
5. De acuerdo a su experiencia ¿Cómo considera que estos movimientos sociales influyen en los estudiantes de la Escuela Secundaria?
6. Dentro de la Escuela Secundaria Técnica 6 “Juan de Dios Báltiz Paredes” se ha observado por los pasillos algunos estudiantes con diversas preferencias sexuales ¿Qué opina respecto a esta diversidad sexual de los estudiantes?
7. ¿Considera que esta opinión ha cambiado desde sus primeros años de servicio a la fecha o la conserva?

8. Los estudiantes que se pronuncian por una diversidad sexual diferente a lo que la normalidad nos dicta se han pronunciado dentro de la escuela secundaria, ¿qué opina al respecto?

- ¿Considera que se les ha otorgado un espacio?

9. Las identidades genéricas tienen los mismos derechos que cualquier otra persona. ¿Cómo puede tener o no trascendencia dentro de esta institución educativa?

10. ¿Le gustaría agregar o comentar algo más?

11. Agradecer la conversación o entrevista.

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

ESCUELA NORMAL DE TLALNEPANTLA

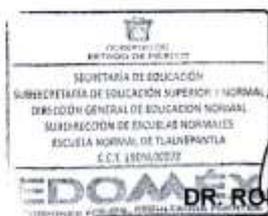
Asunto: Autorización del Trabajo de Titulación.

Tlalnepantla de Baz, México a 7 de julio de 2023.

C. ROJAS LINAS PAMELA  
PRESENTE.

La Dirección de esta Casa de Estudios, le comunica que la **Comisión de Titulación** del ciclo escolar 2022 – 2023 y docentes que fungirán como sínodos, tienen a bien autorizar el **Trabajo de Titulación** en la modalidad de: **TESIS DE INVESTIGACIÓN**, que presenta usted con el tema: **SIGNIFICADOS ANTE LA DIVERSIDAD SEXUAL ESTUDIANTIL: LA VOZ DE DOCENTES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA**; por lo que puede proceder a los trámites correspondientes para sustentar su **EXAMEN PROFESIONAL**, cumpliendo con los requisitos establecidos.

Lo que se comunica para su conocimiento y fines consiguientes.



ATENTAMENTE

DR. RODOLFO CRUZ VARGAS  
DIRECTOR ESCOLAR



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN NORMAL  
SUBDIRECCIÓN DE ESCUELAS NORMALES  
ESCUELA NORMAL DE TLALNEPANTLA  
AC0/WGAV/8